

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 25 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA-  
CLUB UNION - SALON MULTIPLE**

**ACTA No. 100 CORRESPONDIENTE PLENARIA DEL JUEVES 25 DE  
JULIO 2024**

**HORA DE INICIO 8:00 A.M.**

**PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024**

**MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

---

**H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA  
Presidente**

**H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA  
Primer VICEPRESIDENTE**

**H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO  
Segundo VICEPRESIDENTE**

**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO  
Secretario General**

**ASISTENTES A LA PLENARIA**

---

**GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA  
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO  
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO  
JAVIER AYALA MORENO  
ELKIN YESID BELLO PEÑA  
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA  
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ  
ANDRÉS FELIPE DIAZ ARÉVALO  
OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON  
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA  
HENRY GAMBOA VARGAS  
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES  
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO  
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA  
NELSON MANTILLA BLANCO  
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS  
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS  
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR  
DANIELA TORRES ZARATE:**

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 2 de 35

**OBSERVACIONES:**

- El audio empieza al minuto 38:33 y es inaudible hasta el minuto 42:14. (EL AUDIO NO SE ESCUCHA CLARAMENTE)
- Arranca bien en el minuto 42:15

**SECRETARIO:** Robin Anderson Hernández Reyes.

**INTERVENCION H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** Líderes, presidentes de junta, Ediles ustedes son el insumo principal de esto, ustedes son los que de alguna manera están midiendo todos los días el gobierno y de verdad pues ya hay un plan de desarrollo listo para que se empiece a plasmar en proyectos y para eso estamos nosotros, para hacer control político a esto, saludar a los medios de comunicación y saludar a todas las personas que nos acompañan incluidos los equipos de trabajo, incluidos unidades de apoyo y personas que acompañan desde el Concejo de Bucaramanga para que esto se dé.

Muchas gracias, presente señor secretario, muy buenos días, Dios los bendiga a cada uno de ustedes, **ROBIN HERNÁNDEZ** les habla.

**SECRETARIO:** Diego Armando Lozada Trujillo.

**INTERVENCION H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Secretario muchas gracias, un saludo muy especial a todos los Ediles, presidentes de junta, a comerciantes, activistas y líderes del sector de la comuna 12 de Bucaramanga, también para los otros sectores que nos acompañan, apreciado Edil reconocerle siempre su importancia, su entrega en todos estos procesos, esperamos que este mismo escenario que se vivió en el 2022 en la comuna 12, donde los escucharon a ustedes, vamos a ver si los que vamos a recibir hoy por parte de la comunidad es lo mismo si ya entregaron soluciones o si los problemas persisten, porque la idea de hacer estos escenarios no solamente es escuchar sino actuar y que queden los compromisos claros por parte del Concejo y de la administración para ejercer un verdadero control político.

**DIEGO LOZADA,** presente señor secretario.

**SECRETARIO:** Camilo Andrés Machado Ardila.

**INTERVENCION H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Bueno, saludar primero a la comunidad que hoy nos acompaña, felicitarlos por estar acá por sacar el tiempo de su apretada agenda, porque eso significa que les duele su territorio, yo sé que acá hay Ediles, presidentes de junta, pero también personas que son líderes y lideresas que trabajan arduamente por su comunidad y que la quieren ver mejor, justamente hoy nosotros venimos como veedores a escucharlos, pero a ser veedores que se comprometa realmente la administración a soluciones concretas, no a pañitos de agua tibia, no a discursos por ahí gaseosos sino que hayan compromisos claros en los diferentes frentes que hoy le preocupan a esta comunidad.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 3 de 35

Camilo Machado presente, saludar también al presidente **YESID**, al comandante, al General, al Brigadier general **YESID BELLO**, muchas gracias secretario.

**SECRETARIO:** Nelson Mantilla Blanco.

**INTERVENCION H.C. NELSON MANTILLA BLANCO:** Bueno Ediles mucho gusto, **NELSON MANTILLA BLANCO**, decirles que la comuna 12 ha sido, que ha venido teniendo muchas situaciones igual que todas las comunas y los corregimientos del municipio, hoy felicito presidente, el Concejo de Bucaramanga a la administración, sé que el alcalde de Bucaramanga ha hecho compromisos fuertes con la comuna 12 y eso es lo que venimos a oír, a escuchar ese plan de trabajo y ese plan de acción y apoyar en las diferentes gestiones de acompañamiento y control político. Muchas gracias.

**SECRETARIO:** Carlos Felipe Parra Rojas.

**INTERVENCION H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Buenos días presidente.

**SECRETARIO:** Tito Alberto Rangel Arias.

**INTERVENCION H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Buenos días secretario, presidente decirle gracias por abrir este espacio, a la mesa directiva, concejal **OSCAR ARENAS**.

- **Audio inaudible del minuto 46:44 al minuto 48:22.**

**INTERVENCION H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Interior, al secretario de desarrollo social, salud, Brigadier General **YESID BELLO**, qué bueno tenerlo acá en esta comuna, cultura, planeación, a todo el equipo de trabajo de la administración, especialmente a ustedes, al Coronel **MANRIQUE** también, Coronel un gusto saludarlo, a migración y más que escucharlo yo creo que hoy tenemos que buscar es soluciones de todas las problemáticas que hay, entonces muy dispuestos a poder contribuir en esta sesión del día de hoy, presente señor secretario.

**SECRETARIO:** Daniela Torres Zárate.

**INTERVENCION H.C. DANIELA TORRES ZÁRATE:** No respondió al llamado.

**SECRETARIO:** Señor presidente le informo que el primer llamado a lista lo han contestado **18** Honorables concejales, existiendo quórum decisorio y de liberatorio.

**PRESIDENTE:** Como hay quórum decisorio señor secretario, dar lectura al orden del día.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 4 de 35

**SECRETARIO:** Sí señor presidente.

**ORDEN DEL DÍA:**

**Primero:** Llamado lista y verificación del quórum.

**Segundo:** Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

**Tercero:** Himno de la ciudad de Bucaramanga.

**Cuarto:** Discusión y aprobación del Acta número 052, 082 del 2024.

- **Audio inaudible del minuto 49:29 al minuto 50:00. (NO SE ENTIENDE)**

Bucaramanga, fecha jueves 25 de julio del 2024.

Firmado por el presidente el honorable concejal **ELKIN YESID BELLO PEÑA** y el secretario general **WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**. Ha sido leído el orden del día señor presidente.

**PRESIDENTE:** En consideración el orden del día honorables concejales.

**SECRETARIO:** Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

**PRESIDENTE:** Sigamos con el orden del día señor secretario.

**SECRETARIO:** Tercer punto, himno de la ciudad de Bucaramanga.

**HIMNO DE BUCARAMANGA**

- **Audio inaudible del minuto 50:18 al minuto 52:45.**

**PRESIDENTE:** Continuamos con el orden del día.

**SECRETARIO:** Cuarto punto del orden del día. **DISCUSIÓN APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 052 Y 082 DEL 2024.**

**PRESIDENTE:** En consideración honorables concejales.

**SECRETARIO:** Han sido aprobadas las actas mencionadas en el cuarto punto señor presidente.

**PRESIDENTE:** Sigamos con el orden del día señor secretario.

**SECRETARIO:** **QUINTO PUNTO. TEMA, "DESARROLLO DE LA PROPOSICIÓN NÚMERO 055 APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA DEL DÍA 11 DE JUNIO DEL 2024.** "Atender asuntos de interés de la comunidad y generar una mayor participación a la ciudadanía de la comuna 12 del municipio de Bucaramanga.

Señor presidente le informo que desde la secretaría general se enviaron sendas invitaciones y citaciones a las siguientes autoridades quien en este momento están presentes en el recinto, al doctor **FABIAN MAURICIO LEÓN**, subdirector de planeación, infraestructura del área metropolitana quien está presente, la doctora **MARÍA DEL ROSARIO VARGAS TORRES**

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 5 de 35

subsecretaria de infraestructura del municipio de Bucaramanga

quien está presente, la doctora **LIDA XIMENA RODRÍGUEZ** secretaria de planeación del municipio de Bucaramanga quien está presente, **ARMANDO JIMÉNEZ** jefe jurídico del Instituto Municipal de Cultura quien viene delegado pero también está presente, la doctora **MAYLIN TATIANA JARAMILLO** directora del Instituto Municipal de Cultura, la doctora **JOHANA CAMACHO** directora de planeación de la EMAB quien está presente, la doctora Mercedes Camargo subsecretaria de Ambiente del Municipio de Bucaramanga, el doctor **IVAN DARÍO TORRES** secretario de desarrollo social quien está presente, el coronel **GILDARDO RAYO RINCÓN** Secretario del interior del Municipio de Bucaramanga quien está presente, el doctor **MAURICIO JIMÉNEZ** coordinador de migración Colombia quien está presente también en este momento en el recinto señor presidente y el ingeniero **CARLOS BUENO** director de tránsito quien está presente también señor presidente, fueron todas las autoridades que de la secretaría General del Concejo Municipal de Bucaramanga se citaron e invitaron y hacen presencia en este momento en la sesión plenaria.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias señor secretario y tiene el uso de la palabra el Honorable concejal **JOSÉ DAVID CAVANZO**.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** Gracias presidente y antes de venir a lo más importante que es escuchar a la, a la comunidad, a los líderes, empresarios, a la gente que está hoy aquí para buscar las soluciones como decía mi compañero de bancada **CRISTIAN REYES**, a las situaciones que se han presentado, yo quería compartir con los concejales y con toda la comunidad un pequeño diagnóstico que hemos hecho con el equipo de trabajo que lo vamos a proyectar aquí en pantalla para saber en qué estamos, cuál es la situación actual, eh, para que con eso también con las intervenciones podamos ver de qué manera es que la administración nos puede aportar la solución a las problemáticas que se presentan en la comuna 12 que son problemáticas generales de movilidad, de seguridad, de convivencia, de medio ambiente y por eso también celebro que realmente general **BELLO**, usted haya sacado un espacio en su agenda para que también nos pueda escuchar, pueda escuchar a la comunidad y aportar a estas soluciones de la ciudad, la comuna 12, eh, para contexto por supuesto todos lo sabemos está integrada por los barrios Cabecera del Llano, Sotomayor, Antiguo Campestre, que es donde estamos Bolarquí, Puerta del Sol entre otros, Terrazas, Pan de Azúcar, La Floresta, con 38000 habitantes, 38500 habitantes, pero lo más importante que les quiero compartir es un análisis de cómo van los delitos en la comuna 12 de Bucaramanga empezando, empezando por el hurto de motocicletas, una pequeña evolución a favor de la reducción del hurto de motocicletas desde el 2022 versus 2023, con lo que va ahí, gracias, en esa, lo que va corrido del año 2024, los casos, decir que los hurtos dependen de las denuncias de los ciudadanos y por eso también nosotros como líderes, como personas influyentes en la sociedad tenemos que propender porque la gente denuncie los casos que se presentan para que las autoridades tengan las herramientas para darle los resultados a Bucaramanga, porque si no, si nosotros no

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 6 de 35

denunciamos el lugar de los hechos cómo fueron los hurtos, las autoridades no tienen las herramientas suficientes para poder capturar a estos delincuentes, hablar de los homicidios que por supuesto nos preocupa a todos hemos hecho denuncias en el Concejo de Bucaramanga como el sicariato viene siendo un fenómeno que nos asusta que nos preocupa en la ciudad, tuvimos un caso muy reciente aquí en la carrera 34 en el sector de cuadra picha o cuadra Play como lo queremos llamar con 48, que por supuesto prende las alarmas y ya las autoridades han tomado medidas en el asunto pero tenemos que no podemos bajar la guardia y por eso es importante la colaboración de los ciudadanos, las lesiones comunes lo reflejo aquí, porque es una de las situaciones también que más se da como lesiones personales sobre todo en este sector de los establecimientos nocturnos que no solamente es responsabilidad de los establecimientos nocturnos, también es responsabilidad individual y por supuesto de la administración de cómo hacer un engranaje colectivo para poder tener presencia institucional permanente que nos ayude a mantener una, una sana convivencia, sigamos, un indicador también de la eficiencia que ha tenido la policía a pesar de que nosotros todos los días le pedimos mayores resultados también hay que decir pues que hay una, hay una dificultad operativa no está el suficiente personal de la policía para darnos los resultados pero aun así se han logrado más de 260 capturas en lo corrido de este año, pero tenemos un problema con el sistema judicial, celebro que la administración municipal haya firmado el convenio con el INPEC para poder trasladar las personas de las estaciones de policía, liberar policías que se vayan a las calles a ayudarnos a cuidar a los ciudadanos y cuidar los parques que es lo que todos pedimos para poder, eh, tener mayor seguridad y sin ninguna duda llama la atención ese dato de que el 90% de las personas capturadas quedan en libertad, algo está fallando en el sistema o estamos siendo absolutamente inoperantes a pesar de que la policía pueda estar haciendo su trabajo y las alternativas que tenemos aquí que hemos puesto ya en práctica desde la alcaldía de Bucaramanga, determinar cuáles son las zonas calientes, cuáles son esos espacios de la comuna 12 que llaman la atención de todos los habitantes como con la ayuda institucional de la alcaldía, de todas las secretarías, porque tampoco es solo responsabilidad del secretario del interior, aquí normalmente tendemos a decir que lo que pasa es responsabilidad de la secretaría del interior pero también si esto se trabaja de manera articulada entre todas las secretarías es donde podemos llevar la oferta institucional para que los parques sean apropiados por los habitantes, para que los parques los use la gente para el deporte, para la lectura y no para el consumo ni para los actos delictivos, fortalecer los frentes de seguridad, la presencia de la autoridad, el uso de la tecnología y que el fondo de seguridad pueda tener mayores recursos para darle más herramientas a la Policía Nacional y por último quiero compartir con ustedes las metas del plan de desarrollo que son generales para toda la ciudad pero a criterio del equipo de trabajo que yo represento son las que nos pueden aplicar en especial de acuerdo a las necesidades de esta comuna y se las quise presentar a todos es para que nosotros también en las intervenciones que ustedes vayan a hacer como ciudadanos, como

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 7 de 35	

líderes, puedan alinearlas a decir oiga nosotros tenemos un problema de malla vial, ahí hay una meta que permite la pavimentación y el arreglo de la malla vial, tenemos un problema de andenes en la comuna 12, necesitamos mejores andenes por dónde caminar que sea más amigable para el coche, para el adulto mayor, para las personas en condición de discapacidad, hay una meta que nos permite el arreglo del espacio público y así sucesivamente ustedes pueden ver el mantenimiento de los parques, zonas verdes, proyectos de convivencia y seguridad ciudadana, las redes de alumbrado público que necesitamos, la administración anterior hizo un esfuerzo por arreglar las zonas peatonales entre la carrera 38 y la carrera 41 para que fuera más ameno caminar y más seguro pero nos falta entonces ahora el arreglo de las zonas verdes para que no solamente tengamos luz sino que no sea un monte y así podamos tener espacios más seguros y un proyecto muy importante que impacta también la comuna 12, que es el par vial de la calle 54 o calle 55 que se va a desarrollar aquí desde donde queda el Restaurante DIMARCO, Farmatodo, hacia el occidente de la ciudad y que tiene un impacto en la movilidad y que también buscará mejorar la movilidad de la comuna 12 y de toda la ciudad. Esto es un pequeño resumen con su permiso señor presidente y de todos los concejales que quería traer para que nos podamos ambientar en la discusión y enfocar hacia dónde debemos apuntar y ustedes los líderes y presidentes y empresarios sepan qué se le puede pedir a la administración municipal. Muchas gracias presidente.

Para declarar sesión informal presidente para que podamos escuchar a la comunidad.

**PRESIDENTE:** En consideración sesión informal honorables concejales.

**SECRETARIO:** Ha sido aprobada la sesión informal señor presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra la comunidad, señor secretario por favor.

**SECRETARIO:** Sí señor presidente.

Tiene el uso de la palabra el señor **JOSÉ ALFREDO VEGA FONSECA**.

**INTERVENCIÓN DEL SR. JOSÉ ALFREDO VEGA FONSECA:** Muy buenos días, darle gracias a Dios por esta oportunidad de encontrarnos reunidos con ocasión de la sesión descentralizada del Concejo municipal de Bucaramanga, a toda la concurrencia y a todos quienes estamos aquí demostrando un compromiso con nuestra comunidad. Presidente del Concejo **YESID BELLO**, de nuevo felicitarlo por esta iniciativa y por acoger esta acción dentro de sus responsabilidades, agradecer también de manera muy especial al Concejo de Bucaramanga por su, por su generosidad y muy especialmente aquellos quienes nos han apoyado en nuestra labor como Ediles, nosotros los Ediles de la comuna todos somos novicios en esta acción de servicio a la comunidad pero hemos querido contar con el apoyo y así lo hemos sentido de muchos de ustedes honorables concejales, especialmente a **LUIS FERNANDO**

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 8 de 35	

**CASTAÑEDA**, a **HENRY GAMBOA**, a **JOSÉ DAVID CAVANZO**, a **ÓSCAR ARENAS**, a **GUSTAVO ARDILA**, a **GUSTAVO PARRA**, que han sido para nosotros mentores en esta tarea y que de una manera muy grata y deferente han estado apoyando nuestras acciones.

Cuando hicimos la proposición al Concejo para hacer escuchar nuestras inquietudes habíamos recogido ya muchas de las propuestas que hoy vamos a tener aquí, nos queda agradecerles a todos ustedes por venir y estar acompañándonos, comandante de la MEBUC, general **YESID BELLO** y su Policía Nacional muchas gracias, secretarios de despacho a todos, con todos nos hemos reunido, al área metropolitana de Bucaramanga que han sido para nosotros apoyo en la gestión, a los comunicadores sociales y periodistas, migración Colombia, un saludo muy especial a Gloria palie presidente de la junta de acción comunal y su equipo en cabecera, a nuestro presidente de ASOMIJALCO **MAURICIO RINCÓN**, a los compañeros Ediles **JUAN PABLO QUINTERO** y **GERARDO URBINA**, felicitarlos por el compromiso, destacar cómo han sido paranosotros motivo permanente de orgullo para esta comunidad por su compromiso, saludar a todos los líderes que nos acompañan de la comunidad en cabecera y a todos ustedes señoras y señores que han promovido con nosotros esta iniciativa para poder atender el desarrollo de esta sesión descentralizada.

En este 25 de Julio nuestra comunidad en la comuna 12 expresado los agradecimientos y dándole la bienvenida a todos a nuestra casa, todos ustedes están en nuestra casa, aquí en cabecera la comuna 12, hoy en este sector del Antiguo Campestre. Quiero comentarle que para muchos sí tiene sentido lo que vamos a expresarles y es que nos da pena presentar la comuna en las condiciones en que está, anoche conversando con mi esposa se reía de mí y decía esto ya no es Cabecera es Caoscera, porque vivimos una situación de caos en muchos temas en nuestra comunidad, este fue un lugar emblemático y referente de la ciudad de Bucaramanga con unos espacios muy lindos para el disfrute familiar, hemos vivido aquí por cuatro generaciones, generaciones que construyeron en nuestros antepasados un espacio grato, muchos de nosotros nacimos aquí, nos criamos aquí, vivimos aquí y muchos de nosotros también queremos morir aquí, pasar nuestros últimos días aquí, por eso estamos comprometidos para hacer mejor este patrimonio cívico, arquitectónico y cultural que es el referente de un nuevo modelo de la ciudad que se construyó pensando en las familias, en sus comodidades y en sus facilidades para darnos una calidad de vida como todos nosotros merecemos, cabecera es el referente para esa vida buena que todos nosotros merecemos y debemos vivir, así fue pensado y así fue construido infortunadamente una deliberada actitud y estrategia de lumpen nos está consumiendo, esto tiene a este paciente en estado crítico y próximo a cuidados intensivos si no atendemos de manera decidida el desafío que tenemos, el deterioro general nos mueve a nosotros a comprometernos para que esta Caoscera vuelva a ser la Cabecera grata que todos nos merecemos. Ahora en el uso de la palabra muchos de los líderes de nuestras comunidades y personas que nos piensan, nos van a ampliar en detalle situaciones desagradables, pero también verlo en la perspectiva de la oportunidad que nos da el plan de desarrollo como oportunidad y así queremos verla, así como tenemos ese caos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 9 de 35

vehicular, la desintegración comunitaria, la invasión del espacio público, el modelo de deterioro que otros quieren aprovechar en su beneficio personal, la proliferación de esos centros sin control, en comidas, en consumos, los hurtos el perifoneo, etcétera, nosotros también vemos aquí oportunidades para que asociando tres variables, primero, recuperar la autoridad y el más crítico, segundo, construir cultura ciudadana, una cultura ciudadana en la que derrotemos esa primera que está vigente, la actitud vigente es rompamos la regla, cuando tú rompes la regla buscas asociarte con otro que coopere contigo o lo compras para que te aplauda, eso de romper y luego corromper nos está matando, no podemos tolerar que esa sea la actitud con la que vivamos ni en esta comuna, ni en estos barrios, ni en esta ciudad, ni en este departamento ni en este país, no más coonestar con el delito, con la traición a la ley y acoger de verdad, verdad la responsabilidad como ciudadanos para construir y no para destruir lo que tanto nos ha costado a nivel de Patria en tantos años, necesitamos hacer eso, conciencia ciudadana para romper esa cooptar ese cooptar y arroparme con otro romper y corromper la sociedad y enseñarle eso a nuestros hijos, no más, he aquí la gran oportunidad que tenemos, recuperar la autoridad, construir la ciudadanía y convertir este espacio en un espacio de oportunidades para que todos los ciudadanos lleguemos a la vida buena que nos merecemos. Reconocemos la oportunidad en la hoja de ruta que nos pasa el plan de desarrollo que está aprobado por este honorable Concejo y que es el compromiso de esta administración, felicitamos el vínculo de responsabilidad de todos nosotros para volver a ser agradable nuestra linda, hermosa, bella y grata Cabecera. Muchas gracias.

**SECRETARIO:** Gracias señor **JOSÉ ALFREDO VEGA** por su intervención, tiene el uso de la palabra el señor **GILBERTO CAMARGO**. Bienvenido señor **GILBERTO CAMARGO** al Concejo de Bucaramanga.

**INTERVENCIÓN DEL SEÑOR GILBERTO CAMARGO:** Señor presidente del Concejo municipal, apreciados concejales, directores de institutos descentralizados, líderes de la comuna, Policía Nacional, comunidad de la comuna 12, especialmente la comuna cabecera, muchas pero muchas gracias señor presidente y concejales por untar, por untarse o por como se dice descentralizar las sesiones del Concejo de manera extramural, para los que hemos vivido aquí durante mucho tiempo, es de las pocas veces hemos sentido la presencia de la Administración municipal especialmente de la gran junta directiva que con el alcalde son el manejo de la ciudad. Ustedes son un ejemplo y de verdad a mí lo que me corresponde hoy decir es partiendo de las últimas palabras que dijo **JOSÉ VEGA** sobre lo que ha sido la belleza de esta comuna, especialmente del sector de la Cabecera.

Señor secretario se puede ver el video, el video se llama historia de la comuna. Esperamos que se vea bien el video, el auditorio desde el punto de vista arquitectónico no colabora en nada para hacer una proyección bien buena, inicialmente tenemos que entender y señores concejales y señores habitantes de la comuna la historia de este, de esta belleza de paisaje nace desde cuando el Virrey en el año 1778 le ordena al alcalde

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>10</b> de 35

de Girón subastar la meseta, de la meseta prácticamente uno de los puntos más atractivos que tuvo fue la cabecera del Llano, Esta es una foto de principios de mediados del siglo de los años 30 de lo que era la Cabecera totalmente pelada, se ve al fondo el Cerro de Pan de Azúcar y arriba parte de los Cerros Orientales que comunican con la vía a Cúcuta, siguiente, este fue parte de lo que fue el casco, el casco histórico de lo que es, eh, la zona donde se fundó Bucaramanga partiendo de los dos ejes que la limitaron que era por el norte la Quebrada Seca y por el sur la quebrada la Rosita, siguiente y comienza el desarrollo de la ciudad paralelo a la Rosita y paralelo a la Quebrada Seca siempre buscando la Cabecera del Llano, siguiente, y comienza el desarrollo de Bucaramanga aparece el camino de Floridablanca, aparece el camino de Puerto Botijas, aparece el camino de Quinta Estrella, Girón y aparece el camino, que haría más tarde la diagonal de los bulevares hacia la perla y el camino del Oro siguiendo el camino de Ábrego hacia Ocaña pero la ciudad sigue creciendo de occidente a Oriente, siguiente, y sigue la ciudad desarrollándose y aparecen ya los sectores del barrio de lo que es la parte alta entre las dos quebradas que ya mencioné y sigue Bucaramanga y comienza a aparecer lo que es la Cabecera del Llano, siguiente, y comienza ya el desarrollo la diagonal de la González Valencia, la calle 48 y comienza realmente ya a tener preponderancia, este es uno de los sitios más recogidos y que en la subasta que se hizo en el 78 fue la más apreciada y que para los que la compraron esos terrenos fue la más costosa. Siguiente, hoy en día pues prácticamente la meseta está totalmente copada y comienza su desarrollo hacia otro algo más, hacia el sureste, Allende de la quebrada la Flora y la Quebrada del Cacique y la Cabecera del Llano se convierte en uno de los lugares más hermosos, de mejor clima, de mejor contemplación, allí aparece todavía algo de la memoria histórica, está la casa de Don David, están grandes casonas como las del barrio El Prado en la época de los juegos nacionales del 41, comenzaron a tener desarrollo y comienza la Cabecera a ser un ejemplo de lo que es ciudad o lo que es sustentable, sostenible, con grandes espacios, con perfiles de viales, respetando la ciudad verde, la ciudad que realmente podía decirse que era la ciudad digna, siguiente, siguiente, Bucaramanga con el tiempo a medida que se fue desarrollando en población pasó desde 10,000 habitantes a principios del siglo a lo que hoy tienen, siguiente, hoy en día esta es una vista de lo que era la Cabecera de los años 60, Cabecera totalmente residencial, ciudad vivible, ciudad de paz, ciudad de armonía, ciudad de lo que hoy en día se ha perdido, el encuentro de los vecinos, la carrera 35, la carrera 34, la calle 48, la Calle 52, la 56, la encuentro de colegios, colegio San Pedro colegio La Merced, Instituto Caldas, colegio la Presentación y había toda una hermandad donde todos nos conocíamos, pero con el tiempo esa transformación, ese irrespeto al plan de ordenamiento, ese irrespeto a la norma urbana, esa invasión y esa planeación de la ciudad solo en función del vehículo hizo que se aparecieran esos perfiles, anden 150, ante jardín 150, jardín 3 metros, para perfiles viales de seis, de zonas residenciales, seis la vía y seis el frente, perfiles viales de 18 metros, el vehículo ha ido recortando como pasó con la González Valencia y ese

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 11 de 35

perfil de 6 m., de 12 m., se convirtió en prácticamente 4 m. porque había que darle importancia al vehículo, hoy en día es una ciudad que para ir uno de la 27, ir uno a misa a las 4 de la tarde a San Pedro, para atravesar la carrera 27 no hay ninguna garantía en semaforización para los peatones, esto es viejo y cuando uno viaja por el mundo, se da uno cuenta que todo el mundo en la semaforización del peatón ha sido prioritaria, hoy en día este ejemplo que ustedes ven, siguiente foto por favor, este es un perfil de lo que es frente al club Unión, el paisaje, el proyecto, eh, Ecológico, el proyecto Paisajístico, el, la, la famosa Calle de Las Palmas, siguiente, hoy en día es esto, siguiente, esto era Cabecera cuando empezó su primera etapa, se convirtió en un centro pionero de los centros comerciales descentralizando el centro tradicional, siguiente, este es parte de lo que eran las antiguas casonas cuando parte empezó el cambio de uso, siguiente, y hoy en día lo que es la Cabecera del Llano, hoy Los invito a ustedes señor presidente del Concejo y señores concejales y señores institutos descentralizados, pensemos que esa historia de ser una de las comunas más bellas, de más cotizadas en la subasta de 1778, del mejor clima, de la mejor panorámica de la ciudad, de los bosques Orientales, de los bosques que el alcalde **RODOLFO HERNÁNDEZ** compró, hoy en día están un poco abandonados sin señalética prácticamente los senderos han desaparecido y necesitamos volverlos a recuperar porque esa zona verde que la historia ha demostrado de esta comuna de completo bienestar, de Ciudad vivible, de buenas personas, de gente que vive la vida, de gente muy culta, queremos volverla a rescatar, le agradecemos mucho haber sido eco de estas palabras de manera muy sintetizadas de lo que somos y lo que hemos vivido los habitantes en las últimas siete décadas en esta comuna. Muchas gracias.

**SECRETARIO:** Muchas gracias señor **GILBERTO CAMARGO** por su intervención, tiene el uso de la palabra el señor **JAIRO NIÑO**.

**INTERVENCIÓN DEL SEÑOR. JAIRO NIÑO:** Buenos días a todos, en especial a los concejales que representan a todos los partidos de Colombia, bienvenidos a su Club Unión, a su casa, a mis compañeros de junta de acción comunal bienvenidos, a nuestra Policía, nuestra amada Policía y sufrida Policía, bienvenidos, a nuestra jefe de tintos a **MARÍA ANTONIA** que no la veo por este lado pero ella merece también un saludo muy fraterno y de verdad que un saludo sobre todo caluroso, a todos ustedes decirles que como decía mi anterior, eh, amigo, nuestra Cabecera cada día se encuentra más en cuidados intensivos, no porque lo vengamos a decir, no, nuestra Cabecera viene padeciendo estos flagelos hace más de 10 años, donde la administración no ha querido mirarla como ese polígono que está cada día más enfermo, de verdad que decirle Cabecera nos necesita pero no solamente Cabecera, es toda Bucaramanga que hoy en día Cabecera esté repercutiendo todo lo que está sucediendo en nuestra ciudad, sí, es cierto, pero decirles que nuestro espacio público cada día está más lleno de vendedores ambulantes y para nadie está escrito que los vendedores se venden los puestos día a día, un vendedor le vende el puesto al otro, el otro al otro, el otro al otro, el otro al otro y

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 12 de 35

esto no tiene control, y qué decir de nuestro transporte, nuestro transporte que era el floreciente nuestro transporte masivo, ya no existe nuestro transporte masivo porque resulta que en Bucaramanga y más específicamente en todos los sectores se convirtió en un terminalito, cada día amanece un terminalito, cada día amanece la proliferación de motos y esta proliferación de motos nos lleva a muchísimos problemas, fíjese que en días pasados, dos días atrás lo que pasa, suceden atracos y en dos minutos el moto se desaparece y no hay control de las motos, señor director de tránsito, yo respeto muchísimo su labor, respeto muchísimo sus cosas pero se habían, se había decretado un, un, un decreto, perdón, un decreto sobre Bucaramanga acerca del control de motos pero resulta que a las 10 de la noche las motos andan como venados por toda Bucaramanga y en especial en Cabecera que parquean en los andenes, se parquean en, en las casas no importan entrar en contravía, no importan entrar para un lado, para el otro, pero las motos es el flagelo y qué decir yo, yo hago parte del equipo de trabajo de la clínica La Merced y usted viera señor director de tránsito la cantidad de accidentes, eso es por montones, sin casco, las placas levantadas, en fin yo sé que puede ser por la falta de nuestro personal de alférez que los admiro, los aprecio y los ayudo y los apoyo porque hay que apoyar siempre a la empresa y en especial a dirección de tránsito, con respecto a los vendedores ambulantes sigue hoy en día por toda esa 33 ya no se sabe si es mejor saltar el andén o esquivar un vendedor ambulante, pero uno les dice algo y los vendedores ambulantes aquí en Cabecera eso parecen hormiguitas, en cada esquina, desde la desde la 52 a la 48, sino hay más de 60, 70 vendedores ambulantes sobre una acera no hay nada y el y el y el parroquiano va caminando y le toca uno comenzar a esquivar, entonces sigue ese problemita, otra cosa que es muy importante es sobre todo es el espacio público, eso quiero recalcarlo muchísimo y en especial a nuestra administración y a nuestros honorables concejales, el espacio público ya no existe en Bucaramanga, ya se acabó, lo que llamábamos nosotros esa ciudad próspera, esa ciudad y ponemos a nuestros policías a que ellos vengan, pero los pobres policías, excúseme, este gobierno los ha dejado manos abajo, si un policía y yo que fui servidor público, hace algún, operativo, de inmediato le caen todas las hijas y los policías que van a merecer un ascenso no pueden ascender porque tienen que ir a defenderse, entonces los policías les toca a ellos omitir y muchas veces callar, entonces apreciados amigos yo invito a todos nuestros concejales que son mis amigos y que en de una u otra forma nos hemos ayudado, nos hemos aportado, le hemos dado ciertas ideas, a que se unan, es que no es Cabecera, no es el polígono de la de la 42, es toda Bucaramanga que está enferma, es toda Bucaramanga que les dice por favor concejales no abramos las puertas, por favor concejales ayúdenos, ayúdenos y qué más, y qué más decir del hambre que sucede, es muy fácil encontrar por toda Cabecera si vamos y damos un, un tour por, por nuestra ciudad o por específicamente encontrar a 10, a 20, 30, 40 personas durmiendo en los andenes, es muy doloroso, es muy doloroso a mí como personal de salud me da, me da grima, me levanto a las 6 de la mañana a pedirle una eucaristía y a decirle a mi Dios, Dios mío ayúdame, póngame palabras encontrar en la iglesia de San Pío 67 personas durmiendo en él, en, en,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 13 de 35

en los andenes tapándose con un cartón, es justo, Bucaramanga no merece eso, Bucaramanga merece que todos lo apoyemos, pero cómo lo apoyamos, con la ayuda de todos ustedes, con la ayuda ayudando a denunciar, ayudando a nuestra Policía, ayudando a nuestros concejales y qué decir de nuestros secretarios de despacho, hay que ayudarles, hay que decirles señor secretario por favor incentive los deportes, a nuestro secretario del INDERBU **WILLIAM NIÑO**, bienvenido **WILLIAM** y de verdad que lo esperamos aquí porque usted pieza fundamental y un artífice de nuestra administración municipal, a nuestro alcalde decirle, alcalde que comienza hasta ahora lleva 180 días pero le quedan desgraciadamente menos de 2 años y medio para que termine su periodo y que para que este alcalde sea un icono en Bucaramanga tiene que ser ayudado y articulado por todos los concejales, yo les pido a los concejales, señores concejales despéjense de los egos, despéjense de muchas cosas, porque es Bucaramanga la que cuida, es Bucaramanga donde ustedes nacieron, donde ustedes se han formado y donde ustedes van dejando sus hijos, hoy en día es muy fácil encontrar que un niño de 4, 5 años le falte el respeto a usted y dice pero por qué, porque no tienen la cultura, porque perdió lo más importante, se perdió el temor a Dios, entonces recuperemos eso, recuperemos el civismo, recuperemos el urbanismo y sobre todo recuperemos la urbanidad de Carreño que tanto nos hace falta, a ustedes concejales muchísimas gracias, les digo, no nos vemos, no, hasta pronto y que este Club Unión yo voy a hacer todas las veces posible se siga gestionando aquí, se descentralice, nos salgamos de ese palacio amarillo y nos vengamos a Bucaramanga, nos vengamos a estos, a estos sitios que tanto nos ayudan. Muchísimas gracias.

**SECRETARIO:** Muchas gracias señor **JAIRO NIÑO** por su intervención. Señor presidente le informo que en este momento se registra la presencia de la honorable concejal **DANIELA TORRES ZÁRATE** en el recinto, tiene el uso de la palabra la señora **GLORIA PALIÉ**.

**INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA. GLORIA PALIÉ:** Muchas gracias. Buenos días a todos, Yo soy la presidente de la junta de acción comunal de Cabecera del Llano, Bienvenidos a todos los señores concejales, a los funcionarios de la alcaldía municipal, Policía, a toda la comunidad en general no me voy a extender, eh, hablando de los problemas que tenemos bien conocidos por todos ante todo Cabecera que hace parte de esta gran comuna 12, como su principal barrio y el más importante y el más afectado con tanto problema, queremos soluciones, no queremos seguir viendo la problemática y repetir y repetir esos videos tan vergonzosos que todos conocemos y que ha sido nuestra forma de mostrar el problema para que nos atiendan, nos vean, que estamos acá esperando soluciones, por favor queremos soluciones y sabemos que estamos con un Concejo muy interesado en buscar soluciones para nuestra comuna y en especial para Cabecera y toda esta problemática tan grande que nos afecta, toda ciudad tiene un barrio importante, miremos Medellín con el barrio del Poblado, Cabecera es el poblado de Bucaramanga, allá encontramos una serie de restricciones para muchos temas, allá no puede haber ventas ambulantes en las avenidas principales,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>14</b> de 35

allá no puede haber ventas ambulantes cerca a los centros comerciales, aquí es todo lo contrario, están casi que dentro de los centros comerciales y en las avenidas principales, eso es un cáncer, eso afecta el comercio, afecta el residente, afecta a la ciudad en general y eso es lo que vivimos desafortunadamente en Bucaramanga desde hace muchos años, es el momento histórico de corregir esa situación, señores concejales en sus manos está buscar esa solución para Cabecera que tanto la necesita, ese nivel desordenado de rumba que se está extendiendo ya por fuera de la llamada cuadra pley o cuadra picha, es grave es delicado no dejemos que esa situación siga por favor, qué pasa, la normatividad no se cumple, todo está en el POT ustedes van a escuchar ahora unas exposiciones que tenemos preparadas ustedes más que nadie conocen el POT, ahí está todo simplemente qué pasa, que no se hace cumplir qué falta, voluntad, esa es la conclusión que nosotros como ciudadanos tenemos, falta voluntad de los funcionarios de atrás que esperamos que eso cambie ahora con estos nuevos funcionarios que tenemos ya han pasado estos 6 meses de organización de plan de desarrollo, todo este tema, llegó la hora de empezar a trabajar, esto no da más espera, esta invasión del espacio público que tiene Cabecera ya no da más y cada día está peor y cada día nos afecta a todos, qué falta, voluntad, aplicar la norma hacerla cumplir aquí no es que llegue yo y por internet diga voy a montar un restaurante y termino montando el bar,, el desorden, no hay una intervención de parte de las autoridades para que se cumpla la norma, qué falta, voluntad, esa es nuestra petición que haya conclusiones efectivas y que veamos el cambio que la ciudad y esta comuna necesita. Muchas gracias.

**SECRETARIO:** Muchas gracias señora **GLORIA** por su intervención, tiene el uso de la palabra la señora **MARCELA**, el señor **FABIO PEÑA**.

**INTERVENCIÓN DEL SR. FABIO PEÑA:** Muchísimas gracias, cordial saludo para todos los asistentes, honorables concejales, secretarios y representantes de los institutos descentralizados, miembros de la Policía y sobre todo cordial saludo para toda la comunidad de Cabecera y comuna 12, porque queremos decir señores concejales que esta reunión es para tocar temas de la comuna 12 que incluye también Pan de Azúcar, Terrazas, Cedros, La Floresta, el Jardín, Puerta del Sol, Mercedes, Bolarquí, en fin antiguo Campestre, Sotomayor. Lo que sucede es que Cabecera casi que agrupa los problemas de todos porque es donde se vive más gravemente la situación y en una reunión que sostuvimos antier con la junta de acción comunal, detectamos una lista de 48 problemas que aquejan a estos barrios, no los vamos a exponer todos porque no nos alcanza el tiempo, entonces tratamos de resumir en unas imágenes lo que queremos señalarles hoy para que le pongamos por favor, eh, atención a este problema, vamos a arrancar por uno de los primeros advirtiéndole que el tema de inseguridad es transversal a todos los barrios y a todas las situaciones que se viven en Cabecera, pero vamos a ir desgranando poco a poco, arrancamos por ventas ambulantes, en las imágenes podemos ver como Cabecera prácticamente se volvió una plaza de mercado al

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 15 de 35

aire libre, esas imágenes que ven ustedes, la siguiente por favor, corresponde a la carrera 33 donde ya como pueden ver no hay andenes, no hay pasos peatonales, siguiente por favor, la feria de las camisetas, los cachivaches, las frutas, las legumbres, en fin, esto se volvió algo similar a lo que se vivía en el centro o lo que se vive hoy en la carrera 15, siguiente por favor, verdaderos galerías de ropa de todo tipo, que a decir de los mismos habitantes de Cabecera hay que hacer algo muy preciso, muchas de esas personas que están hoy exhibiendo sus productos en la calle no tienen uno, tienen dos, tres, cuatro y hasta cinco establecimientos en la calle porque los alquilan, porque esto se volvió un negocio, la explotación del espacio público especialmente en Cabecera se volvió un negocio, siguiente por favor, ese sector que vemos ahí es el parque San Pío que dejó de hacer, dejó de ser ese sitio romántico a donde íbamos hace muchos años a disfrutar para convertirse en una venta de mercado, todos los días vemos ahí la, la, la cantidad de espacios en una no, no sé **JOSÉ ALFREDO** si me si me equivoco en un conteo que hicimos de la carrera 33 entre la 56 y la 34 contamos más de 260 expendios de ventas ambulantes y en todo Cabecera en un estudio que se hizo hay más de 1.000 ventas ambulantes que corresponden más o menos en Cabecera a lo que se vive en el centro de Bucaramanga, es decir Cabecera está aportando más o menos el 50% de las ventas ambulantes de Bucaramanga, están en Cabecera, siguiente por favor, la venta de frutas que obviamente todos los días está ahí, siguiente y miren esta, esta exposición del colegio a la Presentación, nuestro querido colegio de la Presentación de los años 70, 60, miren lo que se convirtió ahora, en una exposición de traperos y escobas, eso es lo que estamos viendo día a día en este sector de Bucaramanga, entonces lo que se está planteando aquí hace mucho tiempo porque vale recordar como lo hicieron algunos concejales que una reunión como estas se realizó en el parque de San pido en el 2022 y de allá acá creo que traeremos prácticamente las mismas fotos de aquel entonces porque la situación no es que haya cambiado, cambiado mucho, siguiente, bueno por favor pasemos al tema de invasión del espacio público, aquí tenemos que decir algo y es que las calles de Cabecera y de la comuna 12 porque incluso más que Cabecera está Sotomayor y antiguo Campestre se volvieron parqueadero público al aire libre. Pese a que reconocemos los operativos que ha hecho la dirección de tránsito y reconocemos y advertimos que hay cualquier cantidad de parqueaderos en la zona, pero qué pasa la gente no los utiliza, pero también hay un problema señores concejales y, y, y representantes del gobierno, aquí resulta que el sector ha venido creciendo en clínicas, en centros de salud y resulta que a nadie le exigen que tenga zona de parqueo, aquí vemos como se abren negocios, demos nombres como D1 y muchos más y todo el mundo parquea en la carrera 36 frente al D1 porque se abrió negocio Pero no tiene una zona de parqueo, en la parte de la 39 el D1 que se abrió sí tiene un espacio de parqueo, los negocios como OXO, Farmatodo, ha sucedido que tienen licencia y resulta que la gente llega y parquea en cualquier lado, siguiente por favor, el espacio público no está solo dado por la invasión de los vehículos, motos y carros en las calles, también estamos viviendo esto que se ve en el barrio Bolarquí que son ventas

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>16</b> de 35

de comida callejera ocupando los andenes y no solo es la ocupación del espacio público, porque eso se puede corregir, lo más grave es el peligro al que se está sometiendo la comunidad, a consumir ese tipo de productos que no tienen ningún tipo de control por parte de la secretaría de salud, señores concejales y miembros de la alcaldía, hace año y medio hubo un estudio de secretaría de salud de Bucaramanga, se hizo en la calle 48 con 34, si quiere pasemos la siguiente imagen a ver si está esa foto, mírelo, este tipo de comedores al aire libre en una esquina de una calle de Bucaramanga especialmente de Cabecera le hicieron examen a ese tipo de productos que vendían y no era de esperar nada extraño ni nada diferente a que se encontraran agentes contaminantes de altísima grado de contaminación que ponen en riesgo la vida de quien consume esos productos, y qué pasó, el señor que vende las empanadas, los chuzos, las arepas, los ayacos, sigue trabajando como si nada, a él de pronto lo suspendieron un par de días pero sigue presentándose la misma situación, eso el día que haya un muerto en Bucaramanga tal vez vayamos a prestarle atención, la siguiente por favor, aquí hacemos un llamado de atención a nosotros como ciudadanos, porque es que es claro que hay parqueaderos en la zona pero así se ven normalmente, desocupados, porque la gente prefiere parquear en la calle a pagar \$ 3.500, \$ 4.000 pesos de una, de una, de, de un parqueadero, siguiente por favor. Este es un tema sobre la carrera 27 que me han pedido los señores residentes en esa zona que lo que lo ponga sobre el tapete, los concesionarios de motos especialmente se toman los andenes de la 27 y del sector de Bolarquí, antiguo Campestre y Sotomayor para exponer ahí sus, sus vehículos lo que está generando lógicamente ese, ese trancón, siguiente por favor, Cabecera donde los andenes son para los carros, no son para la gente, siguiente, esto es carrera 35 A con 45 diagonal al parque San Pío, siguiente, aquí y parece increíble esa imagen del agente de tránsito tratando de correr una moto y un Twingo que decidieron ubicarse sobre andén, eso sí hay que hacer un llamado de atención a la falta de conciencia y de cultura de nosotros los ciudadanos que seguimos invadiendo los espacios pese a los llamados de atención, pasemos al siguiente, al siguiente tema.

El de abandono de fachadas por favor, hay un problema señores concejales que se está presentando en Bucaramanga y que se requiere pronta, eh, llamarle la atención a los dueños de predios que han sido abandonados porque se han convertido en un verdadero, primero en un baño público y segundo en un esperpento para la ciudad, siguiente por favor, ahí miramos cómo está quedando Bucaramanga siguiente, esto es la calle 36 con carrera 33, siguiente, los grafiteros también están ayudando a volver la ciudad, eh, una nada y vamos a pasar ahora al tema de las basuras por favor, la carrera 33, siguiente, la carrera 33 que antes era una demostrar está ahora en estas condiciones, basuras en todas las esquinas, en todos los semáforos, reconocemos la labor que ha hecho la EMAB porque los he visto a las 5:30 de la mañana barriendo la carrera 33 y media hora después está así, falta de qué, control a los negocios que funcionan en la zona, siguiente por favor, siguiente, vamos a los recicladores, a esta situación...

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 17 de 35

**PRESIDENTE:** Tiene un minuto para terminar.

**INTERVENCIÓN DEL SEÑOR. FABIO PEÑA:** Le pido el favor si podemos alargarnos 5 minuticos para precisar un tema, eh, el tema de los mendigos también invadió las calles, siguiente, y queremos pasar ahora al tema que más preocupa a la gente que el sector de cuadra Play pongamos el primer video por favor, la situación en cuadra Play todos la sabemos pero hemos llegado a escándalos tan grandes como el que tenemos que ver desafortunadamente en este video que se hizo, volumen por favor, en este bueno, vamos a contar de qué se trata, ah, en esa nota lo que hicimos fue lo que le faltaba, lo que le faltaba a cuadra pley y al sector de Cabecera, sexo al aire libre, después de todo el tema que se ha denunciado de consumo de drogas, de riñas, de escándalos, de peleas, de ruido, sobre todo que no logra dormir la gente, lo que le faltaba a Cabecera era que tuviéramos un, eh, sexo al aire libre como sucedió hace algunos meses con una pareja en la carrera 34 con calle 48 y los vecinos acá me han comentado mucho y hemos hecho énfasis en que parques como por ejemplo el parque de las Palmas, el parque los Sarrapios, se han convertido ahora en escenarios de grabación de películas porno, igual que el parque la flora, entonces hemos llegado ya a ese extremo de degradación que ya la verdad es que la comunidad ya no soporta más, entonces esto que hemos visto de cuadra Play creo que lo hemos reiterado una y mil veces pero vale la pena que retomemos ese sendero para que por favor de verdad busquemos soluciones a lo que necesita el sector. Muchas gracias.

**SECRETARIO:** Gracias señor **FABIO PEÑA** por su intervención, tiene el uso la palabra la señora **MARCELA GAVIRIA**.

Hola, Vamos a mejorar el sonido para poder hacer una mejor intervención y escucharnos de una mejor manera, muchas gracias.

**INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA. MARCELA GAVIRIA:** Buenos días a todos, mi nombre es **MARCELA GAVIRIA**, hago parte del comité de obras de la junta de acción comunal de Cabecera, eh, agradezco este espacio, yo creo que toda la comunidad lo estaba necesitando, llevamos mucho tiempo clamando a gritos por la recuperación de la comuna y en especial de nuestro barrio tan querido por muchos acá presentes, Cabecera del Llano. Yo les voy a hablar un poco de la, del cumplimiento de la normativa en establecimientos comerciales, básicamente nosotros tenemos unos requisitos para operación y eso le compete a muchas de las secretarías y a muchas de las instituciones, yo les voy a leer brevemente lo que están viendo en pantalla y es el requisito de operación y la entidad competente, tenemos uso de suelo, ubicación y destinación, acuerdo 011 2014, entidad competente secretaria de planeación, condición normativa plan de ordenamiento territorial, secretaria de planeación, condiciones higiénicos sanitarias ley 9 de 1979 y su reglamentación, secretaria de salud y del ambiente, condiciones de seguridad decreto 214 de 2007 Bomberos de Bucaramanga, paz y salvo de derechos de autor ley 23 de 1982, sociedad de autores y compositores autorizada, matrícula

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>18</b> de 35

mercantil, cámara de comercio, procesos administrativos sancionatorios secretaria de gobierno y el horario, secretaria de interior, secretaria de planeación y secretaria de salud, es increíble que en este momento no se estén verificando los requisitos y se los digo porque como junta de acción comunal hemos pasado infinidad de derechos de petición, que uno, no están siendo respondidos en los tiempos, nos toca acudir a la tutela, acudir a un juez para que sea por lo menos respondido el derecho de petición, eso nos ha pasado en los 7 meses que van corridos del año, después de eso precisamente ahí hay una foto de Paladium y es uno de los establecimientos que ha sido denunciado porque lo primero es que no cumple con el uso de suelo como les contaba **GLORIA PALIÉ**, los establecimientos comerciales se han extendido sin ningún control o sea ya los encontramos en cualquier esquina de Cabecera en zona Residencial uno que es exclusivamente residencial y donde no pueden funcionar este tipo de establecimientos, desafortunadamente después de todo de ires y venires, de radicar una cosa acá, de radicar otra cosa allá, decantamos en la Policía Nacional, ustedes imagínense a la Policía Nacional verificando todos estos requisitos, solo imagínense para que vean, no estamos teniendo resultados, nos vamos a inspección de Policía y en la inspección de Policía llaman a descargos al uno llaman a descargos al otro, vuelven a la secretaria y así nos tienen dando vueltas y no tenemos ninguna solución señores, absolutamente ninguno, no se está cumpliendo los requisitos para abrir establecimientos de comercio en la comuna 12 y yo creo que eso se extiende a toda la ciudad, no están ejerciendo los controles, las instituciones y las secretarías que deben hacer, desafortunadamente no es como decía el concejal **CRISTIAN REYES** el otro día, es que hay una persecución a los comerciantes, no, es que hay una normativa y la secretaria de interior debe hacerla cumplir porque entonces para qué está, para qué se hacen las leyes, no tenemos ninguna solución, estamos en este momento en muchos de los casos como es el de Paladium en inspección de Policía esperando que nos den alguna solución porque incluso hay una invasión importante del espacio público, ellos en zona de amoblamiento urbano, colocaron ahí como pueden ver, eh, un monumento, un monumento, que fue donado a, que fue donado al municipio sin cumplir con los requisitos antes o sea primero lo instalaron y luego lo donaron porque toda la comunidad se quejó, podemos pasar al uso de suelos, aquí tenemos la siguiente, aquí tenemos incompatibilidad de uso de suelo, los restaurantes pueden localizarse únicamente en ejes determinados en la ficha normativa, residencial 3 mixta, residencial cuatro con actividad económica comercial 1, 2 y 3 múltiple, 1, 2 e industrial, bares y tabernas, bares tabernas y discotecas no es que ahora, ahora también, eh, están utilizando la actividad gastrobar, si ustedes van y consultan en la cámara de comercio esta actividad no existe y muchos está funcionando como gastrobar y aparece en los documentos del municipio como gastrobar y tienen en su ración social gastrobar o sea es inaudito lo que está pasando, los bares, tabernas y discotecas pueden estar solamente en comercial tres, múltiple uno y dos e industrial y también los que expenden bebidas embriagantes, las cafeterías se pueden estar en zonas residenciales con comercio y servicios tipo dos, no en uno,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>19</b> de 35

localizarse únicamente en ejes determinados en la ficha normativa residencial tres mixta, residencial cuatro con actividad económica comercial 1 dos y tres múltiple uno y dos, eh, desafortunadamente hay unas zonas de Cabecera como donde está cuadra Play que son múltiples pero por lo menos hay zonas en la 52 que no son de uso múltiple y ahí están funcionando bares, tabernas y discotecas, entonces hacemos un llamado a la secretaría de planeación porque esto se debe empezar a controlar, ya no se hizo, empecemos ahora y a la secretaría de interior hacer cumplir las leyes y por favor no manden a los Policías que ellos no tienen idea de la verificación de toda esta documentación, siguiente, ahorita vamos a hablar un poquito la invasión de predios urbanos, hay predios urbanos bueno Cabecera tiene un recurso forestal muy importante tenemos toda la zona de reserva de la escarpa de los cerros orientales y desafortunadamente los establecimientos de comercio se han ido para la zona de la escarpa, entonces tenemos a toda la avenida el jardín llena ahora también de restaurantes, de gastrobares, cualquiera puede invadir el espacio público, no importa si es zona de reserva porque no hay ningún control, entonces la alcaldía desafortunadamente le tira la pelota a la CDMB y la CDMB le dijo no, un momentico, es alcaldía quien tiene que hacer los controles, sí, independientemente de que sea zona de reserva y así tenemos infinidad, infinidad de, de lugares de la escarpa de los cerros y orientales que ya ha sido invadida y no, no, no pasa nada o sea tenemos un punto específicamente un edificio que se hizo que es de propiedad de COINCO, eh, invadieron toda la ronda hídrica, cercaron, ahora están usando la, la escarpa como zona de parqueo y no pasa nada, a gritos, por redes, por todas partes, radicamos derechos de petición, hacemos solicitudes no, no pasa nada no se están haciendo controles, siguiente, bueno en materia de espacio público aquí pueden ver los establecimientos comerciales como dos minutos y termino por favor, Ok., tenemos la ocupación de áreas peatonales, eh, tenemos en la primera imagen la esquina de la 35 con 54, eh, tenemos terrazas abiertas en todo el sector de la 48 la 52 y en muchos otros lugares, el mal parqueo que ya lo expusieron bastante acá eso, eso es una lidia, trabajamos conjuntamente con él con el ingeniero **CARLOS BUENO**, permanentemente le estamos haciendo solicitudes pero la verdad es que no da abasto, hay que hacer campañas de cultura, de cultura ciudadana porque no bastan las sanciones no es suficiente personal yo creo que están trabajando con las uñas, tenemos la invasión de áreas protegidas y tenemos la obstaculización en franja de amoblamiento urbano, aquí es imposible, eh, perdón, importante destacar que cuando se hace una modificación de fachada de cualquier fachada bien sea de una casa residencial o de un establecimiento de comercio, está obligada la persona que está haciendo la intervención a modificar también el espacio público, entonces deben hacer su sardinel, tener la zona verde, tener la zona peatonal, etcétera, eso no se está cumpliendo, siguiente Melisa, aquí podemos ver el ejemplo de los que están cumpliendo yo no sé si lo pueden observar en pantalla tenemos el Farmatodo de la 35 entre 35 y 36 con 43, miren cómo se ve de bonito, imagínense Cabecera o bueno todo Bucaramanga así reverdecido, nos permite solucionar los problemas que tenemos en materia de parqueo en

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 20 de 35

esas áreas de espacio público y también la de vendedores ambulantes estacionarios, si se hace cumplir la norma que entre otras yo les voy a contar que la alcaldía de Bucaramanga tiene un fallo de tutela por desacato por la rehabilitación de todos los andenes del municipio de Bucaramanga, no hablamos solamente de comuna 12 y la forma de cumplir con eso es con inspección predio por predio señores de planeación, predio por predio, diciéndole, señor usted intervino la fachada entonces también tiene que modificar el espacio público y respetarlo porque es que hay una invasión total, las terrazas de los establecimientos comerciales están saliendo prácticamente a la calle y no pasa nada. Muchísimas gracias.

**SECRETARIO:** Muchas gracias señora **MARCELA** por su intervención, tiene el uso de la palabra el señor **CÉSAR AUGUSTO NIÑO**.

**INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CÉSAR AUGUSTO NIÑO:** Bueno, Buenos días señores de la administración, señores concejales y habitantes del sector y comerciantes, esto, estamos acá reunidos y me parece estar viviendo un Deya vu, esto había pasado ya en el parque San pío el 12 de noviembre de 2022, muchos de ustedes de los que están acá sentados, eh, crearon unos compromisos con nosotros los cuales no se cumplieron, aún los habitantes de Cabecera estamos esperando que muchos de ustedes nos cumplan con esos compromisos señores concejales, los nuevos miembros de la administración no saben mucho de la problemática que hay en Cabecera y los nuevos concejales tampoco, quiero hacerles un recorderis de la parte del incumplimiento en todas las fases de seguridad, de tráfico de drogas obviamente, no microtráfico ya es tráfico y toda esta serie de problemas de ventas ambulantes que han venido deteriorando nuestro sector, Cabecera es uno de los sectores que más aporta a la administración económicamente, tenemos los impuestos más grandes, los servicios son costosos, realmente una casa no paga 3 pesos, paga 12, 14 millones de pesos de impuesto anual, no entiendo por qué la administración sabiendo esta serie de situaciones y los concejales que están acá sentados que han citado compromisos con nosotros, no se han visto en la tarea de recuperar Cabecera y que vuelva a ser lo que fue alguna vez, el cambio de uso de comercial a múltiple es uno de los inconvenientes más grandes que se han presentado, es un sector que no está preparado para eso, un sector residencial con una mezcla comercial, al volverse múltiple nos ha ocasionado una serie de problemas e inconvenientes esto se ha presentado alrededor de toda la comuna 12 en todos los sectores que se han ido extendiendo los sitios de restaurantes y sitios de rumba, la ilegalidad es algo que fomenta un empleo y un deterioro de los sectores, muchos de estos negocios que les llamo ilegales porque no cumplen realmente con ninguna de las partes a nivel arquitectónicas, doble salida, para ser más explícitos planes de contingencia y emergencia, licencias de construcción, no entiendo cómo siguen validando permisos y cómo se siguen estableciendo en zonas que no deben estar ubicadas, como tampoco la comunidad entiende cómo la parte de espacio público se ha ido deteriorando tanto dándole cabida a una serie de ventas ambulantes en los cuales se supone que es el sustento diario y el derecho a la, a la, a prevalecer en una economía

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 21 de 35	

que también es ilegal causando una serie de problemas a los comerciantes que sí pagan impuestos, hay muchas medidas que se han tomado en el pasado, eh, podemos nombrar algunas pero no vamos a enfatizar en eso, vamos a hablar de la falta de control de los establecimientos y enfatizando en la falta de control de los establecimientos nocturnos, cuadra pley no es un tema que se centra de la calle 48 hasta la 49 y de la 33 hasta la 36, es un problema que ya está abarcando desde la calle 31 hasta la 36 y desde la calle 42 se han venido prolongando unos sitios llamándose restaurantes o gastrobares y están realmente invadiendo zonas del Prado, zonas de la González Valencia, hasta la 56 están llegando otros negocios y se están implementando otros sitios llamados Rotford que están funcionando como unas terrazas, realmente es incómodo para las personas y los habitantes que todas las noches están llamando a la Policía Nacional que no es su función atender los temas de ruido pero por la falta de inoperancia y la falta de las exigencias de ustedes concejales que estaban en la reunión que estuvimos en San Pío y firmar unos compromisos que no hicieron absolutamente nada, estaba incluido el actual Alcalde que nos está gobernando y él sabe toda esta problemática que se ha venido viviendo noche a noche, son las 2 de la mañana y la gente no puede conciliar el sueño, la población flotante, en estos sectores es un tema que nos tiene realmente, eh, cómo decirlo, fastidiados, incómodos, por qué, porque realmente la administración se lava las manos en la Policía Nacional, la Policía Nacional no cuenta con el personal suficiente para atender todos estos llamados de atención, son más de 23,000 hay veces 30,000 personas que se encuentran en este sector llamado cuadra pley, que como le digo ya se ha extendido no es el sector que ustedes piensan que es, es un sector mucho más extenso, realmente el llamado de atención es a ustedes porque ustedes son los que se encargan de hacer el control y las veedurías, las cuales no se han visto reflejadas porque no se han visto resultados, día a día, Cabecera es un infierno y un caos, por falta de control, por falta de autoridad, una persona que se ponga los pantalones y tengan voluntad política, no es lo mismo cuando ustedes hacen campaña que hacen promesas y esas promesas quedan en el aire, realmente necesitamos la ayuda de ustedes y un control, estas promesas las venimos escuchando con alcaldes anteriores, mucho antes de **JUAN CARLOS CÁRDENAS, HERNÁNDEZ** con el mismo **LUIS BOHÓRQUEZ**, entonces es una problemática que viene desde hace rato y viene deteriorando un sector, un sector que realmente ha sido baluarte, un sector que ha sido potencial, un sector que los parques los hemos ido perdiendo para el consumo de drogas, eh, hacen una, una, una campaña un tiempo y a los 3 meses los vemos invadidos de, de venta de drogas, de consumo estupefacientes, inclusive los fines de semanas anteriores se viene presentando esa población flotante que habita en los sectores de rumba, se desplazan después de las 2 de la mañana hasta altas horas de la madrugada al parque San Pío, parque de las Palmas, en la 56 especialmente que son sectores que se está se está viviendo una gran problemática, queremos enfatizar una promesa que ustedes hicieron de las cámaras de seguridad en estos sectores para poder realmente registrar las riñas, la problemática que existe en esta zona no existen todo el tema de Cabecera, se presenta,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 22 de 35

ya se está presentando sicariatos y otro tipo de actividades las cuales la comunidad está muy atenta y muy preocupada por este tipo de acciones, realmente la excusa es que la rumba es promotora de empleo, quiero recordarles algo que dijo la concejal **MARINA** en el 2022, que primero y eso está establecido ahorita según el DANE, primero está la agroindustria, la manufactura, el transporte, el almacenamiento, los Autopartes y las actividades profesionales y por último está el turismo y dentro del turismo entra esta actividad, esta actividad la promueven como empresarios, quiero decirles será que en Cabecera no vivimos empresarios, yo tengo por lo menos 25 empleados en la obra más pequeña o mediana que tengo, mucha de la gente que vive ahí que conozco son empresarios que tienen fincas, que tienen fincas ganaderas, tienen fincas de tienen fábricas de, de manufactura, que tienen el derecho al descanso y a la tranquilidad la cual se ha perdido, el tema del cambio de uso es algo que exigimos y venimos exigiendo desde hace rato en las alcaldías anteriores, el cambio de uso de comercial a múltiple fue algo que nos ha causado una gran problemática y algo que ustedes han olvidado y son las solicitudes que siempre le hemos hecho, le pido a los a los concejales nuevos, a las nuevas cabezas de la administración que nos colaboren con estos hechos, a veces hacen acciones que supuestamente controlan y ayudan al control de estas actividades como el cierre de la 48, eh, acá está el director de tránsito quiero decirle al alcalde se le ha dicho muchas veces porque con **CARLOS** tenemos contacto directo, ese cierre de la calle 48 se vuelve una sinvergüencería de motos en contravía, de gente consumiendo de gente tomando, no contamos con el personal en la Policía ni en tránsito para poder hacer este tipo de controles, entonces no tomen acciones ni decisiones las cuales no pueden controlar, es como es una mentira decir que espacio público puede hacer control con todas las ventas ambulantes que hay alrededor de la comuna 12 porque no tienen el personal y no cuentan con la, con el suficiente capacidad la Policía para para poder suministrar eso, entonces el pedido de la comunidad es a ustedes concejales, a los antiguos, muchos están acá y a los nuevos para que realmente hagan una veeduría y hagan un control en todo este tipo de actividades que todas confieren en el tema de seguridad que nos están complicando la vida dañando la tranquilidad de muchas de las personas que aquí habitamos. Muchas gracias.

**SECRETARIA:** Muchísimas gracias señor **CÉSAR AUGUSTO**, continúa con el uso de la palabra el Señor **JORGE GUTIÉRREZ**.

**INTERVENCIÓN DEL SEÑOR. JORGE GUTIÉRREZ OSMA:** Muchísimas gracias. No muy amable, mi nombre es **JORGE GUTIÉRREZ OSMA**, yo soy oriundo del municipio de Tona, migré cuando tenía 16 años, trabajé 35 años en la alcaldía de Bucaramanga y uno de los primeros trabajos fue arreglar el parque San Pío y los Serrapios y la última intervención que tuve fue asesorar a la comunidad para que se constituyera en junta de acción comunal, zona es muy importante para Bucaramanga porque le proporcionamos por lo menos si se quiere el 100% del agua de buena calidad y por gravedad para Bucaramanga, agradezco muchísimo a **JOSÉ ALFREDO** por permitirnos y por invitarnos y

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 23 de 35

veo importante que se articule el Concejo, la administración municipal, los gremios, la comunidad, juntas administradoras locales y juntas de acción comunal. Yo me soporto mi intervención en algunas precisiones que se hicieron cuando se dice que no es solamente la comuna número 12 la que está enferma es Bucaramanga, yo diría que la enfermedad de la inseguridad traspasa al departamento, traspasa a la nación y de pronto pasa para el planeta tierra, mis precisiones van en algunas generalidades, la primera es las causas que generan la inseguridad en Bucaramanga porque lo novedoso en los últimos 10 años es la inseguridad y la inseguridad se refleja más que todo en el sicariato, Bucaramanga no tenía eso, se oía, he estado mirando los sicariatos que se hicieron por ahí en la, terminando la década del 80, del 90 y era mínimo.

Hoy casi todos los días se escucha el sicariato, pena de muerte de alguna manera tranzada, importante que se establezcan causas que generan estos y se busquen soluciones. Segundo, qué se hizo equivocadamente para que se nos disparara la inseguridad en Bucaramanga o qué se dejó hacer, nosotros hacemos seguimiento y vemos los gobiernos locales la irregularidad, unos suben, otros bajan, pero de todas maneras los problemas sociales se vienen implementando y sobre todo la inseguridad, un llamado para que esta ciudad más cordial y bonita de Colombia y sobre todo Cabecera que cuando yo llegué era uno de los mejores sectores de Bucaramanga, la, el mejor urbanismo pero que la dinámica social cómo ha venido cambiando ya ese gran urbanismo, ese gran vividero ya no es, seguramente muchos de los que se viven aquí viven aquí en Cabecera quisieran seguramente irse porque ya no aguantan lo que llaman cuadra pley o cuadra picha que se ha venido trasladando a la Aurora también es otra cuadra por allá en Provenza y definitivamente muchos de los problemas, llamo la atención al Concejo al gobierno local, secretaría de institutos descentralizados y sobre todo Secretaría de Desarrollo Social, la inseguridad tiene muchas aristas no solamente es el pie de fuerza, Policía, cárcel, en fin, toca volver a los programas sociales que se han venido disminuyendo muchísimo, hay que trabajar con las juntas de acción comunal que están en el peor momento, con las juntas administradoras locales, un llamado a los gremios los que tienen acá sus inversiones, si hay inseguridad la gente se va y se siente un desmejoramiento en la ciudad proponía, eh, José Alfredo Vega, la cultura ciudadana, nosotros cuando yo trabajé en la alcaldía de Bucaramanga fuimos a Bogotá a mirarle lo de **ANTANAS MOCKUS**, ese tipo revolucionó muchísimo y obtuvo mucho resultado, muchos hábitos y costumbres que tenía Bogotá disminuyeron pero se fue la administración y no hubo quien continuara esos buenos programas, decía, yo digo, una de las cosas importantes a tener en cuenta es el control de la corrupción, la corrupción de alguna manera debilita la institucionalidad, genera desconfianza en las autoridades y resulta que las instituciones y las autoridades son las que hacen funcionar la sociedad colombiana no solamente de Bucaramanga sino de, sino de, de todo el país, agradezco muchísimo nuevamente a **JOSÉ ALFREDO VEGA** por permitirnos estos espacios, ojalá se hagan estos espacios de participación en otras comunas y corregimientos. Muchísimas gracias.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 24 de 35	

**SECRETARIA:** Don Jorge muchas gracias por su intervención y continúa con el uso de la palabra el señor **LUIS ALFONSO CARRIZOSA**.

**INTERVENCIÓN DEL SEÑOR. LUIS ALFONSO CARRIZOSA:** Buenos días señores presidente, concejales, comandantes de Policía, autoridades de la ciudad y residentes de nuestra comunidad de Cabecera, como Ciudadano residente de la comunidad y barrio de Cabecera y representante de un sector en la cual está la carrera 39 A con la 42 en la cual tenemos un lote desde hace más de 30 años, señores son 30 años, en la cual nos está ofreciendo ese punto una situación de qué, de amenaza y riesgo de desastre, óigase bien, amenaza y riesgo de desastre, ya han pasado más de una alcaldía, más de un personaje, a ver ese sitio y siempre dicen la misma cuestión, dónde queda ubicado, al frente del edificio San Marino, al lado construyeron un edificio muy lindo y no han habido visitantes, el K 42 Y todavía hay en ese mismo sitio existe ese mismo roto, las autoridades se han burlado del sector, en este momento es un sitio de inseguridad, las personas no podemos sacar las mismas mascotas, están atracándonos, nos están haciendo daño señores, ante quién debemos hablar esta situación, les tengo una propuesta, si no han estudiado en 30 años la situación señores cuánto impuesto están debiendo las personas que iba a construir ese sitio, si no se acuerdan yo también les recuerdo llevo 25 años viviendo en ese edificio, le recuerdo también como la historia de Cabecera fueron a construir en ese elote y un personaje llegó y se llevó la plata, el dinero de varias personas hace 28 años o 30 años o sea si ustedes ven en el sitio ese vayan, revisen, cuánto impuesto están debiendo en esa zona o ese hueco yo le llamo hueco de inseguridad. Qué piensan, que el talud se nos caiga, que ahí se haga un desastre estrato 6, cuánto pagamos nosotros en ese sector como decía el compañero anterior en impuestos, somos las personas que más pagamos en impuestos tanto vehicular como predial señores y cargo también la parte vehicular cuánto impuesto vehicular se deja de recibir aquí en Bucaramanga con la cantidad de vehículos que no son de aquí, respetuosamente los que vivimos en Bucaramanga hacemos esa labor de pagar eso, cuál es la propuesta como dije anteriormente señores, que el municipio remate y venda ese lote, con qué fin, recuperar los dineros que están debiendo las personas o la persona que era dueño de ese lote hace 30 años y que con esos impuestos, perdón carrera 39 A con calle 42 al lado de K 42 en los Dubái, vivimos cerca de los Dubái señores y está el hueco ahí, si quieren los invito a que lo conozcan, al frente tenemos un poco de latas, qué hermosura Cabecera estrato seis, es el hueco del sector señores, la propuesta, que se recupere rematando eso y que a la vez véndanlo y se recupera la inversión, recuperemos la inversión señores, lo de cuadra pley no hay nada que hablar, puntos suspensivos, otra propuesta, hombre cuadra pley hagamos algo, que sea una zona gourmet, cambiemos qué, lo que es por algo que sea más lindo, aquí en Santander cocinamos muy bien, muy bien, invitemos a las personas cambien de logo, Bucaramanga la ciudad gourmet de Colombia, comida de todas las zonas de Santander, comida internacional, aquí no hay comida internacional, aquí no hay sitios donde yo quiera consumir algo de comida especial,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 25 de 35

volvamos Bucaramanga eso. Bucaramanga la ciudad gourmet de Colombia, aquí Sam las mejores comidas que se realizan en Colombia están en Santander y podemos traer de todas las regiones para que allí fundemos eso muchachos. Muchas gracias **JOSÉ ANTONIO**.

Muchas Gracias **JOSÉ**, queremos de nuevo agradecerle al club Unión el habernos acogido en esta mañana, de verdad que sin esa colaboración tan generosa de estas instalaciones no habría sido posible lograr este evento. Muchísimas gracias Club Unión, al ingeniero, eh, gerente muchísimas gracias.

**SECRETARIO:** Muchas gracias señor **LUIS ALFONSO**, tiene el uso de la palabra la señora **MARILUZ VILLAMIZAR**.

**INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA. MARYLUZ VILLAMIZAR:** Gracias, hola, muy buenos días, mi nombre es **MARY VILLAMIZAR**, vengo en representación del sector nocturno. Quiero agradecer a todos los funcionar que se encuentran el día de hoy, con algunos ya nos conocemos, quiero dar un saludo muy especial aprovechando que estoy acá al concejal **CARLOS PARRA**, me encanta mucho su veeduría y creo que eso es lo que le hace falta a esta ciudad, bueno, eh, la invitación agradecerle al club Unión digamos que las quejas son las mismas que han presentado todos, eh, el tema del espacio público, yo sé que estamos estigmatizados por ser los, eh, negocios nocturnos pero digamos que la inversión que nosotros le estamos haciendo, eh, por ejemplo una de las Terrazas que tenemos ahí por la 48 con 34 y verla opacada con los vendedores de chuzos donde nos entran los olores, donde una fachada que costó casi 100 millones de pesos estamos reparándola ahorita porque el humo no nos deja, porque hemos venido viendo cómo se les hace el control a la señora si no cumplen con absolutamente nada, a mí en una visita me exigen absolutamente todos los papeles a diferencia de lo que decía la señora, quiero comentarles y darles algunos argumentos, entonces voy a leer primero digamos que las quejas que tengo, cómo se ha venido trabajando y lo que hace el sector nocturno. Entonces el tema del espacio público, los vendedores ambulantes, el control de carros con alto volumen y los y el parqueo de estos mismos, Entonces siempre me dicen, hay **MARY**, es que en su establecimiento está no sé cuánto y yo venga estoy cerrando son las 2 de la mañana es el carro abajo con todo el volumen entonces quién me verifica que el ruido es mío o que viene de ese establecimiento cuando los carros están a toda con música a alto volumen en horas que no deben estar y dónde estaría ese control, eh, los recicladores, tenemos un control que hizo la EMAB el año pasado, muy queridos ellos nos explicaron el tema de la separación, lo hacemos, sacamos incluso cuando el carro va pasando pero va el chico saliendo con la bolsa y el reciclador se la rapa y es la pelea entre el carro con él con el reciclador, eh, el tema de los indigentes hay Terrazas que es el dormitorio de ellos cuando guardamos todo, eh, los olores no hay un control con esta población, eh, y el tema de la inseguridad, yo sé que siempre van a decir que son los establecimientos nocturnos, yo quisiera si alguna vez se han preguntado cuando nosotros salimos a las 4, 3 de la mañana quién nos vigila y esta sea la oportunidad, no, no está

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 26 de 35

acá pero el teniente **HERNÁNDEZ** que creo que es el, el del CAI San Pío, ha sido el único que oye **MARY** van cerrando, voy saliendo, no sé qué, mando la moto, él sí está pendiente porque creo que esa parte sí no la han visto, eh, quiero darles una cifra según el informe de la Dian fechado con el 17 de julio de 2024 en el mes de mayo del 2024 el número de personas ocupadas o con empleos fue del 23.030 siendo el número uno la actividad artística entretenimiento recreación y otras actividades es decir en mayo del 2023 eran 1.761 empleos, para mayo del 2024 son 1992, los cuales les voy a discriminar, servicio al cliente o los meseros que son servicio al cliente, cocina, seguridad, servicios generales que son las señoras que nos apoyan con el tema del aseo, las agencias de publicidad porque nosotros tenemos que también manejar un tema de redes y esto entonces estamos generando también a esta, a estas empresas, eh, las empresas de dotaciones, si ustedes se dan cuenta en la mayoría de los establecimientos, servicio al cliente, cocina, seguridad, todos tienen uniformes, el tema de los arriendos, nosotros creo que somos los más puntuales porque se nos pasan 5 días y son 2, 3 millones y acá si quisiera una veeduría y por eso mencioné a mi concejal favorito **CARLOS PARRA**, yo pago un impuesto que es el de parqueaderos, pagué ahorita por tres establecimientos \$ 100'400.000 pesos, yo quisiera ver qué se va a hacer con esa veeduría porque dónde están los parqueaderos, pero a mí llegan y me revisan la documentación, lástima que se fue la señora, el día 40 de la nueva administración se presentaron las primeras visitas que a diferencia de la administración anterior vienen de la siguiente manera, primero nos socializaron o sea acá hay que decir lo que se ha hecho y lo que no también, luego nos hicieron una visita preventiva y luego vinimos ahorita con la sancionatoria que es la que ya nos están viniendo a hacer, eh, hubo creo que no sé qué fue lo que sucedió no tengo claridad en el proceso nos bajaron todos los usos de suelo y ahorita nos toca mandar una carta, se manda la carta, no que es este, que es lo otro y varios de los establecimientos estamos sin uso de suelo pero igual lo tenemos, no nos han subido Sayco y Acinpro pero igual pagamos eso, no nos han subido cámara de comercio pero nos toca pagar cámara de comercio y siempre lo tenemos ahí, entonces hay funcionarios como algunas inspecciones y no voy a dar el nombre de esta inspectora, no es que si no está en la página, pero venga yo lo tengo en físico, entonces no seamos tampoco tan arbitrarios porque de verdad que el empleo que estamos generando y la manera que nos estamos organizando otro, otro bar que es el de la carrera 35 con 52, esa esquina del OXO pagué 5 millones por el encerramiento y la adecuación de ese espacio verde, vayan y mírenlo pero como ahí queda un OXO y salen los del OXO y se sientan, ya cómo están esas varillas y a mí nadie me dijo pero yo sabía que tenía una responsabilidad con la ciudad y que teníamos que embellecer, el que menciono ahorita donde están las señoras de los chuzos se invirtieron cuánto en esos árboles en tener eso adecuado, que esa parte tampoco la muestran ni de eso hay fotos. Entonces yo sí los invito a que de verdad vean quiénes estamos organizados, quiénes sí cumplimos con toda la documentación y el trabajo que estamos dando a familias enteras porque es que por cada chico es una cabeza de familia y son universitarios, son madres

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 27 de 35

cabeza de familia solitas, me incluyo, eh, el cierre de la 48, discúlpeme pero el Señor nos dijo eso, desde el año pasado la administración anterior quitó eso, entonces primero como informarnos y la otra, la invitación al diálogo que cuando las juntas de acción comunal tengan una reunión por favor nos hagan partícipes y podamos establecer esos diálogos para decir de parte y parte así como estamos hoy tomando informando lo que se ha venido haciendo como estamos trabajando y lo que estamos haciendo. Una feliz mañana, gracias.

**SECRETARIO:** Muchas gracias señora **MARYLUZ** por su intervención, tiene el uso de la palabra el señor **VLADIMIR SALAZAR**.

**INTERVENCIÓN DEL SEÑOR. VLADIMIR SALAZAR:** Hago uso del micrófono, dónde me entienden mejor, acá por el micrófono cierto, quería llamar la atención. Muchas gracias a todos honorable Concejo, me quedo acá, bueno, me quedo acá, yo hago caso, honorable Concejo muy buenos días, eh, voy a evitar un poquito pues el protocolo, la verdad quiero expresar un sentimiento grande que tengo en este momento, alguien decía los hombres no lloran pero los hombres lloramos, tengo un sentimiento gigante con ustedes señores concejales, lo estaba manifestando acá sentado, no soy político, somos empresarios, somos personas que hemos querido construir ciudad a través del trabajo, del trabajo organizado, del trabajo que cumple las normas, de ese trabajo que pagan impuestos, pero hoy tengo un dolor en mi alma por eso quiero comenzar con una frase y se la voy a dedicar a ustedes los concejales, nada en mi vida ha cambiado excepto mi actitud por eso todo ha cambiado, les invito a eso, cambiemos nuestra actitud hacia la ciudad, fuimos nosotros los que votamos por ustedes para que nos representaran o nos representen de una manera digna para que nos ayuden por eso en este momento quiero hacer un ejercicio y comparo la administración pública con el cuerpo humano, tenemos una cabeza, un cerebro, tenemos unos órganos que nos funcionan, tenemos unas piernas y un cuerpo que nos permiten desplazarnos, qué sucede si mi cerebro funciona pero mis órganos dicen no, no quiero trabajar estoy sesionando en el Concejo pero es más rico comer y tomarme un jugo Hit, es más rico hablar por celular, deberían legislar para retirar los celulares cuando estemos en una sesión, no estoy en contra de ustedes por el contrario les estoy regalando un tip para que nos ayuden a nosotros construir ciudad, en la calle tropezamos con los motorizados, aquellos que hacen lo que quieren, se suben a un andén, andan en contravía, yo al igual que todos ustedes desayuné muy temprano y muy juicioso vine a cumplir la cita de las 8 en punto de la mañana, solo me levanté una vez para ir al baño, no le podía decir a mi vejiga espere miya, ayúdenos, únense, parecemos islote Señor **CARLOS PARRA** me regala por favor un segundo, parecemos islas en un mar gigante, cada uno hace lo que quiere, por qué no nos unimos, lancemos esas cuerdas y aterricemos toda esa gran imagen y ese proyecto de Ciudad, tenemos un país desbordado, Bucaramanga es la ciudad bonita y nunca ha dejado de serlo a veces queremos mostrar algo que no es, dejemos aparte nuestro, nuestro, nuestro sentir personal, los invito a que nos unamos, muchas personas pasaron por este micrófono y yo los grabé a todos, el 10% o el 5% le pusieron

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 28 de 35

atención a esas personas que se pararon acá, fueron palabras, disparos al aire, qué estamos construyendo, tenemos 4 años de gobierno y les voy a hacer un ejemplo matemático que es muy sencillo, es más fácil exponencial que sumar y hagámoslo de la siguiente manera cojamos el número dos, por cada año de gobierno si yo sumo los 4 años cuánto me da, primer año dos, el segundo año dos, el tercer año dos y el cuarto año dos, cuánto me dio 2, 4, 6, me dio 8. Qué pasa si yo ese mismo número dos no lo sumo sino lo pongo en un exponente número 4, cuánto me da, 16, volvámonos exponenciales, seamos servidores públicos exponenciales para la comunidad, no seamos servidores públicos exponenciales para mis intereses personales, seamos exponenciales para la gente, qué necesita Don Juan, qué necesita Don Juan, se me abrió un hueco acá en la calle, me voy para la alcaldía quién me ayuda buscaré la ayuda, tapamos el hueco algo puntual, tema resuelto, vamos al siguiente tema todos Hablamos de seguridad, todos corremos, robaron allí, robaron allá y todos como locos corriendo, nuestra Policía es insuficiente pero nosotros podemos serlo de manera civil, entonces hoy hago un llamado a mi Concejo de mi ciudad, ustedes honorables concejales y les quiero dejar esa reflexión, al final de mis días esto lo dice la ciudad, ese mensaje es de la ciudad para los concejales, al final de mis días tengo las cuentas bien claras para los demás he hecho todo pero para mí no he hecho nada. Atentamente Bucaramanga, la ciudad bonita.

**SECRETARIO:** Muchas gracias señor **VLADIMIR** por su intervención, tiene el uso de la palabra el Señor **CARLOS MORA**.

**INTERVENCIÓN DEL SEÑOR. CARLOS MORA:** Muy buenos días para todos señores concejales, autoridades civiles y de Policía, señoras y señores. Llevamos hora y media en este recinto en esta sesión y dicen por ahí que la mente alcanza lo que la nalga resiste, les pido el favor en silencio pongámonos de pie 15 segunditos y nos estiramos para tener un descanso.

Muchísimas gracias, aprovechen y se estiran como les decía a mis alumnos toquen el techo estírense con confianza porque eso permite la concentración. Muchas gracias.

Llevamos hora y media, cuando iniciamos la sesión estaba casi lleno este recinto y vemos como poco a poco la gente no creen en lo que estamos haciendo, son muchos los problemas que vivimos en Cabecera esta hermosa zona donde yo he vivido desde que nací hace más de 60 años, la vi crecer, soy consciente del desarrollo, del progreso y también de la tristeza, hoy día es invivible por todos los problemas que ya nos han contado, se requieren muchas cosas, la presencia de autoridades de tránsito sobre todo en horas de la noche, existen muchos parqueaderos pero no hay la cultura de parquear, de día vienen los cepos y les colocan los cepos a los carros de día, claro, hay parqueaderos no deberían estar en la calle pero de noche debería haber cepos para toda esa cantidad de carros o de personas indolentes que abandonan sus carros ahí y obstaculizan el tráfico, este es uno de los grandes problemas que tenemos en la ciudad, la movilidad, tenemos contaminación auditiva, los vendedores ambulantes, las motos, algunos carros que arreglan los exostos para que produzcan ruido o le colocan música a todo volumen, hay que hacer y entiendo, sí, aquí está

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 29 de 35

el secretario del interior verdad, entonces los invito, lo invito a él y a todas las autoridades, a las de salud, a los de la corporación, todos los que tienen que ver con esta problemática para que por favor tomen atenta nota de todo lo que se ha dicho, no solamente hoy sino en muchas otras sesiones y tomemos acciones, hagamos compromisos y lo que decía aquí el amigo y felicito a todos los que me han antecedido porque se nota que prepararon sus intervenciones, son conscientes de la problemática y llevan la vocería de, de esta necesidad, se requiere el arreglo de las, de los andenes, de los parques, mire que Bucaramanga la que llamamos ciudad bonita ciudad, cordial de Colombia, ciudad de los parques, la ciudad más limpia de Colombia se decía en el pasado, hoy es casi que una tristeza todo lo que miramos, urgente que las autoridades de migración miren qué pasa con la población extranjera, no nos llegó lo mejor, hay gente muy buena extranjera pero nos llegó creo que lo peor y son los que han dañado nuestra ciudad, miren como hay zonas donde se vende el puesto, el cuidador de carros vende el puesto y cobran hasta \$ 50.000 pesos por el espacio para cuidar carros para permitir que se haga, hay restaurantes que manejan altos volúmenes de sonido y cantos de cumpleaños y no dejan dormir, no dejan dormir, hay que revisar o hay que conocer bien el POT para hacerlo cumplir, Bucaramanga una ciudad o una bloquea Cabecera una zona que era Residencial de desarrollo, de progreso, por eso era estrato 6, ahora parecemos que estuviéramos en estrato 3, con toda esa corrupción, consumo de drogas, consumo de bebidas alcohólicas, marihuana, bueno es triste, es triste como estamos, vendedores ambulantes por todos lados, casas que arriendan sus garajes para los carritos de los vendedores ambulantes deberían revisar o son de vivienda o son comerciales y paguen impuestos por el cambio de, de la destinación, se decía acá, se ha dicho todo, se ha dicho todo, la comuna 38.000 habitantes, por favor levanten la mano cuántos administradores de propiedad horizontal hay aquí, levanten la mano, dos, tres, cuatro, cuatro, cuántos conjuntos tenemos en la comuna, levanten la mano miembros del Concejo de administración de conjuntos, levanten, tres, cuatro, los mismos, qué tristeza esto debería estar lleno, este no debería ser el sitio ideal para esta sesión porque de 38,000 que viniera el 1%, no cabríamos pero agradezco al club Unión por este espacio tan bello que nos dio para esta oportunidad, el Concejo honorables concejales, ustedes que hacen el control político, los señores secretarios de despacho, las autoridades en sus ramas, por favor comprometámonos y no solamente por la comuna 12 por volver a la Bucaramanga, bonita, que se sienta un orgulloso que cuando llegue un amigo del exterior, vamos a conocer la ciudad, vamos a pasear, pero no, le da es como vergüenza a uno ir a dar una vuelta por la ciudad, cuánta gente buena, gente buena se ha ido, han preferido irse no hablemos del exterior que son miles, vámonos para otro sitio, para Ruitoque para lo que sea que Bucaramanga no se puede vivir, apunté aquí porque toda desde las 9 Yo llegué también llegué a las 8 en punto y habíamos poquitos, apenas estaban instalando las cosas y escuché con atención las intervenciones y todo el tiempo estuve tomando nota de, de palabras claves entre esas, no hay controles, no hay autoridad invasión de espacio público, inseguridad, basuras, drogadicción, falta de cultura

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 30 de 35

ciudadana, volver a la universidad, perdón, a la urbanidad de Carreño, no se cumplen normas que regulan establecimientos de comercio, cafeterías, bares, basuras, desorden, borrachos, ahí en la 52 con carrera 35 y en cuadra picha y en muchos lados que hay bares he visto jóvenes drogados, vomitando sus borracheras, ahí al lado de Pepe Ganga eso es una zona de marihuana terrible, ya uno no puede salir a caminar con los hijos por las calles por el miedo a que lo roben, lo atraquen o hasta lo maten, porque es que por robarle cualquier cosa, ahora cualquiera de nosotros lleva mínimo un celular, el ladrón va a la fija, mínimo lleva un celular y se lleva la cartera y son indolentes, cuántas señoras arrastradas por estos bandidos por robarles algo, los domiciliarios, hay que hacer una campaña con las empresas de domiciliarios, es una locura, ellos no sé y los motociclistas la mayoría, no todos, la mayoría no respetan las vías se meten por las peatonales, van en contravía, corren contra el tiempo, todo está dicho señores aquí se dijo todo, qué nos falta, simplemente el compromiso y empezar a hacer las cosas como deben ser, de lo contrario cambiemos el nombre de Bucaramanga, pongámosle Sodoma y Gomorra o algo así porque es muy triste lo que vivimos. Decía otra señora es que estamos en un cáncer, sí es verdad, vivimos en un cáncer, con la desesperación pero la idea no es irnos es hacer algo para mejorar las cosas, podemos vivir en un paraíso, miremos los andenes de la ciudad que no se puede caminar porque que están llenos de vehículos, motos, carros, qué difícil las personas discapacitadas qué problema tienen para caminar, andenes con huecos o no hay andenes, las calles, las ciclovías que se hizo para las bicicletas, eso es para las motos, todo un desorden pero para finalizar hay una historia por ahí un cuento que seguramente algunos de ustedes la saben, dice así, va un niño donde un anciano sabio y va con un pajarito en las manos y tiene las manos en la parte de atrás y le dice al anciano, al anciano sabio, sabio, el pajarito que está en mis manos está vivo o está muerto y el anciano le dice la solución está en sus manos, está en sus manos señores concejales, señores de la administración. Muchas gracias.

**SECRETARIA:** Muchísimas gracias señor **CARLOS MORA**, continúa con el uso de la palabra el señor **JOSÉ ANTONIO BUENO GUALDRÓN**.

**INTERVENCIÓN DEL SEÑOR. JOSÉ ANTONIO BUENO GUALDRÓN:** Buenos días para todos y para todas, qué gusto saludarlos al Concejo en especial al concejal **CRISTIAN REYES**, qué gusto después de tanto tiempo, llevo 33 años en Cabecera, actualmente soy el representante legal de Multicómputo y Multitech, soy el presidente que agremia las instituciones para el trabajo de todo el país y de verdad cuando uno está en el sector empresarial, uno mira de verdad estas aristas y he escuchado en la mañana de hoy todas las problemáticas habidas y por haber que ya conocemos pero han habido propuestas, no creo que hayan habido propuestas, les propongo algo, buena parte la problemática que se ha dado es por el tema del plan de ordenamiento y yo quiere pedirles el favor a los concejales, miren, qué tan difícil es al Concejo asistir, ojalá ustedes escuchen al sector productivo que somos los que pagamos impuestos y generamos empleo, uno de los problemas que se han

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 31 de 35

evidenciado son el plan de ordenamiento, ustedes tienen en este periodo la oportunidad de actualizar plan de ordenamiento territorial que se creó en el 2014, luego uno de los compromisos por favor es que ojalá que en esa actualización del plan de ordenamiento que fue el 2014 tengan en cuenta todas estas inquietudes que se están dando y segundo ojalá el municipio de Bucaramanga pueda crear una mesa sectorial donde le permita a todos los empresarios cuando se van a abrir sea una sede, cuando se va a abrir una nueva empresa, puedan las diferentes secretarías apoyarlos y por qué, les doy una razón, porque la secretaría de planeación emite un concepto, la secretaría de salud emite otro concepto, si es educación emite otro concepto, pero nunca esos conceptos se unen en una mesa sectorial donde digan efectivamente es viable o no dar apertura a esta empresa o este negocio, qué tanto impacto social va a tener esa empresa o no en este sector, es importante plan de ordenamiento y ojalá crear una mesa multisectorial que apoye al empresario, al comerciante que somos los que generamos empleo, que somos los que pagamos impuestos y esos impuestos se hacen las obras sociales que tanto requiere la ciudad, se ha hablado de inseguridad, ha habido alguna propuesta, no, hace 12 años siendo presidente de la comuna 5 y líder de los Ediles de la comuna 5, le comentaba ese momento creo que el comandante de la Policía era el general **VÁZQUEZ** si no estoy mal, yo le decía por qué no creamos la primer Patrulla de drones o el primer grupo de drones para la comuna 5, hace 12 años le decía hoy hasta la guerrilla tiene drones. Entonces por qué no empezamos a crear patrullas de drones que tengan más cobertura, por qué no empezamos a reconectar todos los sistemas de seguridad que tenemos nosotros en el sector privado que hemos invertido mucho en temas de seguridad eso le permitimos dar acceso a la Policía que tengan acceso a nuestras plataformas para que ellos tengan en tiempo real no uno o dos o cinco ojos que son las cámaras que tiene la comuna 12 sino que puedan tener muchos más ojos de los que tenemos nosotros instalados en cada una de nuestras empresas. Por qué no fortalecemos los frentes de seguridad no como se ha dicho, eligiendo personas competentes, haciendo mesas sectoriales continuas donde la Policía tenga más comunicación permanente con el empresario y el negociante el comerciante, que ojalá nos podamos reunir cada mes y mirar bueno qué problemas han habido con estos negocios, por qué se han cerrado aquellos qué delitos se han dado, qué estrategia podemos desarrollar, o sea si necesitamos que requerimos más equipo humano, más tecnología y me voy a ser un poco más atrevido yo me comprometo que si se crea ese fondo podamos nosotros desde el sector privado apoyar a la a la fuerza pública a la que amo terriblemente porque tuve en familia siendo el coronel mi hermano uno de los grandes oficiales que ha tenido la Policía Nacional desde el sector privado poder decir bueno y necesitamos una cámara más, vamos a hacer una actividad y vamos a buscar los recursos porque infortunadamente el Gobierno Nacional no le quiere apostar a la seguridad, entonces nosotros pues decir necesitamos una moto para la comuna 12, vamos a hacer una actividad y compramos una moto o sea desde cuándo la Policía no le puede facilitar a una moto, desde cuándo no podemos conectar nuestro sector privado de seguridad con la Policía, desde cuándo no podemos comprarles un dron para que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 32 de 35

sea una herramienta cuando no lo tienen, entonces desde mi espacio es darles toda la posibilidad a que la solución y no sean las problemáticas, que la educación sea un pilar fundamental desde, hablamos de que tenemos todas las problemáticas sociales pero para crear una sociedad más justa necesitamos empezar desde la primera infancia, tal vez en esta generación no la podamos hacer pero si empezamos con una cultura y una educación permanente haremos de la segunda generación una, una situación mucho mejor, una sociedad mucho mejor, sabemos que ha llegado a Cabecera una cantidad de población con dificultades económicas grandísimas, bueno señores concejales vamos a ubicar un terreno donde podamos trasladar esas familias que son bastante pobres y que han llegado a Cabecera por qué, porque aquí hay más poder adquisitivo, aquí ellos venden más, pero hay una realidad que es una crisis económica que se da en los estratos sobre uno, dos y tres, ustedes por favor poder ubicar un lugar donde podamos trasladarlos y poderles brindar un espacio, de lo contrario no se van a ir ni de aquí ni ende ningún lugar porque hay un problema de alimentación, hay un problema de dificultades económicas, si el mero sector empresarial que de 15 sectores de los 19 que establece el DANE, 15 están desplomados y ahí es donde necesitamos, por eso hago énfasis en la mesa sectorial de la alcaldía a que nos apoyen, a que esa lucha permanente de horas y horas por mantener nuestras empresas no se vayan a pique, ustedes van a jugar un papel fundamental desde lo local para que sigamos con esa dinámica económica, un abrazo de verdad para todos y esto tiene una cobertura pero tiene muchas posibilidades y creo en Bucaramanga y no me voy de Bucaramanga porque aquí me casé, formé mi familia y lo he vuelto profesionales y tenemos que creer en nuestra ciudad como una ciudad maravillosa de grandes oportunidades porque donde hay retos es donde hay grandes personas y donde nacen los grandes proyectos sociales. Muchas gracias para todos.

**SECRETARIO:** Muchas gracias señor **JOSÉ ANTONIO** por su intervención, tiene el uso de la palabra la señora **MARICELA AROCA**.

**INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA. MARICELA AROCA:** Buenos días para todos, bueno, yo les voy a hablar de un tema en específico, aunque ya lo han nombrado quiero hablar desde mi experiencia personal y vengo en representación de las personas que vivimos en Cabecera, les quiero hablar del ruido, eh, yo sé que para ustedes bueno para ustedes todas las personas que estamos es de conocimiento público qué pasa después de no dormir una noche, todos sabemos que nos sometemos a estrés y que el no descansar una noche nos ocasiona cualquier cantidad de problemas y enfermedades, no los voy a nombrar porque eso es conocimiento de todos, yo les quiero entonces hacer esta pregunta, qué pasa con una población que no solo no duerme una noche sino que lleva cualquier cantidad de días sin dormir, primera etapa, segunda etapa y tercera etapa tienen alrededor de 1.000 personas viviendo en esos edificios en primera y segunda de etapa hay alrededor de 600 personas en tercera etapa hay 53 apartamentos con cinco personas por cada apartamento,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 33 de 35

tenemos alrededor de 600 personas viviendo ahí, entonces como ustedes se pueden también dar cuenta es una población muy importante y otro dato que no es menor, es que la gran mayoría de personas que habitan en esos lugares son personas de la tercera edad, ahora qué pasa con esto, nosotros estamos en el corazón de un sector que se dedicó a la rumba, que genera altos niveles de ruido con unas políticas que a lo largo de los años no nos han ayudado y después de la pandemia esto se incrementó, después de abrir los gastrobares, las Terrazas, una terraza abierta hasta las 2 de la mañana, sin ningún tipo de insonorización las que están en segundos y tercer pisos, ese ruido se escucha hasta cuatro y cinco cuadras a la redonda, eh, no sé si acá está el comandante de Policía pero nosotros tenemos unos grupos donde las personas se quejan a las 3 de la mañana, 4 de la mañana, 5 de la mañana, todos o sea todos los fines de semana desde el jueves es la misma situación, las personas que vivimos en ese sector trabajamos de día, entonces no dormimos de noche pero nos toca levantarnos el otro día a trabajar, como lo decía **CÉSAR** el turismo genera, está en el último lugar del ingreso de una ciudad, de esta ciudad y en ese turismo no todo es vida nocturna, hay que coger eso y desglosarlo y saber cuánto aporta la vida nocturna, hay alrededor de 49, la última cuenta que teníamos no sé si el dato sea real pero hay alrededor de 49 bares y Terrazas y discotecas, comparen 49 locales o establecimientos por la gran cantidad de comercio y establecimientos que generan otro tipo de comercio, otro tipo de impacto en Cabecera y hagamos un comparativo también porque si vamos a hablar de los empleos que se generan 40 establecimientos no creo que puedan generar un número significativo de empleos y no se trata como lo han dicho de enfrentar a la población, no, nosotros solamente queremos ser escuchados porque son las autoridades las que le deben dar soluciones a esta situación que tiene una ciudad en un estrés permanente y sin dormir, se cierran los bares ahora a las 2 de la mañana, viene toda la población flotante que sale que se hace alrededor de todas las licorerías y se sientan a consumir licor hasta el amanecer, abren los carros, eh, ponen baffles, se sientan a las afueras de los edificios, de las casas y las personas que habitan ahí no les pueden decir nada porque su seguridad está en riesgo, han habido casos que sé que el tiempo es corto pero hay personas que hasta les han untado de materia fecal sus casas por haber dicho por favor no se hagan, no se haga ahí, que el consumo de, de marihuana nos tiene afectados, que el río nos tiene afectados, entonces solamente soy una ciudadana que viene a poner en contexto lo que ocasiona los niveles altos de ruido, las leyes están, las normas están, lo único que queremos es un compromiso de parte de ustedes para que haya veeduría en esto, por la 5 solo el 3% hay tres establecimientos que cumplen con insonorización, con los demás establecimientos qué pasa, Bucaramanga es una ciudad que se desdibuja todos los días, de la ciudad bonita como decía el señor muy poco queda la verdad. Entonces los invito a eso simplemente, gracias.

**SECRETARIO:** Muchas, muchas gracias señora **MARICELA** por su intervención, tiene el uso de la palabra el señor **JOSÉ ALFREDO**

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>34</b> de 35

**VEGA FONSECA**, última intervención.

**INTERVENCIÓN DEL SEÑOR. JOSÉ ALFREDO VEGA FONSECA:** Muchas gracias señor secretario, muchas gracias señor presidente, muchas gracias señores concejales, muchísimas gracias al despacho del y a las secretarías de la alcaldía de Bucaramanga, muchísimas gracias a la comunidad.

Hola, muchísimas gracias a todos los que han tenido a bien hacer uso de la palabra para manifestarnos su sentir y muchas gracias a todos los que nos han acompañado, muchísimas gracias. Miren, cuenten con esto, administración municipal, Concejo de Bucaramanga, cuenten con eso, aquí tienen ustedes la representación de una comunidad que más que quejas que las dimos, tenemos compromisos, estamos en disposición de construir esta ciudad que nos duele, esta ciudad que construido nuestros ancestros y que nosotros queremos también hacer el propósito de seguirla construyendo, nos proponemos juntos transformar estos entornos para tener seguridad, para tejer confianza, para hacer armonía, para colaborar, para comunicarnos, para hacer de esta la ciudad que todos soñamos, hay un camino ineludible, el señor **JUAN** nos lo señaló, muchos de los otros antecesores en el uso de la palabra el amigo **CARLOS** lo señalaron, el camino ineludible para hacer esto es la educación, tenemos que seguir con la educación, la educación y la educación y cuando nos cansemos de hacer eso seguir con educación y cultura, con prácticas positivas, constructivas, con un espíritu cívico que caracterizó esta ciudad para que Bucaramanga y en Bucaramanga todos y todo nos eduque, seamos una ciudad educadora que tengamos una cultura ciudadana centrada en valores, que hagamos una cultura de prevención, que hagamos unas comunidades activas y organizadas promotoras de oportunidades para que todos tengamos un espacio favorable para nuestro desarrollo personal y social y hacer la vida digna que merecemos, comunidades que promueven además oportunidades, que generan capacidades, creemos en la gente no creemos en la limosna, eso no sirve para nada, creemos no en dar beneficios de limosna sino en dar oportunidades para construir proyectos de vida personal y proyectos comunitarios, creemos en que la gente es capaz de generar sus propios recursos a través del trabajo y la comunidad y el espíritu y el talante santandereano prueba eso en todas las latitudes del país y del mundo, donde hay un santandereano hay gente luchando por salir adelante y construyendo oportunidades garantizamos nosotros y toda la comunidad convivencia armónica, los vecinos de esta comunidad así lo hemos hecho por años convivencia armónica, nos escuchamos, nos entendemos, pero también nos comprometemos con la palabra empeñada y la cumplimos, es urgente que nosotros veamos lo que está dispuesto en la página 45 del plan de desarrollo municipal en cuanto al POT, es una urgencia considerar necesario la modificación del uso de suelo múltiple al sector de Cabecera para poder hacer con las autoridades aquellas afectaciones en soluciones porque abordar el incumplimiento de lo que no se ha hecho en años nos obliga a todos a poner hoy nuestra contribución para hacer lo que queremos. Quiero finalizar diciendo lo siguiente señores concejales, administración de Bucaramanga, para todos y cada uno de los temas que hemos propuesto, cuenten al menos, cuenten

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

al menos con 100 ciudadanos en cada una de las actividades y propósitos que ustedes tienen, aquí estamos nosotros, pero representamos grupos que podemos comprometernos en movilidad, en espacio público, en seguridad en mejoramiento de la calidad de vida, en salud, en educación, en deporte, por lo menos en cada uno de esos temas cuenten con 100 ciudadanos nuestros para poder hacer soluciones a estas nuestras sentidas necesidades de la comunidad. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias a todos los líderes y lideresas, empresarios de la comuna 12, de verdad gracias por acompañarnos en esta sesión descentralizada del Concejo de Bucaramanga. Señor secretario hacer llamado a lista para levantar la sesión informal.

**SECRETARIO:** Sí señor presidente.

**SECRETARIO:** Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

**INTERVENCION H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** No respondió al llamado

**INTERVENCION H.C. ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Presente.

**SECRETARIO:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

**INTERVENCION H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Presente.

**SECRETARIO:** Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

**INTERVENCION H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Presente.

**SECRETARIO:** Javier Ayala Moreno.

**INTERVENCION H.C. JAVIER AYALA MORENO:** Presente y muy atento, secretario.

**SECRETARIO:** Elkin Yesid Bello Peña.

**INTERVENCION H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Presente desde las 7 de la mañana.

**SECRETARIO:** Luis Fernando Castañeda Pradilla.

**INTERVENCION H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** "CHUMI" CASTAÑEDA, Centro Democrático, presente.

**SECRETARIO:** José David Cavanzo Ortiz.

**INTERVENCION H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** Presente secretario.

**SECRETARIO:** Andrés Felipe Díaz Arévalo

**INTERVENCION H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** Presente secretario.

**SECRETARIO:** Óscar Javier Díaz Laytón.

**INTERVENCION H.C. ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN:** Presente secretario.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 36 de 35

**SECRETARIO:** Jorge Edgar Flórez Herrera.

**INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Presente señor secretario.

**SECRETARIO:** Henry Gamboa Vargas.

**INTERVENCION H.C. HENRY GAMBOA VARGAS:** Presente.

**SECRETARIO:** Robin Anderson Hernández Reyes.

**INTERVENCION H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** Presente señor secretario.

**SECRETARIO:** Diego Armando Lozada Trujillo.

**INTERVENCION H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Presente.

**SECRETARIO:** Camilo Andrés Machado Ardila.

**INTERVENCION H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Presente.

**SECRETARIO:** Carlos Felipe Parra Rojas.

**INTERVENCION H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Presente.

**SECRETARIO:** Tito Alberto Rangel Arias.

**INTERVENCION H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Presente.

**SECRETARIO:** Cristian Andrés Reyes Aguilar.

**INTERVENCION H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Presente señor secretario.

**SECRETARIO:** Daniela Torres Zárate.

**INTERVENCION H.C. DANIELA TORRES ZÁRATE:** Presente.

Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado **19** concejales existiendo quórum decisorio.

**PRESIDENTE:** Como hay quórum decisorio se levanta la sesión informal y seguimos con el uso de la palabra de los honorables concejales de Bucaramanga. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal **GUSTAVO ARDILA**.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** No, no presidente, yo quiero si se puede y los honorables concejales lo aprueban pues ya hay poquitos asistentes y más que escucharnos a nosotros yo le pido respetuosamente que escuchen a la administración porque ellos son que tienen de alguna manera las respuestas a tantas inquietudes que ustedes dejaron. Entonces respetuosamente si le pediría presidente que la administración interviniera obedeciendo a las inquietudes, a las dificultades y a las problemáticas que ustedes tienen, entonces si le pediría también presidente, que lo pueda someter.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el honorable concejal

**OSCAR DÍAZ.**

**INTERVENCIÓN DEL H.C. ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN:** presidente yo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 37 de 35

sí le pido el favor quizás que nos dé un poquito más, menos tiempo para que sea un poco más rápido, pero sí que la administración escuche la posición de los concejales porque somos nosotros quien ayudamos a la a la comunidad a ejercer presión en las cosas que se necesitan y que se deben de hacer. Gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias tiene uso de la palabra el honorable concejal **DIEGO LOZADA**.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Presidente en ese sentido yo estoy de acuerdo con lo que plantea el concejal **GUSTAVO**, yo creo que aquí hay unas inquietudes muy puntuales que quiere escuchar la ciudadanía pero que le pongamos tiempo a la administración, es decir 10, 5 minutos por cada un tema porque yo creo que todos los secretarios y los funcionarios estuvieron muy juiciosos tomando nota de las inquietudes respecto a esos temas y nosotros en acápite final ya concluyendo, haciendo un control político les dejo, les decimos se les quedó esto por fuera o incorporen esto en las intervenciones o lo que necesitamos llevar en ese control político presidente.

**PRESIDENTE:** Honorables concejales, personas que nos acompañan en el día de hoy, vamos a hacer muy rápido el uso de la palabra de los honorables concejales por bancada y después sigue el uso de la palabra de la administración. Es muy importante que conocer las inquietudes también de los honorables concejales, por cambio radical tiene el uso de la palabra el honorable **CRISTIAN REYES**.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Bueno, buenas tardes, días todavía, agradecerle infinitamente verdad a todos ustedes por las apreciaciones, sus comentarios, las críticas también es bienvenidas porque allí es donde se construye Y definitivamente nosotros hoy no venimos a escuchar discursos políticos, los que queremos, lo que queremos son resultados porque es una de las críticas que yo hacía también cuando estuve sentado donde ustedes están, hoy la problemática de Cabecera presidente, secretarios, yo creo que la tenemos todos definida, temas de basuras, temas de seguridad, el cumplimiento de las normas de los establecimientos comerciales, alguien dijo es que **CRISTIAN REYES** dice que persiguen a los comerciantes, yo lo que defiendo es el trabajo, defiendo el comercio, las oportunidades, la microempresa, la famiempresa porque mire la situación de polarización frente a residentes contra y no contra, contra el comercio, esto no debería suceder, eso fue mala planificación, la secretaria de planeación, el plan de ordenamiento territorial no lo analizaron con los expertos porque allá hay unos expertos contratados, CPS, nombrados, ganando buenos salarios con especialización y maestría, precisamente para que el plan de ordenamiento territorial tenga la las pautas o los límites de cómo puede funcionar o el desarrollo urbanístico y económico, el tema de movilidad director de tránsito, usted no nos deja mentir con mi compañero de bancada **LUIS ÁVILA** llevamos dos años trabajando en un proyecto que se llama zonas de estacionamiento regulado porque hoy todo el mundo nos parqueamos donde queremos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>38</b> de 35

con siempre las excusitis, ese proyecto que creo que lo vamos a sacar adelante ojalá ahorita en los próximos meses, es darle organización al parqueo donde técnicamente se pueda, Cabecera, es uno de los planes pilotos, donde la dirección de tránsito establezca donde no hay parqueaderos, alrededor en los sectores comerciales como Pepe Ganga, pues ya hay parqueaderos ahí no se van a poder instalar, a los motociclistas, a los mensajeros también darle una celda para que se puedan, eh, ubicar, son cosas que podemos lograr a través de la administración, el tema de espacio público, el tema de espacio público definitivamente tuvimos una administración, unas administraciones indiferentes e indolentes, unos secretarios que pasaron sin pena ni gloria y hay que decirlo, es la verdad, y eso no puede seguir sucediendo, tenemos un Alcalde que hoy está trabajando, está saliendo a las calles, que nos invita a que trabajemos todos de la mano, pero también necesitamos, mire un alcalde sin un buen gabinete es muy difícil que de buenos resultados, en cambio sí hay buen gabinete y el alcalde flojo, créame que el gabinete lo ayuda a sacar adelante, entonces por eso es muy importante señores secretarios que ustedes se pongan la 10, que en los aspectos que hoy nos han contado la comunidad que le decimos en el Concejo lo que pasa es que ustedes de pronto nos escuchan muy de vez en cuando o cuando hay un escándalo, de resto nosotros en el Concejo hablamos, gritamos, hacemos control político, denunciemos, también somos propositivos, porque el control político también es sumar...

**PRESIDENTE:** Honorable concejal le queda un minuto para concluir.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Entonces para concluirles a mí me gustaría que de este Concejo o de esta sesión del día de hoy queden unos compromisos claros, que vamos a intervenir ciertos sectores, que vamos a hacer cuadrantes y fortalecer los cuadrantes de seguridad con grupos de reacción inmediata, vamos a recuperar los parques, pero que sean temas puntuales presidente, que nosotros también podamos hacerle seguimiento, si nosotros no podemos hacerle seguimiento y queda en una reunión más salimos de aquí aburridos y créame perdóneme la palabra pero hay que hablar en castellano, cuando lo volvamos a invitar en seis meses nos van a decir exactamente lo que nos dijeron hoy, no cumplieron, no hicieron absolutamente nada, el Concejo de la ciudad no está sirviendo, el gabinete no está sirviendo, por eso me parece que hay que sacar cinco puntos importantes, que la empresa aseo se comprometa en uno, que alumbrado público también se comprometa, que la intervención de la dirección de tránsito, Desarrollo Social con habitante en condición de calle que es otro problema que tenemos muchas veces, la, el tema de los recicladores, están rasgando las basuras, las botan a las calles, la ciudad sucia, es un tema que hay que atacar. Muchas gracias para todos y pues estamos atentos en las soluciones.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal por cambio radical, tiene el uso de la palabra por el partido conservador honorable concejal **ÓSCAR DÍAZ**.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>39</b> de 35

**INTERVENCIÓN DEL H.C. ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN:** Presidente muchas gracias, nuevamente buenos días a todos, yo quiero hablar de varias cosas muy puntuales concejales y presidentes, aquí yo, yo siempre lo he dicho en, en la mayoría de mis intervenciones, en caso como en este, aquí hay que quitarle el tinte político a cualquier proyecto y hay que buscar el bien de la ciudadanía en general, en general hay que buscar el bien de la ciudadanía, entonces yo quiero ser muy claro presidente, concejales, secretarios, en que aquí tenemos que trabajar mancomunadamente para toda la ciudadanía, nosotros no podemos ni la, ni la ciudadanía ni la administración puede echarle la culpa a un solo gremio de todo, yo lo digo con mucho respeto, les digo que los carros están mal parqueados le echan la culpa a las discotecas, por ejemplo, en el día los, es mal que en el día vayan y pongan cepos, pero en la noche está mal porque está en las discotecas pero no vi a nadie poniendo la queja y esto se lo digo señor director, las leyes son para todos, no había nadie diciendo a veces el caos que se forma cuando la iglesia San Pío y los carros llegan a parquearse ahí, nadie dice nada, al contrario se van para el infierno o los alférez o el director de tránsito si llegan a hacer algo de esto, entonces aquí las leyes son para todos y yo sí quiero decirle a, a, a los de la administración, a las secretaria de planeación, trabajar mancomunadamente no es decir vamos a cerrar y ya porque también siempre tenemos que pensar en el bien de todos, cuántos jóvenes están trabajando para pagarse en su universidad en las noches, cuántos joven, cuántos jóvenes les ayudan a sus papás a pagar el arriendo, a pagar el mercado de su trabajo, que ahora no se dice no, no es mesero, ahora es servicio al cliente, cuántos jóvenes están haciendo ejerciendo una labor, su trabajo, sosteniendo sus familias por medio de este trabajo, no podemos venir a pensar nosotros en que no, vamos a cerrar y ya y no y no pensamos presidente en la gente, tenemos que pensar presidente en la gente en general, entonces yo invito a la administración, aquí tenemos que yo concluyo con estos tres puntos, tenemos que trabajar en la seguridad, si la gente queda volando afuera en la calle no es problema de las discotecas, es problema de la Policía y ahí donde la Policía tiene que venir a correr a la gente, ese es el trabajo de ellos, no solamente por venir a correr a correr a la gente sino porque venga para que mire quién se está drogando, para que miren los ladrones, de esa manera es que hacemos seguridad segura Bucaramanga ejerciendo un trabajo con la Policía Nacional, tenemos que trabajar con el espacio público secretario **RAYO**, aquí es necesario que el espacio público brinde el acompañamiento necesario, necesario y tercero los establecimientos hay que ponerle norma pero no tenemos que decir que lo primero es cerrar, no, hay que pensar en la gente, hay que pensar en ellos también hay que pensar en cada joven, en cada niño, cada familia que está detrás de ellos, entonces no podemos ser humanos con unas personas e inhumanos con otras personas y concluyo...

**PRESIDENTE:** Le queda un minuto honorable concejal para concluir.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>40</b> de 35

**INTERVENCIÓN DEL H.C. ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN:** Gracias presidente, concluyo diciendo que las mesas de trabajo son importantes y yo esta credencial la credencial del partido conservador a todo el gremio de, de cuadra Play, a todos los empresarios de Cabecera estoy con mucho gusto para que nos sentemos y podamos hacer mesas de trabajo y podamos hacer acuerdos para que todos podamos caminar en paz, si queremos una ciudad segura, si queremos una ciudad alegre, queremos una ciudad, tenemos que trabajar mancomunadamente y muchachos cuenten con esta, con esta credencial. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal y tiene el uso de la palabra el honorable concejal **TITO RANGEL**.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Buenas, buenos días todavía, agradecerle a todos los ciudadanos líderes del sector que han participado en esta mañana, al Edil coordinador no lo saludé al inicio, gracias por este espacio felicitarlo por su liderazgo en la comuna 12, seguridad, seguridad y seguridad es el tema que más hemos escuchado durante la plenaria del día de hoy entre otros, tema de movilidad, microtráfico, recuperación de espacio público, pero yo sí quiero hoy resaltar presidente, en primer lugar decir que habido un compromiso por parte de la administración actual desde el día número uno para ayudar a recuperar el control la seguridad y la movilidad en la comuna 12 por parte del alcalde **JAIME ANDRÉS** y este Concejo comprometido asistiendo a los debates, haciendo las denuncias pertinentes y acompañando el proceso, hace dos años estuvimos en el parque San Pío y las conclusiones de ese debate fue sentarse a la mesa para construir en equipo y tomar decisiones a futuro, que no sean traumáticas para nadie pero decisiones finalmente que contribuyan con el crecimiento de la comuna, sin embargo quiero mencionar por ejemplo aprovechando también saludar a la administración en cabeza a los secretarios, secretaria de planeación, Bucaramanga tiene un problema serio de planeación, hemos venido diciendo hace años, muy serio, Bucaramanga crece de forma desordenada Bucaramanga se extiende de forma desordenada, es triste ver lo que pasa en la ciudad y la comuna 12 no se salva de eso, la falta de planeación y de orden en Bucaramanga de los últimos años histórica y desafortunada, hoy quiero decirle a la secretaria de planeación, hay que ponerle la lupa a los procesos de crecimiento en el proceso de asentamientos humanos, en los procesos de espacio público de la mano del DADEP, no podemos sacarle el cuerpo a esta necesidad que Bucaramanga tiene en materia de planeación y usted arquitecta tiene un compromiso hoy, la ciudadanía ha hablado de la necesidad de planificar, de cuidar los procesos y de controlar pero quiero decir algo importante que hay un principio que carcome la administración pública en el país pero también en Bucaramanga y es la corrupción, la mentira, los escondidos y hay tres cosas que quiero decir de denuncias importantes presidente que hoy hay en Bucaramanga con presuntas o presuntos permisos de uso de suelo fraudulento, fraudulentos, permisos de uso de suelo falsos, pero que no solamente le permiten a establecimientos funcionar de manera ilegal y esto tiene que ver también con planeación y también con secretaría

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 41 de 35	

de interior, allá la señora del sector gastrobar dijo, hay que diferenciar entre los que funcionamos bien y los que no y eso lo hablamos hace dos años también y es que mi querida **FANY**, perdón, **MARY, MARY**, los primeros que deben denunciar a los que funcionan de forma corrupta es el mismo sector y los animo a eso sin miedo, no que es que concejal si nosotros decimos entonces son compañeros y no podemos porque nos amenazan, pero es que está en riesgo un, un proceso de crecimiento en planificación e infraestructura de la ciudad y no podemos permitir que los mismos de siempre...

**PRESIDENTE:** Un minuto para terminar, muchas gracias.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Gracias presidente, los mismos de siempre sigan destruyendo la ciudad en materia de planificación, quiénes son, hoy avanza un proceso de investigación en la fiscalía y le quiero decir a los ciudadanos, avanza un proceso de investigación en la fiscalía porque aproximadamente presidente hay más de 100 establecimiento funcionando de forma ilegal, animamos a la fiscalía que avance con eso porque necesitamos diferenciar quiénes sí, quiénes no cumplen la norma, los que están cumpliendo tienen derecho a trabajar, pero también hay una presunta denuncia en la violación del horario presidente, también lo quiero dejar aquí en la plenaria y quiero decirle a mi General, creo que ya salió, pero quiénes están de forma corrupta funcionando a escondidas incumpliendo el horario, de fiesta y esta es una presunta denuncia que quiero dejar aquí, porque eso no puede ser, si hay una orden, si hay una norma se tiene que respetar para que todo el mundo funcione y trabaje bien y esto es de lado y lado y termino con esto presidente la compra de documentación por parte de menores de edad para entrar e ingresar a estos establecimientos públicos y aquí también le digo a los señores de los establecimientos hagan valer la norma y cuiden estos principios, los menores de edad no pueden ingresar, entonces fíjese que cuando comienza a avanzar y hay procesos de corrupción todo se contamina, unos venden documentos, otros venden microtráfico, entonces está que le ofrece a la Policía dinero el de tránsito y todo el mundo quiere corromperse y la comuna 12 se cuida cuando todos estemos caminando bajo los principios que la administración pública propone. Presidente muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal y tiene el uso de la palabra por el partido verde la única honorable concejala, la única honorable concejala mujer, **DANIELA TORRES**.

**INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZÁRATE:** Muchísimas gracias presidente, bueno hoy quiero darles, eh, un agradecimiento muy especial a los comerciantes, a los empresarios de este sector que sin duda ha sido mi sector desde

hace muchos años yo también hago parte de esta comuna 12 al igual que mi compañero **CAVANZO** y puedo evidenciar como una

ciudadana también, no como concejal, varias problemáticas y voy a enfatizar cuáles son las principales problemáticas que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 42 de 35

ustedes bien han mencionado y que yo también evidenciado, la principal es el tema de ventas ambulantes y es que esto al igual que la problemática de cuadra Play debemos buscarle un punto medio o un equilibrio o un acuerdo como bien lo quieran decir, las ventas ambulantes es una problemática que se ha venido dando pero se ha venido aumentando a lo largo de los años ustedes bien lo saben, eh, y esto tiene que venir de la mano con una oferta institucional robusta por parte de la administración en este caso el IMEBU, por qué, porque obviamente estas personas que venden de forma ambulante en los andenes y todo esto pues obviamente su trabajo el cual, eh, hay que ponderar con el derecho a los vecinos al espacio público hay que ponderar con ese derecho al trabajo que ellos tienen, cómo hacer para que el IMEBU, eh, haga presencia ahí al igual que la Policía, eh, con una oferta institucional robusta donde primero les brinden, eh, esos espacios seguros para que ellos puedan capacitarse y que se disminuya esa informalidad cada vez que es la que afecta al sector y que ellos puedan ingresar a ese comercio formal, es lo que todos queremos, que todos vayan a ese comercio formal y que dejemos a un lado la informalidad, pero esto responsabilidad 100% del IMEBU. Más presencia de autoridades para evitar pues esa invasión al espacio público que obviamente molesta a los ciudadanos del sector, eh, y mayor oferta institucional en esa zona, la congestión vehicular y el tema de parqueaderos me parece supremamente importante abarcarlo y es que yo como ciudadana también he evidenciado digamos, eh, esta problemática muchísimo, necesitamos parqueaderos, hay digamos parqueaderos por las zonas de Cabecera pero realmente no hay los suficientes y esta pregunta se la puedo hacer digamos al espacio público, al DADEP o alguien de la administración que me pueda responder, si no están lo suficientes parqueaderos en la zona o ya se llenaron los parqueaderos dónde parqueo mi carro, eso crea congestión vehicular y esta congestión vehicular lo único que se puede hacer es un plan de contingencia con la dirección de tránsito para reducir esa congestión, pregunta también director qué ha pasado con las zonas azules que me parece, eh, muy importante las zonas azules para evitar eso y el uso de parqueados, el tema de predios abandonados puede podría ser una solución de contingencia a esta falta de parqueaderos ustedes también mencionaron que habían muchísimos predios abandonados por Cabecera y ante esto yo creo que podríamos hacer unos programas de recuperación de esos espacios para que se habiliten esos espacios para zonas comunitarias, para zonas, eh, de uso comercial también o uso de parqueadero podemos verificar también con el DADEP esos predios que están ahí vacíos que no están haciendo uso los podemos utilizar para que mejore la congestión vehicular y que la gente no los utilice para actos delictivos porque bien saben que los predios abandonados se pueden prestar para eso, en cuanto al tema que a mí me parece más importante y que toca mucho las fibras de la comunidad es el tema de regulación de bares y regulación de restaurantes o emprendimientos, si bien hay una norma de insonorización hay muchos bares que no cumplen con esa norma de insonorización eso hay que decirlo, incluso los mismos empresarios, emprendedores de bares, nos, nos han comentado eso, nos...

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 43 de 35

**PRESIDENTE:** Tiene un minuto para terminar.

**INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZÁRATE:** Gracias presidente, hay muchos sectores y hay muchos bares que no cumplen con esas normas y ante eso lo único que podemos hacer es operativos regulares para verificar quiénes son los que no cumplen y obviamente sancionar a los que no cumplen, pero los que sí cumplen con esa normativa mi propuesta es que nos sentemos en una mesa de trabajo si no estoy mal, eh, ellos tienen toda la voluntad de hablar con la comunidad, de llegar a unos acuerdos, yo propongo una mesa de trabajo, yo puedo estar dentro de esa mesa de trabajo, para llegar a un punto de equilibrio y un punto de acuerdo entre, eh, los bares que sí cumplen con la normativa y comunidad que obviamente le incomoda obviamente la contaminación auditiva que hay en el sector que esto, eh, es evidente, incluso yo creo que si disminuimos los bares en ese sector que son los que no cumplen la norma pues cada vez hay menos contaminación auditiva, entonces podemos llegar a un acuerdo porque realmente Cabecera debe ser la muestra de desarrollo como bien lo decía nuestra presidenta de junta de acción comunal, debe ser la muestra del desarrollo como es el poblado en Medellín, aquí debe ser para Bucaramanga, debe ser esa muestra de ejemplo sobre todo una palabra que siento que nos hace falta que es la convivencia entre nosotros. Muchísimas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejala tiene el uso de la palabra el honorable concejal **ÓSCAR ARENAS** por el partido liberal.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Bueno, muy buenos días, hoy realmente quiero decirles a cada uno de ustedes que a nombre del partido liberal aquí estamos presentes, estamos siempre dispuestos a hacer un control político que realmente es nuestra función y por eso Secretario del interior quiero que preste mucha atención porque usted fue uno de los que me ayudó a hacer grandes cosas en Asturias y necesitamos repetir eso mismo en la comuna 12, les quiero contar que nosotros con el secretario del interior y no va para todos los bares porque hay bares que sí cumplen pero hay bares que no cumplen absolutamente nada, y eso se desarrolló con el coronel **RAYO** y con ayuda del concejal **LUIS ÁVILA** logramos cerrar siete bares que no cumplían con ningún reglamento en absoluto y logramos cerrar y que hoy la comunidad no lo agradece enormemente y estamos peleando porque ayer tuvimos precisamente una reunión en la comuna 9 hablando de la informalidad, yo les quiero decir que estamos en la misma sintonía, todos sentimos que Bucaramanga se volvió una ciudad informal, aquí ya no es una ciudad formal, aquí donde usted vaya informalidad, informalidad que está llevando a qué y lo hablábamos con el honorable concejal **CAVANZO** el microtráfico, y eso lo sabemos perfectamente y con el coronel **RAYO** le hemos solicitado miles y miles de intervenciones porque hoy en Bucaramanga el microtráfico o ya se le puede llamar narcotráfico, está inundando nuestras calles y eso a cada uno de nosotros nos tiene preocupados porque ya no podemos convivir en paz no podemos transitar en paz porque día a día estamos viendo sicariatos o robos y por qué, porque la informalidad se tomó

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>44</b> de 35

Bucaramanga, hoy Bucaramanga es una ciudad muy diferente a la que nosotros antes convivíamos, pero hay un punto muy importante que también a veces los compañeros y nosotros hablamos con la administración, la cultura, hoy no tenemos cultura en Bucaramanga y eso es un ejercicio de todos, hoy en Bucaramanga usted recogen la basura y a los 5 minutos ya hay basura, hoy en Bucaramanga todos peleamos por movilidad pero parquean el carro donde se las da la gana y eso es algo que tenemos que empezar a trabajar uno a uno cada uno de nosotros porque si no Bucaramanga no va a progresar y yo les quiero decir que de nombre del partido liberal nosotros estamos para hacer un control político, cuando ustedes requieran, necesiten apoyo aquí está el Concejo de Bucaramanga, aquí están los honorables concejales del partido liberal siempre listos para apoyarlos y me uno a las palabras que decía el honorable concejal **TITO**, hay muchos establecimientos que no están cumpliendo las normas, que son esos establecimientos que puede ser que estén empañando el buen ejercicio de algún otro y eso lo estuvimos evidenciando con el coronel **Rayo**, los establecimientos que no cumplieron la norma se les hizo tres llamados de atención y hoy Coronel **RAYO** usted no me deja mentir están cerrados y ya ahora están transformándose o en tiendas o en algún otro establecimiento pero ya no son bares porque saben que el día que monten un bar ese mismo día vamos a hacer la denuncia y esperamos que la administración llegue y vuelve y lo cierra. Muchas gracias, que Dios me los bendiga.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable, honorable concejal **DIEGO LOZADA**.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Presidente muchas gracias, excúseme no levantarme es que tengo todo acá apuntado y quiero tratar de tocar todo rápidamente, primero no, no se escucha nada diferente a lo que ustedes hablaron en el 2022 acá sobre las circunstancias, lo único que veo diferente es que esto ha aumentado, aumentó el problema de habitante de calle, aumentó el problema de inseguridad, no se han tomado decisiones, los planes que se han tomado para enfrentar las circunstancias de cuadra pley pues han fracasado pero digámoslo hoy no podemos seguir siendo indolentes frente a las circunstancias que vive yo creo que una de las comunas más importantes o no tal vez la más importante de la ciudad de Bucaramanga, mire, por solo refrendar un caso hoy por lo menos la escultura Benjamín Herrera sigue perdida, y nadie da pie con bola con ese tema y esto me abre la posibilidad de hacerle un comentario a la directora del instituto de cultura, eh, creo que está próximo a cumplir los 90 años el barrio Cabecera, por ahí sobre esa fecha yo se lo escuché por ahí a **GILBERTO**, 1937, yo creo que en este cuatrienio se cumplen los 90 años de Cabecera y sería bueno señora directora revisar una ruta cultural, turística, que recapture de otra vez el tema de los ciudadanos que vienen a Bucaramanga y se lleven una muestra gastronómica, una muestra cultural y una recuperación del patrimonio cultural de Bucaramanga, sobre el primer semestre de inseguridad pues la comuna 12 es la que reporta más hurtos a personas, 663 casos y es la tercera referente al tema de hurtos a establecimientos de comercio, entonces aquí hay que hacer un alto en el camino y mirar también las estadísticas

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 45 de 35

para ver cómo le vamos a entregar una solución en temas de inseguridad y yo quiero hacerle un llamado muy especial y yo creo que tal vez muy fuerte también a la secretaria de planeación, porque secretaria, aquí no podemos entender la, secretaria Aquí no aquí no podemos entender la función como secretaria, de planeación la que dice o articula el tema del plan de desarrollo y después desconectarnos de los grandes problemas, esto lo hemos venido conociendo desde hace años concejal **TITO** y no sé qué funciones de inspección, vigilancia y control se han adelantado en cada uno de estos escenarios, quienes no cumplen la norma pues tienen que sancionarse y cerrarse, pero no pueden opacar labores importantes como la que escuchamos También acá que han incluso aportado un valor agregado a la ciudadanía de Bucaramanga, entonces en ese orden de ideas, sí yo quisiera hoy escuchar en la intervención de la secretaria ese plan de acción de cómo van a atender esas circunstancias y esas problemáticas de usos indebidos del tema, quiero cerrar la intervención, les voy a leer estos titulares, crece la población habitante de calle en espacios públicos de Cabecera, sin ningún pudor pareja sostiene relaciones sexuales en un andén de cuadra pley, esto era lo único que le faltaba al sector de Cabecera que pasara, de resto ya todo lo tiene, ya todo le ha pasado, usted se pone a leer el listado que amablemente me mandó **FABIO** de los 44, 48 problemas, no hay servicio de transporte en Terrazas ni en Pan de azúcar, ciclo rutas inoperantes, allá eso es un adefesio o una escultura a la no operatividad de lo que necesitan los sectores de Bucaramanga, la población flotante o sea tras de que no se controla la operatividad de escenarios que no cuentan con los permisos, tampoco hay un plan de acción sobre la población flotante y terminan afectando la cotidianidad y el, la necesidad de descanso que requieren los habitantes de ese sector de Bucaramanga, los Sarrapios dicen acá, el mayor manituado de humo que tiene la ciudad de Bucaramanga, entonces te firman decretos que prohíben el consumo en espacio público pero solo quedan en decretos, entonces aquí no hay que vender humo, aquí hay que vender soluciones puntuales y yo sí quiero presidente que esta vez no pasemos como los que escuchamos y no tomamos decisiones y acciones de control político, sino que hoy recuperemos la credibilidad de los habitantes de la comuna 12 y que por fin de una buena vez como lo hicieron en campaña muchos, pues encontremos soluciones, pero la conversación no puede ir en estos son malos, nosotros somos buenos, aquí todos somos buenos y los que vengan a aportar al desarrollo de la ciudad de Bucaramanga siempre tienen que tener un beneficio y mire aquí tocaba un tema muy importante, eh, **LUIS ALFONSO**, perdón este **JOSÉ ANTONIO BUENO**, no sé si se fue si ya se retiró, sobre una estrategia que nosotros acabamos de radicar en el Concejo de la ciudad de Bucaramanga, con la misma forma que nosotros criticamos también proponemos, esa estrategia, héroes comunitarios, busca reactivar los frentes de seguridad en la ciudad de Bucaramanga y vincularlos con ustedes, con el sector privado y la población común, es que aquí termino con un minuto presidente...

**PRESIDENTE:** Tiene un minuto.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Y es que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 46 de 35

aquí lo que tenemos es que tomar acciones en conjunta, no criticar, no hacer tanto control político pero también proponer, pero yo le hago el llamado muy especial a la mesa directiva, hoy acá incluso de frente de la comunidad para que por favor le demos trámite a ese proyecto de acuerdo y abramos el debate con toda la ciudadanía, porque aquí tenemos que recuperar la confianza y eso no se recupera con pañitos de agua tibia o con ruedas de prensa, se recupera escuchando y tomando acciones concretas en beneficio de los bumangueses. Mi Dios me los bendiga, muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal, por del centro democrático tiene el uso de la palabra el honorable concejal **LUIS FERNANDO CASTAÑEDA**.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Gracias presidente, buenos días, buenas tardes ya, quiero presidente agradecerle el espacio, saludar a los funcionarios, saludar de manera especial a los líderes que han venido, presidenta, **JOSÉ ALFREDO** y todos los líderes y todas las personas que han tenido la ocasión de venir a expresar tantas necesidades **FABIO**, que ustedes tienen en la comuna 12. Esta es la comuna presidente que más le genera dividendos a la ciudad, esta es la comuna que más paga industria y comercio, así es de que yo lamento presidente que hoy usted no haya invitado al alcalde de Bucaramanga, no puede ser posible que vengamos a un cabildo, a una sesión descentralizada y no venga el alcalde de la ciudad que es quien debe apersonarse con los concejales que hacemos control político para que haya soluciones presidenta, con usted haya voluntad, esto es de voluntad presidente, esto es de voluntad así de claro, ya no más excusas y la seguridad que es lo que más se habla aquí **JOSÉ ALFREDO**, aquí tenemos un presidente sinvergüenza, irresponsable que se llama **GUSTAVO PETRO** y quiere que les diga por qué nombre ese sinvergüenza, porque producto del mal gobierno de **PETRO**, producto de ese nefasto gobierno de **PETRO**, hoy Colombia está secuestrada por los delincuentes y Bucaramanga no se escapa de esa situación, han diezmado la Policía Nacional, han diezmado las fuerzas armadas de Colombia y por eso hoy las bandas de microtráfico y de narcotráfico nos tienen invadidos también en Bucaramanga, cuánto le ha tocado luchar a **JAIME ANDRÉS** para que sus opositores no desconozcan los esfuerzos por la seguridad de esta ciudad, vamos a acompañar al alcalde para que Bucaramanga avance segura pero esto tiene que ser entre todos y reitero también aquí puede uno echar discursos para ganarse los aplausos de unos y los silbidos de otros, a nosotros nos eligieron presidente para defender la legalidad y quiero decirle a los dueños de bares y de discotecas que estén acabando con la tranquilidad de Bucaramanga que se deben cerrar, así de claro, aquí no podemos seguir soportando que los ciudadanos tengan que sufrir porque aquí hay funcionarios corruptos, en ocasiones Policías corruptos, que se hacen los de la vista gorda ante la situación que vive el sector de Cabecera, en el 2027 presidente tenemos que revisar el plan de ordenamiento territorial y tiene que tener voluntad este Concejo, tiene que tener pantalones para que se acabe esa vagabundería de la que hoy llaman cuadra picha, eso no merece Bucaramanga, tenemos que tomar decisiones, uno no puede estar en campaña echando

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 47 de 35

discursos y cuando llega elegido gracias a Dios y al pueblo cambiar el discurso, los ciudadanos de la comuna 12 discúlpenme la palabra especialmente las mujeres, se mamaron de tanta intranquilidad, se mamaron de tanto delincuente que se ha tomado el espacio del descanso para hacer otras cosas que lo que irrumpen es la tranquilidad y la salud de los ciudadanos, presidente...

**PRESIDENTE:** Tiene un minuto para terminar honorable concejal.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Lástima que el espacio sea tan corto pero en nombre de mi partido centro democrático, de mi compañero **HENRY**, hoy propongo presidente, lástima que ya se fue el comandante, que haya un Concejo de seguridad urgente, no mesas de trabajo, no, Concejo de Seguridad donde esté el comandante de Policía, está el alcalde de Bucaramanga y estemos nosotros para que efectivamente tomemos decisiones, contundentes, no más dilaciones aquí necesitamos como dice mi presidente **URIBE**, mano firme contra los delincuentes y un corazón grande con la gente que necesita tranquilidad, centro democrático hoy quiere decirle a la comuna 12 que trabajaremos para recuperar la seguridad, especialmente de la comuna 12, en eso estamos jugados y me pongo la camiseta con mi compañero **HENRY** de la comuna 12. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias, tiene la palabra el honorable concejal **LUIS ÁVILA**.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** presidente primero que todo para declarar sesión permanente.

**PRESIDENTE:** En consideración honorables concejales, sesión permanente.

**SECRETARIO:** Ha sido declarada la sesión permanente señor presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra honorable concejal.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Gracias presidente por el uso la palabra, con las muy buenas tardes para todos y para todas. Primero, yo vengo del periodo pasado y estuve en el parque San Pío en esa descentralizada que nosotros realizamos algunos concejales que acá están repitiendo curul junto conmigo y hoy hay que pedirles excusas a los residentes de la comuna número 12 porque no avanza, no avanza el tema de las respuestas de las inquietudes de muchos ciudadanos y sí, yo ese día presidí como presidente, valga la redundancia y hoy recuerdo muy bien los compromisos que habían, nosotros no, o en el caso de **LUIS ÁVILA** no es un ataque frontal a los, al gremio de los de las discotecas de los restaurantes, de los bares, porque sí me metí la mano junto con mi compañero **ÓSCAR ARENAS** en el tema de la comuna 9 en el barrio Asturias, porque cuando se incumplen las normas, hay que castigar y así tiene que ser, entonces hoy por hoy yo sí le voy a pedir a usted señora secretaria y a la, a la directora del DADEP, ayer nosotros hicimos un importante debate, qué pena que le dé la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 48 de 35

espalda a la gente, hicimos un importante debate frente al tema de las obras y de los permisos urbanísticos, donde encontramos predios que ni siquiera están cumpliendo, que la curaduría que usted conoce muy bien doctora lida, daban permisos para edificaciones de cinco pisos o seis pisos y levantan siete y hasta ocho y no pasa nada, pues tenemos que organizar Bucaramanga, ya es el momento y aquí en la comuna 12 es un fiel reflejo y ejemplo del no cumplimiento de las normas, porque se dan permisos de uso de suelo a diferentes restaurantes, bares y todo, que no cumplen y peor aún hay un cartel y lo digo hoy acá y lo ratifico, en la secretaría de planeación donde se autorizan permisos de uso de suelo y le llega al empresario, al ciudadano, necesita el permiso de uso de suelo, nosotros se lo damos, le vale tanto, pero se lo conseguimos y es aquí donde hay que terminar y a solucionar todas esas dificultades es una realidad, compromisos, entiendo también que el problema de habitabilidad en calle que tiene la comuna número 12 y yo he sido permanentemente crítico de manera propositiva porque necesitamos darle garantía a este programa de habitabilidad en calle, no podemos ver los habitantes de calle como decían algunos ciudadanos, durmiendo al frente de mi casa, haciendo sus necesidades al frente de mi casa, eso no se puede hacer, doctor **GERARDO** o Coronel **GERARDO**, usted que está acá que maneja el espacio público más compromiso con su equipo, yo sé que usted han hecho un trabajo importante pero necesitamos darle garantías a los ciudadanos, no se puede permitir que si cerramos los bares a las 2 de la mañana encontramos a los muchachos consumiendo licor o sitios que le venden licor después de horas o peor aún como lo conozco, vehículos que llegan y le venden a los jóvenes licor y para que se queden consumiendo al frente de una casa, de un local, de un bar, de lo que sea, compromiso en esa parte ya que el coronel **RAYO** también está y eso es que tenemos que hacernos nosotros esa es una realidad director de tránsito, usted sabe y usted permanentemente trabaja el tema de cuadra Play, pero no es solamente eso usted ya vio lo que está pasando en diferentes sectores es imposible creer que nuestros andenes sean un parqueadero, aquí van a bajar o ya se bajó un proyecto de las zonas de estacionamiento regulado, el concejal **CRISTIAN REYES** y quien les habla somos los ponentes junto con el concejal **JOSÉ DAVID CAVANZO**, vamos a ejecutar ese proyecto y es una necesidad..

**PRESIDENTE:** Tiene un minuto para terminar.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Gracias presidente, porque vamos a garantizar qué es lo que pasa en Cabecera porque la gente tiene que acostumbrarse a utilizar el parqueadero o utilizar las zonas de estacionamiento regulado,

es importante, subsecretaria de infraestructura, en el periodo pasado que estábamos nosotros había un proyecto que venía en marcha del plan caminable de Cabecera, necesito que nos dé respuesta sobre ese plan caminable, qué pasa, si va avanzando o qué va a suceder. Presidente gracias por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal, terminadas las intervenciones de los honorables concejales, ah, tiene la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>49</b> de 35

palabra honorable concejal **NELSON MANTILLA**.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO:** Bueno, saludarles como partido MAIS que es **NELSON MANTILLA**, quiero decirles algo, y hay que recordar algo, los permisos de los negocios muchos se dieron en el año 2014, el plan de ordenamiento de esa época y otros y viene el nuevo estudio del plan de ordenamiento territorial que va a ser en el 2027. Esta es una lucha de entre la comunidad de Cabecera y los barrios aledaños por vivir tranquilos que lo reconocemos y sabemos y la lucha también de negocios y muchos, algunos de los que están legales, que también generan trabajo y hay esa colisión ahorita, de la comunidad por vivir tranquilo y de los que también luchan por el derecho al trabajo, en la reunión pasada que se hizo en Cabecera se habló del apoyo y se le pide el apoyo a la administración, a la nueva administración, qué apoyo se puede dar presidente al tema de cómo se insonoriza negocios que es muy costoso, pero que se requiere el apoyo institucional para que ellos lo puedan hacer, para que haya una convivencia mientras comunidad, a veces es mejor unagota de verdad que un mar de mentiras, pero hasta al 2027 Bucaramanga va a organizar y a reorganizar todo, por ejemplo así como la comuna 14 aquí en la entrada de la del norte de la ciudad vemos camiones cargando y descargando en toda hora y no se puede vivir, no hay movilidad, resulta que estos negocios tuvieron permiso en el 2014 el plan de ordenamiento territorial y hay que reorganizar la ciudad, luchas que tenemos porque la ciudad creció, la ciudad esta es la nueva Bucaramanga, presidente pero sí decirles a los líderes, a los ciudadanos, los que nos acompañan, yo veo una administración de **JAIME ANDRÉS BELTRÁN** con voluntad, el gabinete hoy nos va a dar respuesta a muchas de sus necesidades, pero aquí la verdad debo decirles, tomen nota, porque muchos concejales se han comprometido, entonces presidente eso ha quedado en actas y que ustedes tengan copia de esas actas y los que se pusieron y se comprometieron cumplan porque el Concejo como corporación de control política también tenemos corresponsabilidad, dónde nos encuentran en las plenarias del Concejo, cuando hablen las diferentes secretarías y no se les haya cumplido ahí estaremos y tenemos que ser voz ciudadana. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias, tiene el uso la palabra el honorable concejal **GUSTAVO ARDILA**.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Gracias presidente, vuelvo y digo, mire aquí los protagonistas son ellos, ellos son los que tienen, la comunidad son los que tienen que escuchar las respuestas a las peticiones que hicieron, yo lo único que digo señor presidente en el minuto que voy a utilizar, es que ustedes tienen una nueva oportunidad, hay nuevo alcalde, un nuevo plan de desarrollo viene, pero si no trabajan unidos como decía un uno de los habitantes de aquí, cuántos habitantes tiene esta comuna, más de 38.000, entonces imagine y ver un auditorio de pronto es necesario que se unan y lo único que les digo es aquí en el Concejo los protagonistas deben ser ustedes, nosotros tenemos mucho tiempo para hacerle las interrogantes a la administración, ustedes quieren una respuesta, la respuesta la tienen ellos, la administración municipal. Gracias presidente.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>50</b> de 35

**PRESIDENTE:** Tiene uso la palabra el honorable concejal **CAMILO MACHADO**.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Gracias por el uso de la palabra. Yo entiendo y digo felicito a las personas que hoy están acá porque sé que les duele su comunidad entiendo los tonos de desconfianza de falta de credibilidad en las instituciones y entiendo a quienes no vinieron hoy porque se sintieron burlados hace 2 años y porque en vez de ver resultados y compromisos concretos lo que vieron fue el aumento de un montón de situaciones que les han venido perjudicando en general, en la convivencia del sector y sobre todo cuando comenzaron a ver un montón de denuncias, de pactos por debajo de la mesa, entonces de, de la, del entonces alcalde de turno que terminaron poniendo los intereses económicos por encima del bien general y del bien común y cómo creer en las instituciones después de eso y cómo recuperar la confianza cuando, cuando los diálogos no han sido francos cuando por un lado se dice una cosa pero por debajo se está pactando otra, cuando se hacen los locos con unos para favorecer a otros, eso no es un diálogo franco y eso termina minando la confianza de la gente y ojalá los apoyos políticos recibidos hoy por la actual administración en campaña no terminen pasando la misma factura y trayendo los mismos resultados que la administración anterior y por eso hoy lo que yo creo que sí debe haber es una mesa inmediata de negociación con las, eh, autoridades, los gremios de los bares, los vecinos del sector y ser francos y ser transparentes y decir estos son los compromisos y lo que se dice ante las dos partes cumplirlo y luego no reunirse de manera soterrada con uno o con otro para incumplir al otro sector porque eso termina minando absolutamente la confianza y yo valoro el tono de mi compañero anterior que pidió excusas eso lo que hoy merece la gente, disculpas, no discursos 20 julieros, no el que se gane los aplausos, no el que estuvo acá y hoy se echa un discurso pero no hizo seguimiento durante estos años mientras fueron concejales, eso de verdad termina minando la confianza y hoy secretarios en general de despacho tienen ustedes la responsabilidad de devolverle la confianza a la gente, le digo también al gremio de los bares, es que quienes están afectando en general la percepción o digamos la situación en materia de bares es quienes por ejemplo no cumplen con el aforo, por ejemplo con quien no cumplen con los procesos de insonorización, con quienes se atreven a meter traguito adulterado, con quienes compran los usos de suelos y eso le afecta a quienes sí cumplen y a los que de pronto no generan ese impacto que sí generan de manera negativa quienes hoy no están cumpliendo, entonces si se sigue tolerando a quienes vienen y generan estos problemas pues en general todos van a estar afectados y ahí ustedes también tienen una gran parte que conocen el sector, que se hablan con cada uno de ellos de no tolerar este tipo de cosas, también ponerlo en materia digamos de conocimiento de las autoridades, porque denuncias que hacía mi compañero **CARLOS PARRA**, yo me acuerdo de los videos también que hacía mi compañero que se la luchaba en el Concejo y decía oiga, es que funcionarios de la alcaldía, presidente...

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 51 de 35

**PRESIDENTE:** Tiene un minuto, un minuto no más.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Ah, bueno, aquí toca así para algunos, para otros hay más tiempo, pero en todo caso yo me acuerdo cuando funcionarios de la alcaldía en pandemia que le decían a la gente no vayan a la rumba, la rumba está prohibida, se metían a los bares de manera escondida y ese era el ejemplo que le daban a las personas, yo sí quiero que ojalá los compromisos que hoy pactemos acá sean serios, sean contundentes, pero sobre todo sean transparentes, acá la gente está mamada de que le incumplan, de que le digan mentiras, de que jueguen con que vengan acá, se laven la cara y al final pues terminen en nada. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal **JORGE**, ah, **CARLOS FELIPE PARRA**.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Gracias presidente. Bueno yo creo que puedo poner puntos en dos planos en concreto. digamos se lo voy a exponer a los secretarios. les agradecería si ahorita digamos me pueden responder de manera precisa si es posible o no y si eso se configura en un compromiso. Sobre el asunto eterno de cuadra picha o cuadra pley como le queramos llamar, lo que exponía mi compañero **CAMILO** y estoy de acuerdo con lo que exponía la concejal **DANIELA**, indispensablemente esto se ha prolongado a partir de la idea del alcalde hacer anuncios que no se concretan o que duran un par de semanas y luego todo vuelve a lo mismo, todo vuelve a lo mismo y esto ha sido más o menos 3 años, anuncio vuelve a lo mismo, aquí hay que lograr una concertación justa, pero para que la concertación sea justa tiene que ser transparente y lo digo con claridad, no es transparente que una administración se meta en una mesa a concertar con un sector pero diciendo al mismo tiempo teniendo contratados los representantes de los gremios, eso no es transparente y me da mucha pena, si usted quiere concertar tiene que ser imparcial, neutral, yo lo digo con claridad esta administración no es neutral en campaña tuvo manifestaciones claras que no se pueden ignorar y entonces vamos a desaparecer todo, listo borrón ni cuenta y nueva, pero entonces comencemos con la neutralidad, entonces cuál es la petición, secretario montemos la mesa de concertación pero el deber de ustedes es la neutralidad, en esa neutralidad van a tener que acordar cosas cómo, como se van a manejar los residuos, cómo se va a manejar la vigilancia por ejemplo un plan de acceso con determinadas horas por ejemplo un plan de control de veeduría, lograr que algo que yo propuse hace varios periodos que fui a la junta y les dije lograr integrar la veeduría ciudadana constante, lograr el plan de, de tráfico y eso se puede volver un acuerdo municipal, que claro mientras llega un plan de ordenamiento territorial tiene obligatorio cumplimiento pero es de aquí a no sé dos meses instalar esa mesa que es una mesa de concertación de diálogo, claro que hay una preocupación legítima en alguien que tiene un negocio y dice yo no quiero perder mi inversión y hay una preocupación legítima en quien dice yo no quiero que me afecte la salud pero para eso la capacidad de liderar y concertar pero para eso hay que ser transparente, si se pierde eso no hay ninguna capacidad de movilizar a nadie, segundo punto, hoy hay

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 52 de 35

como lo mencionaba la ciudadana 3.000 millones de pesos guardados en el bolsillo en la Secretaría de Hacienda y me podrán desmentir, que se llama el fondo de compensación de parqueaderos, con eso tenemos el plante para en un modelo bien sea de cofinanciación, bien sea comprando un lote para que en esta comuna haya más parqueaderos públicos, un minuto más presidente y eso es absolutamente posible y urgente, control interno ya hizo el llamado de atención, yo llevo años haciendo el llamado de atención, la plata está y allá en el banco lo único que está haciendo es generando intereses pero no está prestando un servicio y quienes han pagado ese fondo son los comerciantes en su mayoría de Cabecera, cuál es mi petición que presentemos que hagamos el estudio de predios lo más rápido posible para la adquisición de ese predio que pasa por el Concejo de Bucaramanga y quiero preguntarle secretaria si ahorita nos podemos comprometer con hacer el estudio predial y presentar el proyecto al Concejo. Muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jorge Flórez.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Bueno, muy buenas tardes, presentarme yo soy el primer vicepresidente del Concejo, soy concejal por el pacto histórico y pues ustedes nos traen una problemática que es un derecho que tienen ustedes a vivir en tranquilidad a poder descansar pero se enfrentan frente a un derecho comercial que tienen la gente de los bares, de los restaurantes y hay que preguntar de dónde viene el problema para mirar dónde es la solución, porque ustedes saben que cuando se aprobó el POT en el gobierno de **LUIS FRANCISCO BOHÓRQUEZ**, pues se permite y hay legalidad para estas actividades, yo lo que le quiero decir a los habitantes de Cabecera y de la comuna 12 es este gobierno de **JAIME BELTRÁN** debe estar ya trabajando en la elaboración del POT porque ya se vence el periodo de los 10 años y esta norma de planeación urbanística tiene que volver a llevar al Concejo, para que se modifique para que se cree, eh, el nuevo POT de Bucaramanga por otro 10 años, pues ahí está el escenario de cómo es el pulso entre sectores privados que quieren obviamente seguir expandiendo su actividad económica y el derecho a la tranquilidad que tienen los residentes de la comuna 12 y ahí la invitación pues es desde ya a solicitarle a la secretaria de planeación, cuáles van a ser frente al nuevo POT las reglamentaciones que van a tener restaurantes, bares y otras actividades comerciales que pueden interrumpir la tranquilidad de ustedes, porque venirles a decir yo que es que no secretaria, hágale mayores controles a la gente, pues hay muchos comentarios de que cuando llegan allá pues toca transar e ir con los que hacen el operativo y usted va a decir que el operativo no lo hace solo planeación, que lo hace es interior y ahí nos vamos a quedar en una, en un corcho de remolino y no se va a solucionar nada, yo les pongo la perspectiva a máximo 2017 primer periodo de sesiones la secretaria de planeación y el alcalde tienen que presentar el nuevo POT, entonces yo le dejo esa inquietud a la comunidad para que desde ya se pongan en esa perspectiva, el otro tema que escuché tiene que ver con basuras, aquí había una propuesta que manejaba la EMAB que no está acá que tiene que ver con la ECA pero está la subsecretaria

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>53</b> de 35

de ambiente, una propuesta que en algún momento dio solución por educación y por coordinación con la empresa aseo de manejar horarios de recolección, días de recolección y separación en la fuente tanto con habitantes como con empresarios para que de verdad existiera esa ECA y que se pudiera hacer una recolección eficiente del manejo de los residuos sólidos y orgánicos, un minutico y termino con dos temas...

**PRESIDENTE:** Tiene un minuto.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Gracias, termino con dos temas, el tema de habitante de calle, yo le digo hoy secretario de desarrollo social que estamos en el chicharrón de los habitantes de calle, qué le vamos a decir a la gente de la comuna 12 y en general de Bucaramanga si ni siquiera tenemos un albergue a hoy, así sea temporal para manejarlo y eso hay que contárselo a Bucaramanga, no tenemos albergue para habitantes de calle, no sé y aquí hemos estado en una pelea que llevamos semanas con Desarrollo Social, la concejala **DANIELA**, eh, tiene el debate porque estaban allá en la fundación de San Alonso, la comunidad allá estaba en un albergue, la comunidad se disgustó, entonces la administración dijo no hay que sacarlos de allí, en el centro de Bucaramanga tienen una oficina de atención se trató de atenderles allí tampoco es posible pero hoy hay que decírselo a Bucaramanga, tenemos que establecer un albergue y unas condiciones reales donde poder hospedar a los habitantes en condición de calle, esa es una realidad y termino con lo último que tiene que ver con el tema de la seguridad, concejal "**CHUMI**" si alguien ha dignificado las fuerzas militares ha sido el presidente **PETRO**, les devolvió la mesada 14, hoy los soldados del ejército se les va a pagar un salario mínimo cosa que nunca había sucedido en Colombia, siempre se les daba era un auxilio de 300,000 pesos y además de eso de darles un salario digno se planteó la profesionalización gratuita de las fuerzas militares, entonces acá hay que decirle también a los habitantes de la comuna 12 que efectivamente por orden de mando el presidente es el comandante en jefe de las fuerzas militares, pero la primera autoridad de Policía en Bucaramanga es el alcalde de Bucaramanga y eso es por ley, eso no es que nos lo estemos inventando, entonces desde luego Coronel **RAYO** que llamarlo a que en esa delegación hagamos los controles necesarios a los bares y a toda la comuna 14. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal y para terminar tiene el uso de la palabra el honorable concejal **HENRY GAMBOA**.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS:** Bueno, buenas tardes para todos, presentarme mi nombre es **HENRY GAMBOA VARGAS**, eh, concejal del centro democrático, hemos, los hemos escuchado a ustedes y a eso es lo que vinimos, este problema no es de **JAIME ANDRÉS** este problema viene hace más de 10 años, más de 12 años, sí, decirle que **JAIME ANDRÉS** tiene la varita mágica, tampoco, y les voy a decir una cosa esto se hace trabajando en comunión entre todos los sectores, esto no se hace trabajando junta por un lado, comerciantes por otro, vendedores ambulantes por otro, hay que trabajar en comunidad,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>54</b> de 35

necesitamos sentarnos todos los gremios, todos los vendedores ambulantes y la junta de acción comunal porque créame que yo no quisiera estar en sus zapatos de la junta de acción comunal, los vendedores van y le dicen a usted mire es que a mí no me dejan, los de los bares iguales, la comunidad, eso es difícil, ser dirigente comunal es difícil y verdad que lo que le hago es una invitación especial, aquí hay que sentarnos a trabajar en conjunto eso no lo hacemos solos venga, **JAIME ANDRÉS** puede mandar 10 veces allá al parque los niños a sacar las personas que están consumiendo pero si no hay compromiso en la comunidad eso tampoco se logra ahí les digo yo vivo en un barrio y siempre lo coloco de ejemplo Brisas del Mutis, pueden ir a cualquier hora y si hay alguien fumando allá marihuana me pueden decir, nunca lo va a ver, todos los habitantes de Brisas del Mutis estamos comprometidos con uno, uno, no puede haber nadie consumiendo ninguna sustancia alucinógena en el barrio, dos, las basuras se sacan a cierta hora, eso es cultura ciudadana, tenemos que empezar por nosotros y aquí mi amigo **JOSÉ** decía hay que empezar por la cultura ciudadana, venga qué estoy haciendo yo porque siempre los problemas se los hecho a los otros, porque siempre tienen que recaer los demás, hay que recaer nosotros mismos, nosotros tenemos que poner nuestro granito de arena y como comunidad tenemos que ser el primer Policía yo a los sectores comerciales, yo soy del sector comercial, yo tengo ferretería y se es lo difícil que llegar a un sábado y no tener para pagar a los empleados y eso no es culpa suya porque es que la culpa fue del anterior plan de ordenamiento territorial que quedó organizado así y ustedes ya están en el sector hay que respetarlos pero sí hay que hacer una cosa importante ustedes también los locales comerciales tienen que hacer respetar las normas, si es hasta las 2 de la mañana, hasta las 2 de la mañana, no por, por vender más entonces venga yo les vendo aquí por debajo de la puerta o sea eso tenemos que ser una responsabilidad entre todos, los empleados tienen que estar comprometidos con el sector porque es que de eso dependen muchas familias tampoco puedo decir acá en cuadra Play porque es que hay muchas familias que viven de eso, entonces de verdad que los invito a que uno el Concejo de Seguridad es muy importante, muy importante, me decían algo, las cámaras, Coronel **RAYO** eso es muy primordial, las cámaras tienen que ser una prioridad para este sector es muy importante las cornetas y trabajemos entre todos yo creo que entre todos podemos construir, pero no...

**PRESIDENTE:** Tiene un minuto para terminar concejal.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS:** No sigamos en el tema echándole la culpa a los demás, aquí entre todos construimos, de mi parte como **HENRY GAMBOA VARGAS** y como partido y sé que aquí mis compañeros concejales estarán dispuestos a hacer unas mesas de trabajo para que lleguemos a una solución y en un año dos años que volvamos a reunirnos digamos, logramos algo, sí, algo importante basuras, tienen que haber unas un horario de basura allá, que lo vean las personas para que los locales comerciales si sacaron la basura tengan su multa, porque es que eso no puede pasar así, eso no es en Cabecera, es en el centro, es en todos lados, nosotros

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 55 de 35

aquí queremos hacer, perdón la expresión lo que se nos da la gana y así no es de verdad que los invito a que entre todos construyamos, arropemos a la administración municipal y podemos lograr las cosas. Muchas gracias, Dios los bendiga.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal terminadas las intervenciones damos el uso de la palabra a la administración municipal y tiene el uso de la palabra la subsecretaria de infraestructura **MARÍA DEL ROSARIO VARGAS TORRES**.

**INTERVENCIÓN DE LA DRA. MARÍA DEL ROSARIO VARGAS TORRES, SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA:** Bueno, muy buenas tardes para todos, para todas, un saludo muy cordial honorables concejales, representantes de la junta de acción comunal, ediles y comunidad en general.

Nuestro concejal **LUIS ÁVILA** me preguntaba sobre el proyecto del plan caminable Cabecera, consultando en el banco de proyectos se verifica que este proyecto no quedó radicado, no tenía los recursos, no, en la administración anterior no se avanzó con este proyecto por tanto a hoy este proyecto no está en el banco de proyectos pero quiero comentarles lo siguiente, nosotros previamente nos reunimos con el licenciado **JOSÉ ALFREDO** con representantes de la junta de acción comunal, donde tocábamos el tema de la carrera 33 con **JOSÉ ALFREDO**, si nos reunimos con él. Dónde está el Licenciado **JOSÉ ALFREDO**.

**PRESIDENTE:** No, es primero, ya tuvimos la oportunidad del dar el uso de la palabra, va la administración, démosles la palabra a todos los secretarios y después miramos a ver si por último concluimos y volvemos a dar el uso de la palabra, pero dejemos terminar a la subsecretaria de infraestructura.

**INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA. MARÍA DEL ROSARIO VARGAS TORRES, SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA:** Bueno, continuando con la exposición, eh, se expuso que la necesidad principal era recuperar la carrera 33 en su espacio público, los andenes, toda la parte verde para lograr tener una vía que sea agradable y que Bucaramanga vuelva a ser la ciudad bonita, por este motivo nuestro alcalde Jaime Andrés inicia en esta administración un proceso en el cual, junto con la CDMB, el EMAB, EMPAS, secretaría de salud, secretaría de planeación, infraestructura, ya iniciamos la primera mesa de trabajo para volver a Bucaramanga verde, este es un proyecto que se va a realizar junto con las entidades y con la comunidad, desde ya pues invitamos a la junta de acción comunal para que nos acompañe en este proceso y de esta forma poder avanzar con todo este, eh, gran propósito de volver a Bucaramanga la ciudad bonita, eh, necesitamos realizar el diseño que se hace a través de la secretaría de infraestructura con un diseño de paisajismo utilizando especies nativas, se va a realizar la prueba piloto en la carrera 33, vamos a iniciar entonces desde ya pues en la reunión que sostuvimos con el licenciado **JOSÉ ALFREDO** pues no estuvo la junta de acción comunal desde hoy quedan cordialmente invitados para que formen parte de este proyecto porque Bucaramanga vuelve a ser bonita si todos nos unimos, no podemos estar trabajando por separado, tenemos que trabajar unidos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>56</b> de 35

tanto la comunidad, el Concejo, la administración municipal y si todos miramos hacia este propósito, vamos a lograr que Bucaramanga vuelva a ser esa ciudad bonita como ustedes nos mostraban en todas las presentaciones, entonces con esta relación que acabamos de presentar, eh, programaremos la visita, nos comunicaremos con ustedes para la próxima que en la próxima reunión y mesa de trabajo nos acompañen y esperamos que este sea un proyecto piloto que saquemos adelante entre todos, el propósito nuevamente les digo de nuestro alcalde es que Bucaramanga vuelva a ser bonita, la ciudad verde y lo vamos a lograr entre todos. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias y tiene uso la palabra el coronel **GILDARDO RAYO RINCÓN**, secretario del interior. Entonces tiene el uso de la palabra el doctor **IVÁN DARÍO TORRES**, secretario de desarrollo social.

**INTERVENCIÓN DEL DR. IVÁN DARÍO TORRES, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL:** Buenas tardes para todos, un saludo especial para la los presidentes, para los Ediles y todos quienes han manifestado las problemáticas que hemos venido estando, que hemos venido estudiando ,particularmente creo que una de las cosas más neurálgicas es cuadra Play no, hace ya tal vez un mesecito acompañé un operativo porque quería conocer de primera mano en qué puede apoyar la secretaría de desarrollo social sobre todo en el desorden que se presenta con el reciclaje, porque a veces pensamos que todos los que generan ese desorden son habitantes de calle y aunque sí participan de ese desorden pues también hay recicladores de otra naturaleza que nos están generando esos desórdenes, entonces en función de eso pues la Secretaría de Desarrollo siempre seguirá siendo oferta institucional para estas personas que ustedes bien saben tienen problemas de dependencia, de sustancias psicoactivas y nosotros pues en medio de todos los convenios siempre les estamos generando la oportunidad de la rehabilitación o la resocialización bien en este sentido quiero decirles que en mi caso pues digamos que la secretaría nuestra es la, la, la de más color o la más humana pero no con esto queremos, queremos dejar de aplicar la autoridad, cierto, entonces estamos haciendo oferta institucional pero también hay que aplicar autoridad a los que infrinjan la ley y si son habitantes de calle pues también tienen que ser individualizados y lo estábamos hablando ahorita con el secretario **RAYO**, porque si los, porque si son hallados de manera flagrante dañando el hornato público pues tiene que ser individualizados, bien, entonces oportunidad y ahí estará la Secretaría de Desarrollo Social haciendo la oferta y autoridad por el otro lado que corresponde a la secretaría del interior, ahora el concejal **JORGE FLÓREZ** hablaba de, de que no teníamos hogar de paso en este caso en este momento se, se venció el término de un convenio para ese componente pero el todo el programa cuenta con otras series de oferta intramurales para los procesos que les mencioné de rehabilitación y resocialización, por lo pronto estamos mirando con algunos concejales como es el concejal **ÁVILA**, la concejala **DANIELA**, cómo ofrecer, eh, el servicio de hogar de paso que es básicamente que se, que puedan dormir algunos bajo techo y puedan recibir al menos una comida diaria, pero insisto, el, el programa cuenta con otras dos modalidades

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 57 de 35

en Santa Rita y en Shalom para los que tienen también problemas algún tipo de afectación psiquiátrica, ahí estaremos nosotros haciendo todo lo que esté a nuestro alcance con los recursos que tenemos porque yo siempre digo, ah, nosotros hemos sido, hemos asumido una responsabilidad de 24 horas, 7 días a la semana y por eso siempre estamos dispuestos a escucharlos, a escuchar a los concejales con todas las inquietudes que surgen, con todos los requerimientos porque entendemos que es la manera de que Bucaramanga avance segura. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el coronel **GILDARDO RAYO RINCÓN**, secretario del interior.

**INTERVENCIÓN DEL CORONEL GILDARDO RAYO RINCÓN, SECRETARIO DEL INTERIOR:** Bueno muy buenas tardes para todos, eh, muy buenas tardes señor presidente, señor secretario, honorables concejales, honorable concejala y distinguidas personas que nos acompañan de la comunidad de la comuna 12.

He tomado atenta nota de todos los requerimientos que ustedes como comunidad y el honorable Concejo consultivo de, de Bucaramanga, eh, dispuesto y voy a tomarme el tiempo y le voy a pedir al señor presidente que de pronto nos lo aumente un poquito más porque no solamente es del interior, hay unos temas que son de relevancia del interior, sin embargo hay que hacer unas intervenciones por parte de DADEP, la defensoría del espacio público y también de nuestra Policía Nacional, en ese orden de ideas voy a empezar con la, la, la petición que hace el Señor concejal **PARRA** con relación a la mesa de concertación. Hace varios días manifestaba a, a, a diferentes medios con una propuesta que salió desde el mismo Concejo donde manifestaban, eh, un, un desarrollo de una propuesta para reforzar los frentes de seguridad y quiero manifestar la misma situación, todo lo que tenga que ver con seguridad y que sea en pro y de beneficio para la comunidad bienvenidas sean y tienen todos los apoyos desde la administración en especial desde el interior para reforzar todas esas propuestas. Así que honorable concejal **PARRA**, claro que sí hacemos la mesa de concertación, ya llevamos unas situaciones muy avanzadas que me gustaría presentársela en esa mesa especialmente al sector de la comuna 12, en ese orden de ideas, en ese orden de ideas quiero presentarles primero a nivel general lo siguiente, la secretaría del interior tenía una organización que de una u otra forma no era, no estaba acorde como lo veíamos nosotros para la situación que se estaba viviendo en la problemática aquí en Bucaramanga, esta organización que nosotros hicimos se amolda mientras se reestructura y se empieza a trabajar en la organización administrativa que tiene la alcaldía, en búsqueda de esa secretaría de Seguridad, no me voy a detener mucho tiempo en esto, el que quiera la información me la pide, esto ya está regulado por gestión de calidad, ya está en estudio de administrativa y vamos procediendo en el entendido de que para poder usted trabajar tiene que organizar la casa, usted no puede entrar a trabajar sin organizar la casa y la casa es el interior y eso fue lo primero que empezamos a organizar, eh, sigue, eh, regréselo un poquito por favor, la operación candado, la operación candado no es un eslogan, la operación candado está en el plan de desarrollo, la operación candado es la estrategia de seguridad que tiene el señor alcalde para

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>58</b> de 35

integrar todos los organismos y entes de control, inclusive la institucionalidad y la corresponsabilidad de la ciudadanía para mejorar las condiciones de seguridad en Bucaramanga, la operación candado no nace porque sí la operación candado tiene un estudio y unas bases científicas técnicas que ahorita en 6 meses realizamos la, la última mesa técnica en compañía de todos los secretarios de la alcaldía, en compañía de Policía, en compañía de inmigración, fiscalía, todos los en el ejército todos los entes tienen unos diferentes planes donde los evalúa su nivel superior, La Policía tiene un plan que lo evalúa El Comando de la Policía a nivel nacional, el ejército cada quien tiene su plan nosotros, no estamos cambiando eso la operación candado es la articulación de todas esas fuerzas para que no trabajemos cada uno por nuestro lado y empecemos a picar aquí picar acá y picar allá, básicamente en esas palabras dentro de esa operación que han dado tenemos siete lineamientos, esos siete lineamientos construyen, ejercen y atacan diferentes situaciones en todo el municipio de Bucaramanga con el esfuerzo conjunto de todos nosotros, incluyendo la población civil, eh, sigue, se dividió en tres fases la primer fase fue la fase de los seis primeros meses donde estábamos actuando bajo un plan de un plan de perdón me equivoco, a veces con lo que manejaba antes con un plan de gobierno que no era nuestro pero que sí o sí nos tocaba cumplir, no era si yo quería cumplirlo me obliga la ley a cumplir el plan de desarrollo pasado, ese plan de desarrollo ya pasó, ya se cumplió e iniciamos nuestro plan de desarrollo por eso la operación candado ya está ahorita reglamentada, cuando la Policía Nacional ejerce una situación o una actividad con nosotros, ellos tienen que tener un soporte jurídico para que digan yo por qué estoy acompañando a la Policía, a, a, al ejército o a tránsito o a la alcaldía hacer esta operación. Este es el soporte legal que tienen que es la operación candado, una operación candado que está estudiada que tiene bases científicas, bases técnicas que tiene metas, objetivos, indicadores de medición y que todos los organismos de seguridad e instituciones nos hemos sentado durante este tiempo en, la con la experiencia que hemos tenido en diferentes sectores para poder establecer básicamente lo que les estoy mostrando a continuación y me perdonan que 5 minutos es muy poquito para eso.

Entonces tenemos la primera fase que básicamente lo que hicimos hoy, retomar la autoridad retomar la autoridad volver a creer en las instituciones, empezar a hacer los análisis de gestión y mirar cómo estamos trabajando todo el mundo conoce la problemática y todo el mundo y perdón no todo el mundo, a veces pensamos que solamente lanzando una propuesta con eso se solucionan las cosas, no, así como la criminalidad, la violencia, la intolerancia es dinámica, nosotros también tenemos que ser dinámicos en esto, por eso esto va cambiando, sigue, todas estas líneas de acción, cada línea de acción tiene diferentes procesos y diferentes actividades, les voy a solamente a nombrar dos nada más para que ya sigamos en la resolución de las preguntas que ustedes a bien tuvieron hacernos. Entonces por ejemplo la línea de acción de ecosistemas seguros, es una de esas siete líneas estratégicas, nos sentamos en una mesa con todas las, con todas las instituciones y les dijimos vengan a ver, usted qué es lo que hace en el territorio de acuerdo a su plan de acción, ah, no

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>59</b> de 35

es que yo tengo, eh, 120 días por la seguridad, el plan de cuadrantes, tengo este dispositivo, ejército tiene esto, tránsito tiene esto, Desarrollo Social tiene esto, EMAB tiene esto, alumbrado público tiene esto y eso lo articulamos y de eso entonces sale como vamos a controlar y a medir la efectividad de eso, por qué, porque cuando no se controla no se mide efectividad, pues entonces perdón por la expresión, la gente hace lo que le parece porque no hay control, cuando digo la gente estoy refiriéndome a nosotros como institución, cuando podemos que controlar y medir yo puedo inclusive tener tiempos de respuesta y poder decirle a la Policía mire señor Policía sucedió un evento adverso en este sector y el cuadrante solamente llegó a las 2 horas,, pero ojo esto no es para medir a la Policía para mal o al resto de instituciones, es para mostrarle al Concejo consultivo también que son los veedores de nosotros, la necesidad que tienen las instituciones porque resulta que ese Policía con esa solo moto, esa sola moto está cubriendo nada más 12 barrios, dos Policías una moto para 12 barrios, cuando yo le puedo mostrar eso a la gente, cuando yo le puedo mostrar eso a las instituciones a los que llegamos a un acuerdo pues podemos tomar determinaciones donde podemos determinar o gestionar los recursos para que haya mayor efectividad, básicamente todas esas líneas puede pasarlas, fueron las que trabajamos que ya es solamente falta hacer la parte de, eh, gráfica para entregarle ese documento al honorable Concejo y a las demás instituciones porque ese es el documento rector que nos va a servir a nosotros para el control de situaciones de seguridad aquí en Bucaramanga, en ese orden de ideas me quiero ir con las respuestas a cada uno de ustedes entonces, eh, hay una situación de orden, de espacio público no voy a tratar la situación de espacio público a profundidad porque la doctora **SAMI** es la que les va a explicar a ustedes qué es lo que vamos a hacer nosotros con el espacio público en la ciudad de Bucaramanga, pero específicamente en el sector de Cabecera. Miren, el honorable concejal **ARENAS** colocaba el ejemplo de Asturias, son contextos diferentes, en Asturias estaba empezando a crecer el problema, todos saben aquí, yo no soy de aquí pero cuando uno llega nos enseñaron en el ejército que cuando llegamos a un sitio lo primero que tiene que hacer usted, estudiar y estudiar qué, estudiar la historia, estudiar de dónde nacen los problemas, cuál es la composición, el dispositivo, toda esa situación y nos hemos dedicado a estudiar y el problema de Cabecera viene hace qué, unos 14, 16 años, 2008 aproximadamente donde empezaron las zonas de expansión económica y empezaron entonces los bares y entonces ya tenemos este problema tan grande, Asturias es diferente, Asturias empezó, entonces en Asturias yo tenía la posibilidad de lo que dijo alguien acá, llegar a Asturias y miren, en Asturias fue una vez primer llamado atención, cierre, segunda vez segundo llamado atención, cierre, tercera vez, cierre definitivo, no hay más. Me están volviendo a abrir otros locales, esos locales yo ya no me puedo poner con cierre, ni ponerle poner carga a un inspector, el dueño de ese local con el dolor del alma, porque es que a mí me llaman aquí para que imponga la autoridad, a mí no me llaman aquí para otra cosa y no, **RAYO** cumpla la misión, esto es lo que tiene que hacer, usted imponga la autoridad, entonces yo lo hago dentro de la norma, no me puedo salir y lo que sigue después de eso y los abogados no me dejan

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 60 de 35

mentir y me ha asesorado en ese sentido es el fraude a resolución que eso ya causa una sanción penal y quién tiene que responder, el dueño del local porque lastimosamente nos hemos visto enfrentados y es un apoyo que yo le pido a todas las personas que están aquí como lo decía el doctor **VEGA**, empujemos todos para el mismo lado, como lo, lo decía el doctor, eh, sí, perdón empujemos todos para el mismo lado, ejemplo, yo llego a Cabecera con mi mayor **GERARDO** y hacemos incautaciones y cierres pero al otro día todo el mundo nos ataca por el derecho al trabajo, yo en este momento las etapas de socialización ya las tuvieron ustedes durante 8 años, durante 8 años ya tuvieron las etapas de socialización, hay mucha, lástima que se fueron los representantes del sector nocturno pero con ellos hemos llegado a compromisos, hemos hablado pero hay situaciones que ya son de inspecciones, que llevan 1, 2, 3, 4 años, que ya las estamos organizando para que se vaya a la otra instancia que es la instancia legal, audiencias en sitio, cierres definitivos de establecimiento, pero eso es un proceso que yo no puedo llegar y hacerlo ya porque eso obedece a unos términos legales y es lo que quiero que de pronto me entiendan, situaciones como les pongo otro ejemplo caballo de Bolívar, una problemática bastante grande en el sector de la universidad, sí, entonces colocaron alrededor de la universidad discotecas, bares, situaciones que se prestan inclusive para la trata de, de mujeres, que se tratan para se prestan para prostitución, consumo y venta de estupefacientes y fuera eso al frente de un hospital vamos y lo cerramos porque los hemos cerrado pero resulta que vuelven y los abren, el gremio nos hace, eh, protesta por el libre derecho al trabajo, pero entonces y me excusan pero es la posición que tengo yo como Secretario del interior, si bien es cierto el derecho al trabajo y todas las políticas que hay, hay algo que prima sobre eso y yo no me puedo salir de lo que la norma está establecido y si la norma me dice que no puede haber un establecimiento de comercio al lado de una universidad o en un hospital, se cierra, pero yo no puedo llegar a cerrarlo así porque sí, es un procedimiento al tercero de una vez venga a ver, situación penal, toca, nos toca y eso lo que les va a explicar ahorita también, espacio público dentro de lo que ya empezamos a ejecutar no le quiero robar la palabra a ella, pero quiero tomar como varios apartes acá, en espacio público llevamos 12, 12 años fue lo que estudiamos, 12 años que no hay un decreto de incautación pero cuando me vean a mí porque yo tengo que ir ahí al frente incautándole todo el producto a las personas que están sobre la vía, yo quiero que miremos qué va a pasar al otro día, con esa persona que está colocando la autoridad porque cuando empezamos a ver los centros comerciales, las plazas de mercado, nos encontramos un panorama complicado y el panorama qué es Plaza Central por ejemplo tenemos inundado eso allí pero cuando entremos a la plaza hay más de 200 locales desocupados por qué no entramos esos 200 allá, entonces siempre es nuestra idiosincrasia de ser como los más vivos sí, y ya el resto pues lo conocen, eh, en ese orden de ideas les quiero comentar que viene para Cabecera, para Cabecera viene un plan que no solamente es para este sector de la comuna sino que es integral, la doctora **SAMI** le va a explicar en lo que hace referencia a espacio público estamos implementando unos sistemas, eh, que yo sé que van a dar resultado en cuanto a la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>61</b> de 35

correlación que tiene que haber con los, con la comunidad y nosotros como institucionalidad y Policía Nacional para mejorar las condiciones de seguridad y que nosotros podamos reaccionar de una manera mucho más eficiente e inmediata, eso lo, lo estamos implementando, eh, se vienen la situación de los controles efectivos que estamos haciendo en el sector de algunos, algunas zonas o algunos establecimientos de comercio que no están cumpliendo con la norma y que ya con los inspectores se tienen que pasar a fraude a resolución, hay varios de esos que van a estar allí y que después de que se cierre no hay más cierres definitivos y la otra situación de Cabecera es la situación pues ya de habitanza de calle, llegamos a un acuerdo y toca mencionarlo aquí con los señores taxistas para organizar una zona de parqueo, en eso estamos trabajando con, con tránsito que en su momento les explicará pero que en algunas zonas del sector de la comuna 12 nos va a impactar y nos va a tocar, tenemos eh, un piloto, varios, dos pilotos con centros comerciales para poderlos implantar lo que pasa es que yo no puedo y quiero que me excusen en eso, y fue la experiencia de 6 meses, iniciar un proceso, colocar una fecha, y por determinadas situaciones administrativas no cumplir, porque la administración vuelve a ese círculo vicioso de prometer, prometer y no cumplir absolutamente nada, ya en este momento les puedo decir, de las 800 cámaras que tiene Bucaramanga, no 500, 800, encontramos 123, de esa 123 ya llevamos 440 arregladas, en qué fecha, completamos un mes el día de ayer, cada mes les estamos haciendo el seguimiento de supervisión de lo que se va arreglando, eso ha permitido que se realicen diferentes capturas, diferentes situaciones que nos han permitido, ese, ese, ese ecosistema tecnológico que ya está ahí, que es el que está ahí, no es obsoleto, que estamos complementando ahorita con los proyectos que se denominan el ecosistema tecnológico donde está integrado las cámaras de video vigilancia, el C4, donde están, eh, los drones que decía alguien aquí en el plan de desarrollo, si ustedes lo pueden leer, pueden mirar el presupuesto que está establecido para parados y lo que tiene que ver con la gente que de gestores, que de acuerdo a estos 6 meses que nosotros analizamos, tener 200 gestores es mejor tener 200 o 130 que vamos a tener de espacio público, por las características y la problemática que tenemos, sin decir que vamos a acabar los gestores porque los gestores continúan, pero lo vamos a reducir para impactar, eh, otras zonas, eh, otras zonas de mejor forma, situación del Caballero que creo que se fue el que me mencionaba lo del al lado en la carrera 44 al lado del de edificio Dubái, gestión del riesgo yo le pido el favor ahorita que tome contacto con el mayor **NELSON** y mañana es el compromiso de enviar la gestión del riesgo para que haga la evaluación y por favor toma el contacto con él para que le haga el seguimiento y si no me llama directamente a mí, tienen que...

**PRESIDENTE:** Vamos redondeando.

**INTERVENCIÓN DEL CORONEL GILDARDO RAYO RINCÓN, SECRETARIO DEL INTERIOR:** Bueno miren, eh, yo les quiero, yo les quiero decir lo siguiente a la comunidad, al honorable Concejo, esto es un proceso y yo sé y a mí día a día escucho la problemática de la gente y yo quisiera decirles ya mañana les soluciono, pero esto

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 62 de 35

no se soluciona de un día para otro esto es un proceso y los resultados se están viendo, hay situaciones que están comprobadas, situaciones de homicidios como lo venimos hablando ahorita, ahorita llevamos tres homicidios más que el año anterior, este no ha sido el año más crítico el año más crítico fue el 2023, estadísticamente hablando, en este momento, un minuto...

**PRESIDENTE:** Tiene un minuto secretario.

**INTERVENCIÓN DEL CORONEL GILDARDO RAYO RINCÓN, SECRETARIO DEL INTERIOR:** En este momento llevamos tres homicidios, hay algo que se denomina la paradoja de la seguridad, la paradoja de la seguridad trata de la seguridad cuando se está sintiendo insegura a la gente y cuándo es, cuando nuestra Policía Nacional porque ellos sobre los hombros de ellos es que está recayendo la gran mayoría de la responsabilidad, desarticula en 6 meses 18 bandas, no hoyitas, no dos marihuaneros, no dos consumidores, no, 18 bandas, cuando quitamos del territorio 18 bandas de microtráfico o de narcotráfico, alguien quiere ir a ocupar esa seguridad, pero los delincuentes no van ahí solamente a pararse a ocuparla denme permiso yo vendo aquí, eh, la droga, no, ellos se la pelean a sangre y fuego que fue lo que empezamos a vivir de un mes para atrás y esa sangre y fuego se ve representada lastimosamente en sicariatos, en los homicidios de esas personas, que la gran mayoría tenían antecedentes, sobre todo algunos de sicariato. Entonces cuando hacemos el estudio, cuando la SIGIN empieza a actuar, cuando la Policía empieza a atacar, nos damos cuenta de que es una banda particular y lo que ustedes ya han visto en las noticias, vamos a tener tiempo de seguir hablando acá y es un compromiso señor honorable concejal **PARRA**, sentarnos en esa mesa técnica. Gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias secretario, a continuación, la doctora **SANDRA**, directora del departamento administrativo del espacio público.

**INTERVENCIÓN DE LA DRA. SANDRA MILENA RODRÍGUEZ DÍAZ, DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL ESPACIO PÚBLICO:** Bueno, Buena tarde para todo cordial saludo a...

**PRESIDENTE:** secretaria tiene 5 minutos.

**INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA. SANDRA MILENA RODRÍGUEZ DÍAZ, DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL ESPACIO PÚBLICO:** No, súper rápido. Acá tengo lista de Mercado. Eh, saludo especial a los honorables concejales, al secretario, presidente, a los, eh, miembros de los, de las juntas de administradoras locales, el señor **JOSÉ ALFREDO** con quien tenemos comunicación activa todo el tiempo, con los representantes también muy activos de la junta de acción comunal señora **GLORIA, CÉSAR, AUGUSTO, JAIRO NIÑO** y demás participantes de esta junta, hemos ido participando en muchos meses de trabajo siempre que nos han requerido esa asistencia pues hemos tratado de concertar las fechas para que nos den los tiempos incluso saliendo hasta altas horas de la noche de poder concertar, eh, espacios para definir hojas de ruta que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>63</b> de 35

nos permitan ir avanzando en, en los temas que ya conocemos que ustedes han puntualizado hoy aquí adicionalmente estas zonas, eh, de estos espacios en donde hemos ya chequeado varias de estos temas que debemos resolver, eh, frente al tema de la intervención del espacio público para complementar un poco de lo que hablaba mi Coronel **RAYO**, eh, tenemos clara una estrategia metodológica a través de una, un programa que llamamos COR, de control organización y recuperación que ya lo habíamos explicado en muchas de estas mesas al honorable Concejo de Bucaramanga también, en donde está la estructura definida dentro del informe de gestión de este departamento administrativo como departamento administrativo que articula a los diferentes actores que tienen que ver con la recuperación y el uso adecuado del espacio público porque aquí entramos absolutamente diversas entidades desde la administración municipal como la dirección de tránsito, nuestra Policía Nacional, migración Colombia que está aquí presente, eh, Policía Nacional, secretaría del interior y todos los actores de la administración municipal y ustedes como comunidad de suma importancia como esos defensores también del espacio público, en donde se ha atendido a esas peticiones digamos que en reacción inmediata que no debería ser de esa manera sino una manera ya de forma estratégica con un equipo y un recurso humano que necesitamos para operar porque de nada nos sirve como ustedes lo mismo lo dicen ir hoy y a las 2 horas, eh, vuelve y llega el problema. Entonces esos defensores dentro de esa metodología que debemos ampliarla en el momento en que ya tengamos el equipo que a hoy por hoy pues dependen de la secretaría del interior, estamos en la, eh, contratación, en este momento cerca de 80 personas estimamos que estén en este equipo de gestores de espacio público en toda la ciudad, con unos equipos de reacción inmediata y zonas y etapas que vamos a ir recuperando dentro de las cuales Cabecera por supuesto es una de esas zonas a intervenir, eh, pues por la importancia en todos los aspectos entonces dentro de esta metodología ya tenemos trazadas unas rutas y unas acciones claras sin desconocer que dentro de las metas del plan de desarrollo del departamento administrativo de la defensoría del espacio público está la caracterización y georreferenciación de vendedores no podemos desconocer sentencias de la corte que si bien existen es una problemática de orden social económico informalidad que tenemos en la ciudad y que debemos atacar de manera contundente bajo un proceso que se debe surtir bajo una caracterización que debe estar actualizada hoy para poder hacer la las intervenciones necesarias, sin embargo, eh, no, eso no limita a que no hagamos esos controles y esa esa inspección y vigilancia en sitio que es lo que hemos venido haciendo y que es lo que vamos a fortalecer en paralelo con las caracterizaciones que vamos a ir desarrollando, por supuesto se va a dar en todas las comunas de la ciudad, hay unas fases que tiene este proyecto, son seis fases en donde inicia un proceso investigativo porque hay que validar el hoy del espacio público en la ciudad de Bucaramanga o un diagnóstico científico que debe darnos un lineamiento de la problemática real documentada, versus un análisis investigativo de años atrás y, eh, posterior a ello pues todo el proceso de las otras fases de caracterización y demás, en cuanto ya saliendo un poco del tema de espacio público, ahí es muy muy pertinente, eh, que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>64</b> de 35

dentro de este comité que se tiene de espacio público con esta estrategia, la articulación de todas las entidades que sé que trabajamos muy, muy de la mano, eh, porque hay temas que son, le manifestaba a la junta de acción comunal fáciles de resolver, el tema por ejemplo del éxito pues fáciles digo un poco menos dispendiosas que las otras que son de ya, eh, unos grupos de vendedores informales establecidos en algunas zonas de la ciudad identificados como algunos parques por ejemplo, pero zonas como por ejemplo cerca el éxito, eh, es un tema de vehicular de invasión vehicular y punto simplemente es el equipo de operativo articulado para atacar, pero esto requiere equipo de personas y una capacidad instalada alrededor a través de unos defensores que permitan dar sostenibilidad de esa acción. Oh my Good, rápidamente la intervención del predio, salir del espacio público, el honorable concejal, eh, **CARLOS PARRA**, bueno la persona que aquí manifestó sobre este predio tiene varios temas fuertes, tiene años anteriores, ya investigué con el equipo de trabajo, eh, apenas son más o menos 46 propietarios de los cuales el 1.89 es propietario del municipio de Bucaramanga, toca entrar a hacer un análisis muy al detalle de la destinación específica de acuerdo de escrituras que tenga esta, este predio y buscar mesas concertadas a ver soluciones del que hacer, sesión a título gratuito, un convenio de cooperación, etcétera, etcétera, etcétera, que se puedan dar de acuerdo a esas mesas de trabajo que se desarrollen, frente a los parqueaderos y zonas Cercanas, Supongo que ya el director va a ampliar un poco de eso de la petición de la concejal, eh, Daniela Torres y, eh, frente a los predios abandonados también en la ciudad hemos venido una dinámica importante con el equipo también de recuperación y de rescate de inmuebles en donde con lo que tenemos, hemos logrado digamos que hacer unos, unas, eh, visitas para lograr establecer la verdadera ocupación de esos activos y esas destinaciones que tienen propias para poder desarrollar pues diversas acciones allí, soñamos con que el DADEP o la gestión inmobiliaria fluya al interior de la administración para tener, eh, la posibilidad de un sistema de información que nos permita georreferenciar los activos y así lograr, eh, tableros de control que nos permitan tomar decisiones efectivas. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias señora directora, tiene la palabra la secretaria de planeación, 5 minutos.

**INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA. LYDA XIMENA RODRÍGUEZ ACEVEDO, SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE BUCARAMANGA:** Buenas tardes a todos, señores concejales, comunidad en general, bueno los dos, los temas específicos desde la secretaria de planeación van enfocados hacia el establecimiento de la norma urbana y hacia el control de obra y control urbano y cumplimiento de uso de suelo, en cuanto a la norma urbana dentro del plan de desarrollo quedó establecida dos metas en donde el sector de Cabecera tiene un tema relevante en su, en los temas a tratar como es la revisión excepcional del plan de ordenamiento territorial, dentro del cual este año vamos a dar inicio a la consolidación del expediente para iniciar el proceso de concertación y continuar con el proceso que se venía adelantando en, al inicio del año 2025, en el sector de la comuna 12 hay dos temas

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 65 de 35

enfocados que son la reestructuración y el bloqueo de la unidad de uso número 50, que es lo referente a bares tabernas y todo lo que tenga que ver con parte de baile, ese uso de suelo una vez quede aprobada la revisión ya no va a ser permitido en esa zona, en cuanto a los establecimientos comerciales que ya están establecidos y que tengan ya un derecho consolidado el cual ellos tengan deben tener todas las, la normativa al día en cuanto al cumplimiento de licencia de construcción, en cuanto al cumplimiento del uso del suelo, en donde el uso del suelo sea el que se esté, eh, consolidando dentro del predio, tiene que ser el que se encuentra en la licencia de construcción, cumplimiento del parqueaderos y el cumplimiento de la de más normas sanitarias de bomberos y de ruidos que deban cumplir, esos, esos, esos establecimientos comerciales se les va a hacer un seguimiento continuo en su cumplimiento y una vez esto ellos no tengan cumplimiento pues se efectuará como decía el secretario interior toda la se le aplicará toda la normativa o toda la, la norma en cuanto a multas o sellamientos que sean pertinentes, el uso de suelo como tal, eh, hemos adelantado unos cambios desde la secretaría de planeación donde el uso de suelo código 50 se tiene que hacer de una manera directa en planeación, ya no está a través de la página de la alcaldía sino que se debe hacer directamente e ir nosotros como secretaria de planeación a hacer visita de control y solicitar los documentos que se requieran para poder dar la acción de este mismo uso. En cuanto a lo que nos establecía el concejal **CARLOS PARRA** del parqueadero, en cuanto a el fondo de compensación ese fondo de compensación se ha venido desarrollando desde el inicio del plan de ordenamiento que tiene más o menos 14 años, en donde llevamos una, un recaudo más o menos de 3.000 millones de pesos que se encuentran con destinación específica para parqueaderos, no directamente tiene que ser el parque o se puede solucionar de diferentes maneras, no solo con la compra de predios o construcción que es la lo ideal, pero en cuanto a costo, no nos daría el fondo que estamos ahorita teniendo. Entonces estamos, eh, en conjunto con las demás secretarías como la dirección de tránsito, espacio público, la oficina jurídica, secretaría de infraestructura, presentando el proyecto de acuerdo al Concejo para el establecimiento de la zona Ser y esa zona ser nuestro piloto inicial va a ser directamente la zona de Cabecera, entonces muchos de esos recursos vamos a empezar a dar inicio en la implementación de ese, de ese plan de parqueadero, en cuanto a la norma y cumplimiento de cada uno, eh, como lo han dicho mis compañeros la secretaría de planeación ha trabajado en conjunto en todos los operativos que sean requeridos, en donde el personal directo de la secretaría va a cada uno de las visitas que se han realizado y han consolidado los soportes técnicos y toda la justificación de normas para que el establecimiento comercial como tal tenga todo en norma si, si el establecimiento no está cumpliendo secretaría de planeación de inmediato conceptual diciendo que no es viable o que no cumple con los requisitos mínimos para su uso, entonces esos son los temas que de la secretaría planeación estamos tratando. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias a la secretaria de planeación, tiene la palabra por 5 minutos el director del tránsito de Bucaramanga.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 66 de 35

**INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA, CARLOS ENRIQUE BUENO CADENA:** Bueno, buenas tardes a todos, Gracias por esperar hasta ahora para poder oír las respuestas nuestras, para complementar un poco lo que decía la secretaria de planeación, nosotros tenemos dos enfoques en el sector que hemos venido trabajando en conjunto con la comunidad, uno es el tema del control, la lucha contra el parqueo, visibilizar el problema de la movilidad en el sector de Cabecera y en toda la ciudad que es el sector del tema del mal parqueo, llevamos durante este año, eh, casi más de 3.000 personas infraccionadas que es un número bastante alto, lo cual deja ver el gran problema que tenemos acá en el sector, complementario a ese tema está la deficiencia de parqueaderos en el sector, no necesariamente en todo el sector de Cabecera porque tenemos el sector ya que está constituido como la zona comercial con una gran oferta de parqueaderos, tenemos centro comercial cuarta etapa, tenemos grandes parqueaderos en el sector de cuadra pley, tenemos quinta etapa, tenemos en ese sector está bastante constituido pero periféricamente hay bastantes problemas, incluido digamos acá en la comuna 12 el sector del Prado donde vemos que tenemos una gran cantidad de sector comercial con una deficiencia fuerte de parqueaderos y hacia allá va a estar enfocado el proyecto de las zonas de estacionamiento regulado que como dice la secretaria ya no es digamos una idea, ya se presentó directamente por el alcalde al Concejo y estamos en espera de fecha para ser discutido, la propuesta como decía mi compañera es efectivamente generar ese fondo semilla para poder tener la plataforma tecnológica y todo lo que se requiere para que el proyecto se implemente de la forma más rápida y obviamente el proyecto seminal se barda en el sector de Cabecera, eh, hemos venido haciendo unas apuestas importantes para el tema de la accidentalidad en, con la restricción nocturna que principalmente está enfocado acá en este sector de 12 a 4 de la mañana todavía permanece el tema de motocicletas, no ha habido traumatismo para el sector comercial y lo más importante ha permitido reducir en casi un 40% el exceso de muertes que había en las madrugadas, ese es un tema digamos ahí bien importante, tenemos varias apuestas que las vamos a estar compartiendo Como mesas de trabajo algunas posibles manejos sobre la carrera 33 principalmente enfocados en el tema del transporte informal, unas apuestas un poquito disruptivas pero que queremos proponer las mesas de trabajo, tenemos con unas apuestas importantes también en, en algunos ajustes para el tema del pico y placa que también va enfocado en el tema del transporte informal, sobre todo esos vehículos que prestan el tema del transporte informal y que afecta acá el sector y también tenemos una apuesta con la secretaria de interior en cambiar un poco el esquema operativo, estamos proponiendo desde la dirección de tránsito también que se hagan patrullas móviles pero que incluyan motorizados de tránsito, incluido con motorizados de la Policía que trabajen de forma conjunta haciendo circuitos permanentes por el sector un poquito una apuesta más importante porque siempre hay la falencia o está la autoridad de tránsito pero falta la autoridad policiva o viceversa y eso yo creo que nos va a complementar de forma efectiva, el otro elemento es que a partir de la otra semana vamos a empezar el control fuerte acá

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>67</b> de 35

en el sector de Cabecera también, con el tema de las cámaras móviles donde tenemos enfocados en el tema de revisión técnico mecánica y SOAT, eh, que es digamos otra apuesta fuerte para el tema de movilizaciones y el otro elemento importante el tema de cultura y ahí les vamos a pedir mucho a los líderes comunitarios que nos apoyen así como como nos comentaban ustedes representan una gran cantidad de líderes, tenemos un segmento comercial que representa la parte digamos baja de Cabecera pero también tenemos desafortunadamente mucha indisciplina de los residentes de la parte alta, recordemos sectores como Panarte, la suprema, todo el sector de la 40, el jardín que queda ahí en la 40, la Alemana, la misma UNAB, entonces ahí le vamos a hacer una apuesta bastante importante en las cuales los vamos a integrar a ustedes, la apuesta consiste a partir de la del de este semestre se va a generar una cátedra de movilidad en la UNAB principalmente pensaba en solucionar el sector, eh, desde el punto de vista de cultura todo el, la problemática del sector de Cabecera y ahí los vamos a estar a ustedes llamando porque vamos a integrar no solamente a la universidad sino a los diferentes actores en una cátedra que es permanente o sea, una materia que se va a dictar dentro de la UNAB que yo mismo la voy a dictar enfocado en inicialmente en solucionar el problema de cultura vial ahí en el sector.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias al director de tránsito y, por último, Le damos la palabra a la directora de cultura y turismo, 3 minutos.

**INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA. MAYLIN JARAMILLO BERMÚDEZ, DIRECTORA DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA:** Bueno, muy buenas tardes para todos, aquí estábamos escuchando y tomando atenta nota con nuestro asesor jurídico del Instituto Municipal de Cultura y Turismo sobre todo en las oportunidades que tiene esta comuna para desarrollar en una visión Turística y Cultural, nosotros ya iniciamos con el primer proceso de generar un circuito que se llama Bucaramanga Monumental en el parque San Pío y que hemos tenido una gran acogida por comenzar a conocer cuáles son esos puntos turísticos, pero sobre todo históricos que tiene la ciudad, por eso celebraba mucho la presentación del arquitecto **GILBERTO** que es experto en esos procesos y que puede ser en esta comuna una oportunidad para poder desarrollar Turismo Cultural y Patrimonial, entonces creo que la comuna tiene todas las características para que podamos nosotros desarrollar unos programas interesantes de circuitos culturales estamos muy cerca de nuestra biblioteca Gabriel Turbay, estamos muy cerca también de todo el centro histórico y a pesar que no lo pensemos así del teatro Santander, de nuestro parque, eh, sin lugar a dudas San Pío, del parque de Las Palmas, poder hacer un circuito que pueda integrar cada uno de los factores y las ventajas comparativas y competitivas que tenemos, aquí tenemos restaurantes, aquí tenemos todo un ejercicio de parques, aquí tenemos de una u otra manera todo un proceso artesanal y cultural que yo creo que estamos en el momento para comenzar a hacer unos esquemas y programas, ya iniciamos con uno, iniciamos con el primer laboratorio de Bucaramanga Monumental, esperamos que hayan muchos más circuitos culturales y turísticos para la ciudad porque entre más circuito y más actividad cultural haya en los parques, en

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>68</b> de 35

la ciudad, pues se le quita muchísimo espacio también a la delincuencia y a los procesos que requiere la comuna de una u otra manera en el uso del espacio público que sea asertivo, yo termino diciéndoles algo y es que hemos traído también el Bibliobus haciendo talleres eh de papel reciclado en el parque de Las Palmas, hemos tenido activaciones de la Ema y creo que nos hace falta fortalecer desde el punto de vista del programa de extensión y las fundaciones que tiene esta comuna para poder llegar con programas de la Ema a estas comunas que a veces se piensa que de pronto no se necesita activación cultural o que ya ellos tienen todo establecido y no están así, entonces en ese diagnóstico también de darle uso e identidad a los parques estamos trabajando, porque no todos los parques podemos llevar como me decían algunos con los que me he reunido algarabía doctora ya queremos mejor que hagamos procesos de lectura entonces llevemos procesos de lectura, no, aquí si permitimos un tema cultural y musical llevemos musical pero tenemos también que conocer como la identidad que tiene nuestros parques y obviamente poder hacer activaciones que nos permitan me tomó unos minutos más para decirles uno, que el 30 de julio arranca por primera vez el EMA FEST, que es el festival de las artes de nuestros estudiantes de la escuela municipal de arte y yo quiero que todas las comunas de la ciudad y todas las personas de la ciudad participen 30 de julio al 25 de agosto todos los fines de semana y segundo que nos apuntemos, ayer tuvimos una reunión con los ediles de aquí frente a la feria bonita de Colombia para que entre todos nos colocamos de fiesta y sepamos cuáles son las actividades en las que podemos participar y podemos vivir esta fiesta que es cultural, pero que también tiene una grande perspectiva turística para Bucaramanga, hacia Colombia y hacia el mundo. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias a la directora de cultura, tiene la palabra el honorable concejal **DAVID CAVANZO**.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** Gracias presidente, yo creo que después de esta extenuante jornada como lo hemos hecho ya esta es nuestra tercera sesión descentralizada en el municipio de Bucaramanga y a lo que nos hemos comprometido como concejales es precisamente hacerle seguimiento a los compromisos de la administración, eso es lo que nos compete a nosotros como junta directiva, queda en el acta, por eso es una sesión formal, no es una reunión más para que podamos ver cómo avanza todo lo que tiene que ver con el plan candado y la operación candado para que nosotros en el próximo periodo de sesiones ordinarias que es en el mes de noviembre y diciembre, le hagamos la, el seguimiento a esto para que esos compromisos de la Policía Nacional poder seguir haciendo la presencia necesaria, para que la oferta cultural esté en los parques, para que el tema del lote con ese 1% que es un lote que ha generado problemas para Cabecera miremos a ver cómo se puede avanzar en la reunión con los demás propietarios y ver qué solución se puede llegar, yo creo que agradecemos a ustedes ese espacio, tener el tiempo dedicarse a seguir creyendo en la ciudad a seguir creyendo en Bucaramanga, apostarle a la confianza institucional que es parte de lo que a nosotros nos corresponde como corporación y por supuesto la administración también por venir a dar la cara junto a la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 11 DE 2024	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>69</b> de 35

Policía Nacional y a todas las instituciones para decir aquí estamos, para aportar unos granitos de solución a la problemática que se presenta en esta comuna. Muchas gracias presidente, gracias a todos los líderes, ediles, a todas las autoridades que estuvieron aquí presente.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias honorable concejal, mil y mil gracias a las personas que nos acompañaron el día de hoy, por eso, por eso, no, no se vayan que todavía continuamos con el orden del día, pero muchas gracias, ya se acabó el punto en el cual estamos hoy, muchas gracias a la administración, muchas gracias a las personas que se encuentran el día de hoy. Señor secretario continuemos con el orden del día.

**SECRETARIO:** Sí señor presidente, sexto punto del orden del día, lectura de documentos y comunicaciones. Señor presidente le informo que no hay documentos y comunicaciones por leer en la mesa la secretaria.

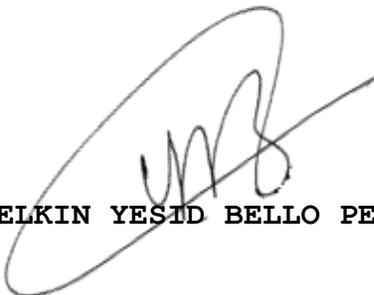
**PRESIDENTE:** Señor secretario continuemos con el orden del día.

**SECRETARIO:** Séptimo punto, asuntos varios. Señor presidente le informo que no hay proposiciones por la secretaria estamos en el punto de asuntos varios y en este momento no hay.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

**EL PRESIDENTE,**



**ELKIN YESID BELLO PEÑA**

**EL SECRETARIO GENERAL,**



**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**